CENDIE

REVISTA DE EDUCACION

PUBLICACION OFICIAL

DEL

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AÑO V. SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1885. NÚMS. LI, LII Y LIII.

PARÓNIMOS DE LA LENGUA CASTELLANA

No conociendo ningun tratado de Paronimia de nuestra lengua, nos vemos obligados á estudiar la naturaleza de esta clase de palabras en la observacion y comparacion de ellas mismas. Establecida ya la ley que separa la Homonimia de la Paronimia, de manera que no pueden ser confundidos los homónimos con los parónimos; conociéndose tambien el principio que relaciona las palabras en el sentido paronímico, pueden dividirse los parónimos en especies, fundando esta division en la diversidad de las letras llamadas *equívocas*, por los vicios de pronunciacion.

En este caso, adoptando como método el órden de sucesion alfabética, podrán dividirse los parónimos castellanos en las siguientes especies:

1ª Los que se confunden por las articulaciones correspondientes, á las consonantes *b v* (A).

(A) Procúrese evitar los términos impropios *v larga* y *v corta* y ménos el de *u-ve* para distinguir estas dos consonantes, debiéndose nombrar por el sonido labial de la primera y *labiodental* de la segunda.

2ª Los que se confunden por las articulaciones que corresponden á las consonantes *z*, *c*, *s*.

3ª Los que se confunden por las articulaciones correspondientes á las consonantes *ll*, *y*.

1ª ESPECIE

Los Parónimos de la primera especie se subdividen en dos grupos: El 1º comprende los que llevan *b* ó *v* inicial.

El 2º los que llevan la *b* ó *v* en medio de diccion, v. g.:

Son del primer grupo: *Baco* y *vaca*, *botar* y *votar*, *baron* y *varon*, etc.

Son del segundo: *Cabo* y *cavo*, *tubo* y *tuvo*, *grabar* y *gravar*, etc.

2ª ESPECIE

Los Parónimos de la segunda especie se subdividen en cinco grupos, como sigue:

1º Los que comienzan por *z* ó *s*, como: *zueco* y *sueco*, *zorra* y *sorra*, etc.

2º Los que llevan la *z* ó *s* en medio de diccion, como: *cazar* y *casar*, *liza* y *lisa*.

3º Los que tienen la *z* ó *s* en fin de diccion, como: *vez* y *ves*, *voz* y *vos*, etc.

4º Los que tienen la *c* ó *s* en principio de diccion, como: *cebo* y *sebo*, *cierro* y *sierro*, etc.

5º Los que llevan la *c* ó *s* en medio de diccion, como: *cocer* y *coser*, *meces* y *meses*, etc.

3ª ESPECIE

Los Parónimos de la 3ª especie se subdividen en dos grupos:

El 1º comprende los que llevan la *ll* ó *y* en principio de diccion, como: *llanto* y *yanto*, *llenito* y *yenito*, etc.

El 2º grupo que es el más numeroso, contiene los que llevan la *ll* ó *y* en medio de diccion, como: *pollo* y *poyo*, *gallo* y *gayo*, etc.

Dispuestas las divisiones y grupos en el órden manifestado, vamos á entrar en los detalles del estudio correspondiente al análisis ideológico de dichas palabras.

PARÓNIMOS DE LA 1ª ESPECIE

GRUPO PRIMERO

CON B AL PRINCIPIO DE DICCION

SE ESCRIBEN CON B

Bi Abreviatura usada en química para expresar *bismuto*. Partícula de origen latino que significa *dos veces*.

Biz (por bis) las cuales deben escribirse con s. Prefijo abusivo autorizado por la Academia de la lengua, el cual se usa en las palabras *biznieto*, *bizcocho* y derivados.

Be Nombre vulgar de la primera letra consonante del abecedario español.

Bez Nombre de la piara de cerdos de distintos dueños, que lleva *el bocero* á pacer en conjunto.

Beces Plural del nombre *bez*.

Ban Nombre de una muselina originaria del Indostan.

Beba Del verbo *beber*.

Boba Terminacion femenina del adjetivo *bobo*. Nombre de un árbol de las islas Molucas.

Baca Del verbo *bacar*. Nombre genérico que se aplica á los frutos carnosos. Género de insectos dípteros. Especie de cañamo de la India. Cuerda de cáñamo que sirve para hacer andar el tablon de la prensa de imprimir. La baya ó fruto de algunos árboles y plantas, como el laurel, mirto, hiedra, etc.

Baco Dios mitológico del vino y de las viñas.

Bacar Entregarse á orgias, tituladas *bacanales*, nombre derivado de Baco.

SE ESCRIBEN CON V

Vi Apócope de vice, como *virey* en lugar de *vicerey*.

Viz Otra forma de apócope de la misma palabra *Vice*, como *Vizconde*.

Ve Nombre vulgar de la letra *v*. Desinencia del verbo *ver*. (El ve).

Vez Palabra sinónima de *ocasion*, *órden*, ó *turno* (una vez).

Veces Plural del nombre *vez*.

Van Del verbo *ir* (ellos van).

Beva Nombre de un árbol de Madagascar.

Vova Medida de agrimensura de Siam equivalente á *una cana* de Barcelona.

Vaca La hembra del toro. En el juego, es el caudal que dos ó más llevan en compañía. Desinencia del verbo *vacar* y terminacion femenina del adjetivo *vaco*.

Vaco Sinónimo de vacío (estar vaco un empleo).

Vacar Quedar vacío un puesto de empleado, cargo ó dignidad.

SE ESCRIBEN CON B

Baga Desinencia del verbo *bagar*. La cabecita del lino en que está la linaza. La cuerda ó soga con que se atan las cargas que llevan las caballerías á lomo.

Bagas Plural del nombre *baga*.

Bagar Germinar el lino la baga que ha de producir la semilla.

Biga Junta de caballos, tirando de un vehículo.

Bela Nombre del fruto de cierta palmera.

Belas Plural del nombre *bela*.

Belo Nombre de un rey de Asiria que fué padre de Nino.

Bilo Nombre del primer jefe romano que venció á los cartagineses en el mar, y, en recuerdo del triunfo, se erigió en la plaza pública una columna en la que se colgaron los timones de las naves tomadas á los cartagineses.

Baho Pieza de telar que estira y alarga la tela. Nombre de un nopal de las islas Filipinas.

Bado Apellido y nombre de una medida que entre los hebreos equivalia á la *cántara* de España.

Bello Hermoso.

SE ESCRIBEN CON V

Vaga Desinencia del verbo *vagar*. Terminacion femenina del adjetivo *vago*.

Vagas Del verbo *vagar*, y plural del adjetivo *vago*.

Vagar Andar vagueando de un lugar á otro, sin objeto determinado. Hacer la vida de ocioso, pasearse en vez de trabajar.

Viga Tablon largo y grueso que se pone para asegurar las paredes y sostener los techos.

Vela Sinónimo de vigilancia. Desinencia del verbo *velar*. Nombre del tallo de cera, sebo ú otra materia aceitosa, con mecha en el centro, para alumbrarse. Paño de lona compuesto de piezas para hacer andar las embarcaciones por el impulso del viento.

Velas Desinencia del verbo *velar* y plural del nombre *vela*.

Velo Tela fina y trasparente. Desinencia del verbo *velar*.

Vilo Voz usada en la locucion adverbial *en vilo* equivalente á estas: *en el aire, levantado del suelo, en cuclillas*.

Vaho El hálito animal. El vapor del agua hirviendo.

Vado Paraje firme y de poca profundidad por donde se puede pasar el rio sin auxilio de barca.

Vello Pelo que nace en el cuerpo humano, más corto que el cabello.

SE ESCRIBEN CON B

Billa Jugada de billar, por la que cae una bola en la tronera.

Billar Juego con bolas de marfil en una mesa *ad hoc* con barandas en contorno.

Bano Nombre de una de las estrellas que forman parte de la constelacion Anteon.

Baré Tela de lana ligera, sin cruzar, para vestidos de señora.

Base Del verbo *basar*. Fundamento material ó moral de alguna cosa.

Baso Equivalente á bajo (Pan baso ordinario, de color moreno). Género de insectos. Del verbo *basar*.

Basos Plural del adjetivo *baso*.

Bese Del verbo *besar*.

Bezo El labio muy grueso.

Beso Del verbo *besar*. Manifestacion de cariño hecha con los labios sobre el rostro de otra persona.

Biso Planta, especie de liquen.

Bisa Nombre de una planta de Bengala.

Bate Del verbo *batir*.

Beta Nombre vulgar de la primera consonante del alfabeto griego. Término genérico que se aplica á toda cuerda que se emplea en los aparejos de los buques, y no tenga un nombre particular.

Betas Género de plantas *quenopódeas*. Desinencia del verbo *betar*. Plural del nombre *beta*. Pedazos de cuerda de cualquiera dimension.

SE ESCRIBEN CON V

Villa Poblacion inferior á la ciudad, pero de más importancia que la aldea.

Villar Poblacion corta como aldea.

Vano Aparente, ficticio, quimérico, imaginario, insustancial, superficial, presuntuoso, orgulloso, soberbio, fátuo, falto de meollo, pagado de sí mismo.

Varé Del verbo *varar*.

Vase Nexo del verbo pronominal *irse*. (Equivalente á *se va*).

Vaso Pieza hueca de cristal, vidrio, metal ó barro cocido, para contener líquidos.

Vasos Plural del nombre *vaso*.

Vese Nexo del verbo *ver* con el pronombre indefinido *se*. (Equivalente á *se ve*).

Vezo Costumbre, hábito, uso.

Veso Nombre de un gato montés de color pardo, que exhala un olor fétido.

Viso Sitio ó lugar elevado. El traje de color que usan las señoras debajo de otro más ligero y trasparente.

Visa Del verbo *visar*.

Vate Poeta, trovador, adivino.

Veta Vena metálica ó de piedra, en las minas canteras. Desinencia del verbo *vetar*.

Vetas Del verbo *vetar*, y plural del nombre *veta*.

SE ESCRIBEN CON B

Bota Odre de cuero para contener líquido. Calzado con caña que cubre la pierna. Barril de gran tamaño para líquido. Desinencia del verbo *botar*.

Botas Plural del nombre *bota*. Del verbo *botar*.

Boto Del verbo *botar*. Como adjetivo: torpe, romo, obtuso de entendimiento. Trozo de tripa de vaca llena de manteca, queso ó grasa.

Botos Plural del nombre *boto*.

Bote Empuje. Golpe dado con arma de asta (*bote de lanza*). Embarcacion pequeña impulsada por remos. Vasija de vidrio ó barro cocido (*un bote de pomada*).

Beto (ó *Beton*) Nombre de la leche amarillenta y grumosa que se encuentra en las mamas de las recien paridas.

Betar Fraccionar en trozos menores un pedazo de cable para preparar *betas* de trabajo.

Baya Nombre genérico de la fruta carnosa. Terminacion femenina del calificativo *bayo*. (*Una yegua baya*).

Balsa Charco de aguas estancadas. Especie de barca plana que usan los indios para atravesar rios, formada con maderos atados, cubierta de cañas.

Basta Del verbo *bastar*. Terminacion femenina del calificativo *basto*. Costura á manera de hilvan.

Basto Tosco, grosero, ordinario. Uno de los 4 palos de la baraja (el que representa al pueblo). Desinencia del verbo *bastar*.

Basca Inquietud, malestar, que se experimenta por consecuencia de indigestion, no dejando dormir tranquilamente.

SE ESCRIBEN CON V

Vota Del verbo *votar*, en sus diferentes acepciones.

Votas Del verbo *votar* id. id.

Voto Del verbo *votar*. *Voz* de opinion deliberada. Promesa, juramento, blasfemia (*voto de castidad*).

Votos Plural del nombre *voto*.

Vote Del verbo *votar*, en sus diversas acepciones.

Veto Derecho constitucional que tienen los Monarcas y Presidentes de Repúblicas, de impedir los efectos de una ley votada por las Cámaras negándole la sancion.

Vetar Usar un Monarca constitucional ó Presidente de República del derecho de *veto*.

Vaya Del verbo *ir*. Se usa tambien como interjeccion (*¡vaya!*) pero en este caso tiene un sonido característico.

Valsa Del verbo *valsar* (bailar) vals.

Vasta Terminacion femenina del calificativo *vasto*.

Vasto Extenso, dilatado.

Vasca Terminacion femenina de *vasco*. Vizcaina, mujer vascongada.

SE ESCRIBEN CON B

Banda Cinta ancha que atraviesa oblicuamente, de derecha á izquierda, el pecho y espalda, pasando sobre el hombro, la cual usan las dignidades condecoradas y los masones en Logia.

Berga Ciudad de España en la provincia de Barcelona.

Bulto Volúmen. Objeto que se distingue á larga distancia sin permitir fijar la idea del objeto.

Bocal Lo perteneciente á la boca. Jarro de boca estrecha que se usa para sacar vino de las tinajas.

Balon Fardo, aumentativo de *bala*, bulto grande de mercaderias. Pelota grande de viento. Nombre de un juego.

Baron Título de nobleza.

Bellon Nombre de una enfermedad producida por emanaciones de las minas de plomo.

Bario Metal blanco, tan blando que se puede cortar con un cuchillo.

Bienes Plural del nombre *bien*, en sentido de *fortuna*, *riqueza*.

Baiben Cuerda delgada de dos ó tres cordones que se usa para ligaduras de obenques.

Bision Especie de búfalo ó buey salvaje.

Balar Dar balidos ciertos cuadrúpedos, como la oveja, cabra, ternero, vacuno.

Bolar Calificativo que se aplica á la arcilla ó tierra que se pega á los dedos y á la lengua.

Basar Apoyar, fundar la base.

SE ESCRIBEN CON V

Vanda género de plantas pertenecientes á la familia de las *orquídeas*.

Verga Nervio de buey. Nombre que dan los marinos á los palos de las entenas.

Vulto El rostro, cara ó faz de un sér humano.

Vocal Lo perteneciente á la voz. (*Música vocal*, *letra vocal*). Nombre comun de los individuos que componen una Junta ó Corporacion.

Valon El natural de los Países Bajos (Holanda), ocupando las orillas del rio Escalda.

Varon El hombre, carácter especial del sexo masculino.

Vellon Mechon de lana. Calificativo que se aplica á la moneda de cobre.

Vario Diverso, diferente.

Vienes Del verbo *venir*.

Vaiven Movimiento de oscilacion de un cuerpo de atras para adelante.

Vision La accion y efecto de ver. El acto de la potencia visiva.

Valar Lo perteneciente al vallado. El acto de parapetarse tras el vallado.

Volar Sostenerse y cruzar por el aire las aves.

Vasar Poyo ó tabla sobresaliente de la pared para colocar los vasos. Aparato para tener vasos.

SE ESCRIBEN CON B

Binal Voz provincial usada como sinónimo de *binaria*.

Binar Dar por segunda vez reja á las tierras ó labrarlas despues del barbecho. Dar segunda cava á las viñas.

Binario Número ó cuerpo compuesto de dos elementos pareados.

Balsar Lugar pantanoso donde crece la maleza.

Botar Lanzar, arrojar ó tirar con violencia (*botar la pelota*).

Bacía Taza que usan los barberos para limpiar la cara de los que afeitan.

Badea Especie de melon desabrido de los paises tropicales de América.

Bolea Del verbo *bolear*. El palo labrado con una argolla en medio que se engancha en la lanza de un coche para atar en los tirantes de los caballos de lanteros.

Boleo Del verbo *bolear*. El acto y efecto de dicha accion. El camino ó cancha donde se tira la bola.

Bolear Jugar á las bolas ó bochas. Arrojar el lazo con bolas para enredar los animales que huyen.

Béola Planta indígena de las rocas del Estrecho de Magallanes.

Bacada Caida ó batacazo.

Bacante Epíteto dado á la mujer que celebraba las fiestas llamadas *bacanales* en honor al dios Baco.

Bacuna Deidad mitológica que adoraban los antiguos romanos.

SE ESCRIBEN CON V

Vinal Lo perteneciente al vino. Nombre que se da en España á la pena impuesta á los dueños de los ganados que entran en vedado.

Vinar Término provincial que expresa la idea de trabajar con los vinos para clarificarlos ó trasegarlos.

Vinario Lo perteneciente al vino.

Valsar Bailar vals.

Votar Dar ó pronunciar el voto ó aprobacion. Jurar, blasfemar.

Vacía Terminacion femenina del calificativo *vacio*.

Vadea Del verbo *vadear*.

Volea Del verbo *voleur*.

Voleo Del verbo *volear*. Golpe que se da á la pelota en el aire antes de caer al suelo.

Volear Golpear ó dar impulso en el aire á un objeto, antes de caer al suelo. (*Volear la pelota. Volear los ladrillos á los albañiles que trabajan en alto*).

Véola Nexo del verbo *ver* con el pronombre complementario *la*.

Vacada Manada de ganado vacuno.

Vacante Calificativo derivado del verbo *vacar*. (Empleo *vacante*, que está por proveer).

Vacuna El grano ó viruela que sale á las vacas en las tetas. El *pus* de dichos granos. Los granos

SE ESCRIBEN CON B

Baquera Terminacion de mar. Nombre derivado del verbo *baquear*. El acto de navegar con las velas al filo del viento, cuando se camina á favor de la corriente.

Baqueriza La casa donde se alberga en el invierno el ganado mayor.

Baquear Navegar á favor de la corriente.

Bolada Tiro hecho con bola. Equivale tambien á éxito, generalmente casual, v. g.: *buena ó mala bolada*, vale tanto como buen ó mal éxito ó resultado.

Bolado Sinónimo de *amarillo* ó panal, llamado tambien *esponjado*.

Balido La voz del ternero, oveja ó cordero.

Baliza El fruto del balicero. Nombre de una colonia inglesa en la Península de Yucatan.

Balizar Sitio plantado de *baliceros*.

Balicero Especie de caña de la familia de las *aráneas*.

Bacila Planta umbelífera conocida por el nombre de *hinojo marino*.

Bacilas Plural del nombre *bacila*.

Bacilo Género de insectos ortópteros de la familia de los fasmios.

Bacilar Calificativo que se da á los objetos largos y delgados, de forma semejante á una baqueta de fusil. Nombre dado á los cristales que son por su naturaleza largos y redondos. Género de animales infusorios.

SE ESCRIBEN CON V

que salen á los vacunados. Desinencia del verbo *vacunar*.

Vaquera La mujer que cuida vacas. La ordeñadora.

Vaqueriza Terminacion femenina del calificativo *vaquerizo*. El establo especial donde se tiene una vaca.

Vaquear Cubrir el toro á las vacas.

Volada Vuelo. Terminacion femenina del participio *volado*.

Volado Participio del verbo *volar*. Vuelo de tela rizado en los vestidos de las mujeres. Sinónimo del calificativo *irritado*.

Valido Favorito. Participio del verbo *valer*.

Valiza Señal que se pone en el mar para indicar un bajo ó sitio peligroso.

Valizar Poner señales en ciertos parajes del mar que son peligrosos para la navegacion.

Valicero El individuo que se ocupa en poner valizas. El empleado que cuida de su renovacion y conservacion.

Vacila Del mismo verbo.

Vacilas Id. id. id.

Vacilo Id. id. id.

Vacilar Titubear. Estar perplejo ó indeciso. Dudar, fluctuar, luchar, en sentido de falta de resolucion ó de voluntad.

SE ESCRIBEN CON B

Bacilo Género de insectos ortópteros. Nombre de los bubillos que se desarrollan en ciertos pericardios.

Baluar Instrumento de metal que sirve para subir y bajar las cuerdas de la cintura del sombrero para formarlo.

Bélico Calificativo equivalente á guerrero. Es nombre derivado del sustantivo latino *bellum* (guerra) raiz *bell*.

Baqueta Varilla de hierro ó madera para atacar la carga de las armas de fuego.

Barita Tierra alcalina muy pesada.

Becero Porquero. El pastor que guarda *chanchos*.

Bioleta Nombre de uno de los registros de un órgano de iglesia.

Beneto Nombre de un pez que se halla comunmente en el Cabo de Buena Esperanza.

Botero El fabricante de botas, (calzado, odres de cuero y barriles mayores). El que tiene por oficio manejar un bote con ayuda de remos.

Botador La persona ó cosa que bota ó arroja hácia afuera. Instrumento de hierro, como cincel, para arrancar clavos. Instrumento de hierro que usan los sacamuelas. Instrumento que usan los calafates para echar afuera los pernos. Palo largo con un fierro en la punta para empujar las embarcaciones (*bichero*). Adjetivo: Pródigo, el que gasta mucho dinero sin saber aprovecharlo.

Botante La cuña que se pone para levantar el buque en construccion, para lanzarlo al agua. Tambien se suele usar dicha

SE ESCRIBEN CON V

Vacilo Del verbo *vacilar*.

Valuar Valorar, tasar, estimar, poner precio á una cosa. Hacer el avalúo.

Vélico En marina se dice del punto de encuentro de la direccion de los esfuerzos del velámen con la de la resistencia de la proa en una misma vertical.

Vaqueta El cuero curtido de la vaca.

Varita Terminacion diminutivade vara.

Vecero La persona que ejerce por turnos un cargo concejil.

Violeta Nombre de una flor aromática de color típico.

Veneto Calificativo derivado del nombre *Venecia*.

Votero Nombre del libro dedicado en los tribunales, para recoger los votos de los jueces.

Votador El que vota. Calificativo aplicado al que jura ó blasfema por costumbre.

Votante El que da ó pronuncia su voto.

SE ESCRIBEN CON B

palabra en algunos casos como sinónimo de *batador*.

Bengala Nombre de una muselina de dicho país.

Bandola Instrumento músico de 4 cuerdas. Banda de cuero que usan los cazadores.

Bandurria Instrumento músico de cuerdas que se distingue de la *bandola* por tener una cuerda mas, y otros accidentes.

Biznaga Nombre dado á una planta cuya flor tiene la forma de un paraguas.

Bendicion La accion y efecto de *bendecir*.

Beneficio El bien que se hace ó se recibe.

Benéfico Generoso, provechoso.

Baronía Dignidad de Baron. Territorio que constituye el fundo del Baron.

Bolatero El ladron que acomete corriendo, para robar alguna cosa.

Bagazo La cáscara de la baga despues de haber sido deshecha para segregarle la linaza. Por extension, se suele dar este nombre á todo residuo de cualquier fruto que ha sido exprimido, para extraerle el jugo, como: la uva, aceituna, manzana, etc.

Baradero Nombre de un pueblo y del partido, en la costa del rio Paraná, Provincia de Buenos Aires.

SE ESCRIBEN CON V

Vengala Junco de las Indias. Vara con casquete de plata que usaban los capitanes, como insignia militar.

Vandola Mastelero provisional que se pone en los buques para suplir al que se ha perdido, por efecto de una tempestad.

Vandurria Nombre de ave.

Viznaga Planta que se usa como medicamento para el mal de orina.

Vendicion Venta. La accion y efecto de vender.

Veneficio Hechicería, maleficio, brujería, supersticion.

Venéfico Hechicero, brujo. Venenoso.

Varonía Cualidad de descendencia de varon en varon.

Volatero Lo perteneciente á la volatería. Cazador que tira al vuelo.

Vagazo El desperdicio de la caña dulce que ha sido prensada por segunda vez.

GRUPO SEGUNDO

CON B EN MEDIO DE DICCION

SE ESCRIBEN CON B

Abal Fruto de un árbol de la India que emplean los naturales del país como medicamento.

Abaro Nombre nacional de un pueblo de origen Mongol. En sus emigraciones por Europa, se establecieron en Alemania, formando los límites de la Abaria Europea, los rios Inn y Theiss.

Abivas Hinchazon que suele producirse en el cuello de los caballos, y que á veces llega hasta asfixiarlos.

Abocar Asir con la boca.

Abejar Colmenar. Calificativo con que se designa una clase de uva preferida por las abejas (*uva abejar*).

Obolo Nombre de una moneda antigua. Peso medicinal de doce granos, ó medio escrúpulo. Dádiva de valor insignificante.

Obispillo La morcilla grande que se hace cuando se matan los puercos.

Cabo Mango, extremidad. Punta de tierra saliente al mar. Primer grado de mando en el escalafon militar.

Caba Rio de la Guayana portuguesa afluente del Negro.

Cabe Del verbo *caber*. Preposicion que equivale á *cerca de, junto á*

SE ESCRIBEN CON V

Aval Afianzamiento del pago de un giro comercial para el caso de que no fuere pagado por el aceptante.

Avaro Avariento, codicioso, ambicioso, avaricioso, cicatero, mezquino, ruin.

Avivas Del verbo *avivar*.

Avocar Retirar una causa de un tribunal para llevarla á otro superior.

Avejar (Como verbo activo) apostrofar de *viejo* á una persona. Como verbo pasivo, se escribe *avejarse*, sinónimo de *envejecerse*.

Ovolo (Término de arquitectura) nombre dado al 4º bocel.

Ovispillo La rabadilla, con relacion á las aves.

Cavo Del verbo *cavar*.

Cava Nombre histórico de Florinda la hija del Conde D. Julian y querida del Rey Rodrigo.

Cave Desinencia del verbo *cavar*.

SE ESCRIBEN CON B

Golpe de una bola á otra en el juego de la argolla para hacer rayas.

Cabes Plural del nombre *cabe*, y desinencia del verbo *caber*.

Cabemos Desinencia del verbo *caber*.

Cabeis Id id id id.

Caben Id id id id.

Cabara Mochuelo del Brasil.

Cubeta Diminutivo de *cuba*. Vasija de madera que suelen usar los albañiles.

Naba Nabo grande y redondo. La planta de dicha variedad.

Nabal El plantío de nabos. Lo referente al *nabo*.

Tubo Caño. Cilindro hueco para conducir líquidos y gases. Tubo *marinero*. Insecto que yace pegado á las rocas (1) y contiene una sustancia amarilla. Nombre de una concha *univalva*.

Braba Nombre de una red de pescar.

Grabar, Exarar. Dibujar por incision en madera, metales, mármol ó piedras finas. *Imprimirse* un recuerdo, un sentimiento.

Grabe Del verbo *grabar*.

Grara Desinencia del verbo *grabar*.

Grabé Id id id id.

Grabará Id id id id.

Grabara Id id id id.

Sabia Terminacion femenina del adjetivo *sabio*.

Fabia Nombre de mujer.

SE ESCRIBEN CON V

Caves Desinencia del verbo *cavar*.

Cavemos Id id id id.

Caveis Id id id id.

Caven Id id id id.

Cavara Id id id id.

Cuveta Flor. Nombre que se da á una de las dos piezas que forman el *gofrador* (instrumento para gofrar).

Nava Espacio de tierra muy llana.

Naval Calificativo referente á las *naves*.

Tuvo Desinencia del tiempo pasado del verbo *tener*.

Brava Terminacion femenina del adjetivo *bravo*.

Gravar Causar un perjuicio. Imponer una obligacion. Recargar.

Grave (Adjetivo) pesado. Circunspecto, serio, respetable. Desinencia del verbo *gravar*.

Grava Desinencia del verbo *gravar*.

Gravé Id id id id.

Gravará Id id id id.

Gravara Id id id id.

Savia El jugo ó sustancia de que se nutren las plantas.

Favia Nombre de una especie de polipero.

(1) En el libro de parónimos del Dr. Montes (página 120), que dicho insecto está siempre asido á las vacas; pero no lo conocemos en esta acepcion.

SE ESCRIBEN CON B	SE ESCRIBEN CON V
Corbas Sinónimo de *aguaderas* en la acepcion de *plumas*.	**Corvas** Plural del nombre *corva*, la parte de la pierna opuesta á la rodilla.
Silba Del verbo *silbar*.	**Silva** Mescolanza sin órden ni método. Nombre propio de la Poética castellana, que permite alternar versos de siete sílabas con los de once, colocando las consonantes donde parezca mejor.
Cibica Barra de hierro con que se refuerzan los ejes de los carruajes.	**Cívica** Terminacion femenina del calificativo *cívico*.
Ribera Márgen ú orilla de mar ó rio.	**Rivera** Arroyo.
Cabila ó *Kabila* Nombre que se da á las tribus africanas dependientes del Imperio de Marruecos.	**Cavila** Del verbo *cavilar*.
Corbato Tina de madera con agua fria que contiene el serpentin del alambique para enfriarlo, por cuyo medio se condensan los vapores.	**Corvato** Diminutivo de *cuerva*.
Corbeta Buque de tres palos con velámen más ligero que la fragata.	**Corveta** Movimiento del caballo sosteniéndose en los dos piés, y levantando las manos al mismo tiempo.
Albino El hijo de padres negros que nace blanco y rubio. Calificativo dado á las personas ó animales cuyo pelo es enteramente blanco, teniendo los ojos rojizos, y ven más en la oscuridad que con la luz del dia. Nombre dado al lomo ó ribazo de tierra inútil.	**Alvino** Que tiene relacion con el bajo vientre (cámaras *alvinas*, evacuaciones *alvinas*). Nombre de un pez.
Estera Género de plantas dicotiledóneas, que nace en las lagunas y lugares pantanosos. Especie de yerba cuyas hojas son espinosas.	**Esteva** La pieza corva de madera sobre la cual apoya la mano izquierda el arador, para apretar la reja contra la tierra cuando lo cree conveniente.
Acerbo Áspero, acre, desagradable.	**Acervo** Monton, cúmulo (*un acervo de trigo*).
Hierra Como *yerba*.	**Hierva** Del verbo *hervir*.
Escabar Poner cabo á las herramientas.	**Escavar** Ocultar alguna cosa en una cueva.

SE ESCRIBEN CON B	SE ESCRIBEN CON V
Encobar Empollar.	**Encovar** Poner, colocar, encerrar algo en una cueva.
Recabar Obtener, conseguir, alcanzar, lograr alguna cosa que se solicita.	**Recavar** Volver á cavar, ó sea, cavar por segunda vez un terreno.
Recabacion La accion y efecto de recabar.	**Recavacion** La accion y efecto de recavar.
Debelar Vencer al enemigo, derrotarle.	**Develar** *Descorrer* un velo dejando visible lo que estaba oculto. Poner las cosas de manifiesto. Bloquear un puerto.
Debelacion El acto y efecto de *debelar*.	**Develacion** El acto y efecto de *develar*.
Rebelar Sublevarse. Declararse en desobediencia. Levantarse contra el poder constituido.	**Revelar** Descubrir un secreto. Comunicar algun asunto reservado.
Rebelado Participio del verbo *rebelar* y adjetivo de igual significacion.	**Revelado** Participio del verbo *revelar*.
Rebelacion Rebelamiento. Accion y efecto de *rebelar*.	**Revelacion** Revelamiento. Accion y efecto de *revelar*.
Grabado Estampa ó lámina grabada. Participio del verbo *grabar*. Calificativo de igual significado.	**Gravado** Participio del verbo *gravar*, y calificativo equivalente á *perjudicado*.
Grabada Terminacion femenina del calificativo *grabado*.	**Gravada** Terminacion femenina del calificativo *gravado*.
Grabador El artista que graba.	**Gravador** El individuo ó autoridad que causa un gravámen.
Nabo Género de plantas crucíferas, cuya raiz fusiforme ó esférica, es comestible.	**Navo** El cuerpo que se levanta en la cúspide de un edificio en que se afirma la barra y la bola que sostiene la veleta. Concha marítima que encierra un molusco.

SEGUNDA ESPECIE

PRIMER GRUPO

CON Z Ó S EN PRINCIPIO DE DICCION

SE ESCRIBEN CON Z	SE ESCRIBEN CON S
Zena Nombre de los individuos de una raza y dinastía turcas.	**Sena** Ciudad de Mozambique y rio que pasa por Paris.

SE ESCRIBEN CON Z

Zumba Del verbo *zumbar*.

Zendo El individuo nacido en los pueblos que hablaron el idioma Zend (India Asiática).

Zendos Plural del nombre *zendo*.

Zain La 7ª letra del alfabeto hebreo, equivalente á nuestra z.

Zopa La mujer tullida de piés ó manos.

Zopas Plural del calificativo *zopa*.

Zopitas Calificativo aplicado al que es cecoso.

Zorra Carro bajo para conducir carga para los tranvias. Mamífero cuadrúpedo que se diferencia del perro por la dentadura, su largo hocico y la cola.

Zufre Nombre de un pueblo en la Provincia de Huelva (España).

Zura Nombre comun de la paloma silvestre.

Zurda Terminacion femenina del adjetivo *zurdo*.

Zio Segundo mes del año santo de los hebreos, que corresponde á la luna de Abril.

Zerena Género de insectos lepidópteros de la familia de los nocturnos.

Zijena Género de insectos lepidópteros de la familia de los crepusculeras compuesta de unas 50 especies.

Zocucho Rincon estrecho que resulta por construccion en las partes más cerradas de las ligazones.

Zurcidera Nombre de la aguja destinada especialmente para zurcir. Zurcidora.

Zizilia Nombre mitológico de la diosa de la fecundidad en los países eslavos.

SE ESCRIBEN CON S

Sumba Isla del Archipiélago de la Sonda.

Sendo Cada uno, cada cual.

Sendos Cada uno de varios. Fuertes. Buenos.

Sain Gordura ó grasa de un animal cebado.

Sopa Pan cortado ó desmenuzado en caldo. Arroz, fideos, sémola, verduras picadas y cocidas en caldo de puchero.

Sopas Plural de *sopa*.

Sopitas Sopas menudas para niños chicos.

Sorra La arena gruesa que se echa de lastre en las embarcaciones.

Sufre Del verbo *sufrir*.

Sura Uno de los huesos de la pierna.

Surda Del verbo *surdir*.

Sio Género de plantas umbelíferas, conocidas vulgarmente por el nombre *berraza*.

Serena Terminacion femenina del calificativo *sereno*.

Sijena Monasterio famoso en la Provincia de Huesca (España).

Socucho Cueva, escondrijo. Cuarto bajo de las casas que sirve de bodega.

Surcidera Gaza hecha en el puñoede las velas mayores para enlazar la piña del uñon de la boneta.

Sicilia La mayor isla del Mediterráneo, separada de la Italia meridional, por el estrecho de Mesina.

SE ESCRIBEN CON Z

Zuares Nombre de un pueblo de la Provincia de Leon (España).

Zedilla La virgula ó señal puesta en la c para darle el valor de *s* ó *z*. Desde el año 1816 fué suprimida en castellano; pero se conserva todavia en otros idiomas.

Zirita Rio de Caracas, que nace en las montañas del Departamento de Venezuela.

Zara Especie de maiz.

Zeta Nombre vulgar de la última letra del abecedario.

Zeda Lo mismo que *zeta*.

Zaga La parte trasera de los carruajes de posta, donde se acomoda la carga. Trasera. Retaguardia. Nombre de un árbol de la India.

Zilla Género de plantas de la familia de las cruciferas.

Zaque Odre pequeño de cuero para contener vino ú otro líquido.

Zaques Plural del nombre *zaque*.

Zapo Desinencia del verbo *zapar*.

Zaba Loriga. La armadura de acero hecha de piezas sobrepuestas en forma de escamas.

Zuba Pueblo de Siria á 4 leguas de Jaffa.

Zuda ó *Azuda* Máquina hidráulica con que se saca agua de los rios para regar el campo.

Zumo El jugo de las plantas y frutas el cual se extrae por presion ó machacándolas.

Zarro Pedazo de cabo grueso firme por cada banda en el tercio de las vergas de mayor y trinquete, para aferrar la parte de vela que alcanza á los mismos.

SE ESCRIBEN CON S

Suárez Apellido derivado del nombre *Suero*.

Sedilla Nombre que se da en algunas provincias de España á la borra de la seda.

Sirita Género de insectos dípteros de la familia de los braxistomos.

Sara Nombre de mujer.

Seta Hongo.

Seda El pelo sutil que se extrae del capullo que forma el gusano llamado *bombix*.

Saga Hechicera, adivina (charlatana, explotadora de tontos). Género de insectos ortópteros de la tribu de los *locustios*.

Silla Asiento con respaldo para una sola persona.

Saque Del verbo *sacar*.

Saques Id. id. id.

Sapo Reptil oviparo del órden de los *batracios*.

Saba Ciudad de Etiopía á orillas del mar Arábigo. Una de las islas Caribes que pertenece á Holanda.

Suba Del verbo *subir*. Nombre apocopado de *subida*.

Suda Del verbo *sudar*.

Sumo Del verbo *sumar*. (Calificativo) Supremo.

Sarro Sustancia salitrosa que se conglomera en los dientes y en las vasijas de loza ó cristal.

SE ESCRIBEN CON Z

Zueco Calzado de madera que se usa en el invierno en los paises frios. Planta semejante á la del llanten. (Calificativo) Desentendido (*hacerse el zueco*).

Zueca Especie de zueco con suela de corcho para uso de las señoras.

Zoca Voz usada en la expresion: *de zoca en colodra*.

Zuiza Riña, pelea ó alboroto en que generalmente se hace uso de armas.

Zafra Correa que sujeta los varales del carro para apoyar la carga. Vasija de lata con agujeritos en el fondo, como colador, que usan los vendedores de aceite al pormenor para escurrir dicho líquido.

Zallar La accion de arrastrar un objeto rozando por el suelo.

Zapito Vasija de madera que se usa para recibir la leche cuando se ordeñan las vacas.

Zarcillo El arito ó adorno de oro ó otro metal que usan las mujeres en las orejas.

Zaqueo Del verbo *zaquear*.

Zaquear Pasar los líquidos de uno á otro zaque.

Zal Undécima letra del alfabeto turco.

Zabida Planta medicinal del género aloe cuyo zumo constituye el acibar.

Zabal Pueblo de la Provincia de Navarra á una legua de Estella

Zabia Género de insectos dípteros de la familia de los atericeros

Zacarías Nombre propio de varon.

SE CSCRIBEN CON S

Sueco El natural de Suecia y el del pueblo de Sueca en la Provincia de Valencia.

Sueca La mujer nacida en Suecia y la del pueblo de Sueca.

Soca El último fruto que da la caña de azúcar.

Suiza República confederada de Europa. La mujer nacida en dicho país.

Safra La cosecha anual de la caña de azúcar (Cuba) Moliendа y elaboracion de azúcar.

Sallar Escardar los sembrados.

Sapito Terminacion diminutiva del nombre *sapo*.

Sarcillo Instrumento para escardar, llamado generalmente *escardillo*.

Saqueo Del verbo *saquear*. Robo.

Saquear Robar, apoderarse los soldados por violencia, de los objetos de más valor que encuentran en las casas.

Sal Sustancia mineral compuesta de uno ó más ácidos y de una ó más bases.

Sabida Terminacion femenina del participio *sabido*.

Sabal Género de palmeras originarias del Estado de Virginia en Norte América.

Sabia Terminacion femenina del calificativo *sabio*. Género de plantas de la familia de las anacardiáceas.

Sacarías Del verbo *sacar*.

SE ESCRIBEN CON Z

Zafa Aljofaina. Palanganа. Del verbo *zafar*.

Zafo Id. id. id.

Zaida Nombre de mujer de origen árabe. Género de insectos de la familia de los atericeros. Ave zancuda del género garza, parecida á la cigüeña.

Zahinar La tierra sembrada de zahina

Zahina Planta del género grama que echa tallos parecidos á los de la caña.

Zain La séptima letra del alfabeto hebreo, equivalente á nuestra z

Zaita Género de insectos hemípteros de la tribu de los nepianos.

Zarria Tira de cuero que se pasa por los ojales de las alarcas para sujetarlas con las calzaderas.

Zato Mendrugo de pan.

Zeto Género de insectos himenópteros.

Zinia Género de plantas cuyas especies son herbáceas, anuales.

Zona Cada una de las bandas en que se considera dividida la superficie terrestre.

Zodio Género de insectos dípteros de la familia de los atericeros.

Zoilo Nombre propio de varon.

SE ESCRIBEN CON S

Safa Villa de la Palestina al pié del monte Tabor.

Safo Poetisa griega natural de Mitilene que existió 600 años antes de Jesucristo.

Saida Ciudad de Siria, que se cree ser la antigua Sidon.

Sainar Engordar ó cebar animales.

Saina Del verbo *sainar*. Nombre del trigo candeal.

Sain Gordura ó grasa de un animal.

Saita El natural de la antigua ciudad de Sais en Egipto.

Sarria Género de red en que se recoge la paja para trasportarla.

Sato Sembrado.

Seto Cercado construido de palos ó varas entretejidas.

Sinia Divinidad mitológica que segun las creencias de los paises escandinavos, abria las puertas del palacio de los dioses.

Sona Nombre comun de dos pueblos de Galicia.

Sodio Metal muy blando que combinado con oxigeno forma la soda.

Soilo Nexo del verbo *soy* y del pronombre complementario *lo*.

GRUPO SEGUNDO

CON Z Ó CON S EN MEDIO DE DICCION

SE ESCRIBEN CON Z	SE ESCRIBEN CON S
Azar Caso impensado. Accidente imprevisto. Casualidad.	**Asar** Cocer la carne ó pescado directamente por medio del fuego, en asador ó en parrillas, para poderlos comer.
Baza En el juego de naipes, las cartas que se recogen en cada jugada que se gana. Ciudad de la Provincia de Granada (España).	**Basa** El asiento sobre el cual descansa la columna.
Bazar El lugar destinado en Oriente para el tráfico. Tienda de loza fina, cristaleria y otros objetos de lujo.	**Basar** Asentar sobre base firme. Fundar.
Bazo (Calificativo) De color moreno. La parte del cuerpo de los animales situada en el hipocondrio izquierdo, debajo del diafragma.	**Baso** Del verbo *basar*. Calificativo equivalente á bajo. Género de insectos himenópteros de la familia de los icneumónidos.
Bezo Labio grueso, deforme.	**Beso** Del verbo *besar*. Acto ó manifestacion de cariño, hecha con los labios, recayendo en otra persona.
Bezar Especie de concrecion como piedra que se encuentra en el estómago de algunas cabras y se emplea como remedio.	**Besar** Dar besos.
Bezas Pueblo en la provincia de Teruel (España).	**Besas** Del verbo *besar*.
Caza Del verbo *cazar*. Las aves ó cuadrúpedos cazados.	**Casa** Edificio para habitar. Del verbo *casar*.
Cazo Vasija de metal con mango á modo de cucharon grande.	**Caso** Del mismo verbo. Suceso, acontecimiento.
Cazó Del verbo *cazar*.	**Casó** Del verbo *casar*.
Cazar Perseguir y matar aves, cuadrúpedos ó fieras. Los pájaros se cazan tambien vivos, con red ó liga.	**Casar** Autorizar el magistrado ó sacerdote el contrato de matrimonio. Anular ó invalidar un título, escritura ó documento de carácter legal.
Cazado Participio del verbo *cazar*.	**Casado** Estado del individuo que contrae matrimonio, y participio del verbo *casar*.

SE ESCRIBEN CON Z	SE ESCRIBEN CON S
Coza Del verbo *cocer*.	**Cosa** Del verbo *coser* y nombre genérico de *ser*, entidad, objeto.
Gaza Ojo ó lazo que se forma en un cabo ó cable, doblándolo y uniéndolo con costura ó ligadura. Ciudad antigua sobre el Mediterráneo al S. O. de Jerusalem.	**Gasa** Tejido trasparente de seda ú otro filamento, cuyos hilos son extremadamente sutiles.
Lazo Adorno de cintas formando hojas con un nudo. Especie de cuerda hecha con cuero torcido ó trenzado que usan los gauchos para enlazar animales.	**Laso** Flojo, débil, cansado.
Leza Pueblo de la provincia de Alava (España).	**Lesa** Agraviada, ofendida (*crímen de* LESA *patria*).
Lezo Apellido y pueblo de la provincia de Guipuzcoa (España).	**Leso** Calificativo derivado de lesion. Lesionado, contuso. Aplícase á un miembro que ha sufrido.
Lizo El hilo ó estambre de una tela ó tejido.	**Liso** Llano, igual, suave, sin labrado, sin aspereza.
Liza Pescado. El terreno dispuesto para los combates.	**Lisa** Terminacion femenina del adjetivo *liso*. Bruñidor, instrumento para alisar. Género de crustáceos decápodos.
Loza La materia de barro cocido y vidriado que constituye las vasijas de uso, como platos, fuentes y otras piezas de servicio de comedor y cocina.	**Losa** La piedra llana cuadrangular que se emplea generalmente para pavimento de veredas.
Maza Arma antigua de madera dura, más gruesa por el extremo opuesto á la empuñadura. Macana.	**Masa** Pasta más ó ménos consistente, preparada con harina y agua, y á veces, con grasa, huevos, etc.
Mazas Nombre que se da en los molinos de pólvora á unos pilones que caen perpendicularmente á un mortero donde se incorpora el salitre, carbon y azufre para la pólvora.	**Masas** Piezas de pasteleria dispuestas para comer. Plural del nombre comun *masa*.
Mazo Zoquete de madera dura con mango, en forma de martillo, para golpear sin abollar la madera.	**Maso** Pueblo de la provincia de Tarragona (España).
Meza Del verbo *mecer*. Apellido.	**Mesa** Del verbo *mesar*. Mueble formado de una tabla ó plancha

SE ESCRIBEN CON Z

Moza La jóven soltera. Sirviente.
Pazo Frenético, disparatado.

Peza Rio de la Rusia europea en el golfo de Arcángel, y desagua en el Mezen.

Pizo Puerto de mar en el golfo de Santa Eufemia, provincia de Catanzaro (Italia).
Poza Charco.

Pozo Excavacion vertical en una mina ó hasta llegar al agua para extraerla con baldes ó bomba.
Pezes Plural del nombre *pez* (pescado).
Raza Casta, linaje.

Riza Del verbo *rizar*.

Rezes Del verbo *rezar*.
Roza Del verbo *rozar*.

Rozo Del verbo *rozar*. La leña menuda que resulta de la corta.
Roze ó *Roce* del verbo *rozar*.

Queza Nombre especial de un lienzo delgado.

Taza Vasija de loza ó metal, en forma de copa, con ó sin asa, que se usa para líquidos, siendo variable su tamaño.

SE ESCRIBEN CON S

horizontal de diversas formas y tamaños, sostenida por piés de una vara de altura, poco más ó ménos.
Mosa Especie de cierva americana.
Paso Distancia que media de un pié á otro cuando se camina.
Pesa Del verbo *pesar*. Pieza metálica de gravedad determinada para servir de medida de peso. (Una pesa de media arroba).
Piso Del verbo *pisar*. Suelo ó pavimento.

Posa Clamoreo de campanas por los difuntos. Parada. Descanso. Del verbo *posar*.
Poso Del verbo *posar*. Sedimento, hezes que se depositan en el fondo de los líquidos.

Peses del verbo *posar*.

Rasa Del verbo *rasar*. Lisa, llana, nivelada.
Risa La accion espontánea que revela generalmente el placer, y á veces, un sentimiento contrario.
Reses Plural del nombre *res*.
Rosa Flor preciada, de aroma y forma típica, cuya planta se denomina *rosal*.
Roso Lo mismo que *rojo* ó rosado. (Adv.) A roso y velloso.
Rose Isla del Archipiélago de las Lucayas, en el mar de las Antillas.
Quesa Nombre que se dió en otro tiempo á una especie de túnica. Pueblo de la provincia de Valencia (España) á 10 leguas de aquella capital.
Tasa Precio limitado de las cosas. Fijacion de valor. Tasacion.

SE ESCRIBEN CON Z

Toza Pedazo de corteza de pino ó otros árboles.
Tozal Paraje alto, eminencia.

Balza Pendon ó bandera que usaban los caballeros templarios. Apellido.

Triza Cada una de las partículas de un cuerpo reducido á partes menudas.
Braza Medida lineal de 6 piés que usan los marinos para apreciar la marcha de los buques, ó el fondo del mar.
Corza La hembra del corzo.

Corzo Cuadrúpedo rumiante que asemeja el ciervo.

Craza El barreño donde cae el metal derretido en las casas de moneda.
Mazon Aumentativo de *mazo*.

Azada Instrumento de hierro para cavar tierra, compuesto de una plancha de hierro afilada por un lado, y en el opuesto un aro donde se ajusta el mango.
Azolar Desbastar. Dolar la madera con la *azuela*.
Azuela Instrumento en forma de azada que usan los carpinteros para desbastar la madera.
Azote Golpe dado en las nalgas. Pena infligida. Persecucion tenaz.
Brazero ó *bracero*. El peon que trabaja á jornal, fundando sus recursos en la fuerza de sus brazos.

SE ESCRIBEN CON S

Tosa Del verbo *toser* regularizado por el uso del pueblo culto.
Tosal Pueblo en la provincia de Lérida (España).
Balsa Charco de aguas estancadas. Estanque. Especie de barca plana formada con maderos atados de la cual se sirven los indios para atravesar los rios.
Trisa Canto de la alondra. Nombre del pez conocido por el de *sábalo*.
Brasa El trozo de leña ó carbon encendido enteramente, presentando en todas sus faces un color rojo vivo sin llama.
Corsa La extension que puede recorrer un buque en viaje, durante un dia.
Corso El natural de la isla de Córcega (Corsica). Navegacion en persecucion de piratas y enemigos marítimos en tiempo de guerra.
Crasa Terminacion femenina del adjetivo *craso*. Gorda, obesa. Enorme, atroz.
Mason El individuo que pertenece á una logia masónica.
Asada Terminacion femenina del participio *asado*.

Asolar Hechar por tierra. Talar, destruir, devastar.
Asuela Del verbo *asolar*.

Asote Pescado, especie de siluro.

Brasero Especie de taza grande y de poco fondo, hecho de metal con dos asas, colocado sobre una tarima, el cual sirve para contener brasas de fuego.

SE ESCRIBEN CON Z

Cazador El individuo que se ejercita por aficion ú oficio en la caza.

Cazadero El sitio destinado para cazar.

Cazería *ó cacería.* Accion y efecto de cazar.

Maceta Diminutivo de maza. Instrumento de carpinteria. Vasija para plantas y flores.

Mezquita Templo mahometano. Apellido.

Bagazo La cáscara ó paja que resta despues de deshecha la haga El residuo que queda de las materias jugosas que se exprimen para extraerles el zumo.

Caleza Sagacidad. Sutileza de ingenio, penetracion.

Rebeza La variacion ó mudanza en la direccion de las mareas ó corrientes, producida por cualquiera causa. La vegetacion que se cria en las lagunas ó estanques.

Rebozar Cubrir con harina ó bañar con huevo batido cualquier comestible para freirlo. Envolverse y cubrirse el rostro con la capa, pañuelo ú otro tapado.

Renozo Del verbo rebozar. El acto de rebozar. Nombre del pañolon en que se envuelven las mujeres.

Rebozado Participio del verbo rebozar. Nombre de un manjar bañado en huevo y frito despues.

Retazar Hacer pedazos ó retazos alguna cosa.

SE ESCRIBEN CON S

Casador El juez que anula, invalida, deroga ó inutiliza alguna disposicion, escritura, título ó documento de carácter legal.

Casadero Calificativo que se aplica al jóven que ha llegado á la edad de casarse.

Casería Quinta, Granja ó casa de campo.

Maseta Género de plantas de la familia de las liliáceas que crecen á orillas de las lagunas. Género de entozoarios polimorfos, sin ningun indicio de articulaciones.

Mesquita Arbol parecido á la encina, pero de hoja más pequeña.

Bagaso Calificativo que se aplica al jóven de quien se abusa ejerciendo la sodomia.

Calesa Carruaje de dos ruedas con dos varas para un solo caballo, muy usado en Andalucia.

Rebesa Epiteto que dan los gitanos á los que confian de buena fé en los vendedores.

Rebosar Esceder un líquido de los bordes de la vasija.

Reboso Del verbo *rebosar.* El acto de verificarse el derrame del líquido por esceso.

Rebosado Participio del verbo *rebosar.*

Retasar Volver á tasar. Tasar de nuevo. Repartir ó renovar la tasacion.

SE ESCRIBEN CON Z

Retaza Del verbo *retazar.*

Retazo Id. id. Pedazo de tela. Escorrozo Regodeo.

Poetiza Del verbo *poetizar.*

Profetiza Del verbo *profetizar.*

Abrazar Estrechar con los brazos á otra persona.

Abrazo El acto de estrechar con os brazos á otra persona.

Abrazado Participio del verbo *abrazar.*

Abuzar Sumergirse el buzo en el mar para rastrear por el fondo en busca de algo.

Abuzo Del verbo *abuzar.*

Alizar Friso de azulejos que se usaba en las habitaciones, el cual se sustituye actualmente con rócolos de madera.

Amazar Apretar las cuñas á golpes de mazo. Golpear con el mazo.

Amazado Participio del verbo *amazar.*

Aguazar Aguachar. Aguachinar. Enguachar. Inundar de agua.

Aguazo Pintura que se hace mojando el lienzo blanco, y labrando con aguadas de varias tintas.

Atezar Oscurecer la tez.

SE ESCRIBEN CON S

Retasa Repeticion de tasa. Del verbo *retasar.*

Retaso Del verbo id.

Escorroso Albaraca, bulla, barullo.

Poetisa La mujer que cultiva la poesía. La escritora que hace versos.

Profetisa La sacerdotisa que por imitacion se atribuia el don de anunciar el porvenir.

Abrasar Quemar hasta reducir á brasa.

Abraso Del verbo *abrasar.*

Abrasado Reducido á brasas.

Abusar Cometer abusos. Hacer mal uso de la confianza. Importunar. Malestar con imprudencia al que nos hace bien. Cansar, fastidiar sin necesidad (*Abusar de la paciencia*).

Abuso Mal uso de todo lo que es justo, escediéndose de los límites de las atribuciones, facultades etc. Del verbo *abusar.*

Alisar Poner lisa toda superficie áspera. El lugar plantado de alisos.

Amasar Hacer y trabajar la masa de harina con agua para preparar pan, biscochos ú objetos de pastelería.

Amasado Participio del verbo *amasar.*

Aguasar Hacerse guaso, rústico, patan. Adoptar costumbres toscas, groseras y soeces.

Aguaso Del verbo *aguasar.*

Atesar Estirar los cables; ponerlos tirantes.

SE ESCRIBEN CON Z	SE ESCRIBEN CON S
ATEZADO De color oscuro, (con referencia á la tez).	ATESADO (Calificativo). Tieso, tirante.
VOZEAR Dar vozes. Espresar algo á gritos.	VOSEAR Tratar de *vos*.
ROZADO Participio del verbo *rozar* Lo que está medio helado ó cuajado. El tereno recien limpiado.	ROSADO Color de rosa.
REZUMEN Del verbo *rezumar*.	RESUMEN Compendio. Recapitulacion. Del verbo *resumir*.
REMEZA Del verbo *remecer*.	REMESA Envio. Remision. Del verbo *remesar*.

GRUPO TERCERO

CON Z Ó S AL FIN DE DICCION

SE ESCRIBEN CON IZ	SE ESCRIBEN CON S
HAZ Imperativo del verbo *hacer*. Conjunto de objetos atados y colocados en su longitud.	HAS Del verbo *haber* (*tú has*).
TOZ Ave de la península de Yucatan (Méjico).	TOS Esfuerzo violento más ó ménos ruidoso que se hace obligadamente por la respiracion afectada.
TOZES Plural del nombre *toz*.	TOSES Del verbo *toser*, y plural del nombre *tos*.
VEZ Ocasion por turnos (*una vez*).	VES Del verbo *ver* (*tú ves*).
VOZ El sonido formado en la garganta del animal.	VOS Pronombre personal de segunda persona.
FAZ Rostro, cara.	FAS Voz de origen latino que forma parte de la locucion adverbial. *Pór fas ó por ne fas*.
FAZES Plural del nombre *faz* (*cara*).	FASES Plural del nombre *fase*, (con referencia á las de la Luna).
TAZ Voz usada en la lacucion adverbial *taz a taz*, (pelo á pelo), sin ganar ni perder.	FAS Bigorneta para amartillar la plata.

SE ESCRIBEN CON Z	SE ESCRIBEN CON S
MUZ Remate del tajamar.	MUS Juego de naipes. Voz que forma parte de la locucion adverbial. *Sin decir sus ni mus*.
NUTRÍZ Epíteto dado á las abejas que cuidan de las larvas hasta su perfecto desarrollo.	NUTRÍS Del verbo *nutrir*.
VERAZ Verídico, verdadero.	VERÍS Del verbo *ver*.
COZ Patada que lanza hácia atrás con violencia el caballo y otros animales.	COS Isla del mar Egeo, patria de Hipócrates, de Apeles y de Polibio.
COZES Plural del nombre *coz*.	COSES Del verbo *coser*.
MARQUEZ Apellido derivado del nombre Marco.	MARQUES Del verbo *marcar*.
MONTARAZ Criado en los montes.	MONTARÁS Del verbo *montar*.

GRUPO CUARTO

CON C Ó S EN PRINCIPIO DE DICCION

SE ESCRIBEN CON C	SE ESCRIBEN CON S
CEA Género de insectos de la familia de los calcidios. Apellido.	SEA Del verbo *ser*.
CEO Pez de mar cuyo ancho es casi tanto como el largo de su cuerpo.	SEO (de Urgel). Ciudad de la provincia de Lérida (España) en la falda de los Pirineos.
CEBO Alimento que ponen en el anzuelo los pescadores de caña para atraer los pezes. La sustancia nutritiva que se da á los animales para engordarlos.	SEBO La grasa inferior que se extrae de los animales para aplicar dicha materia á las industrias (*velas de sebo*).
CECA Nombre que se da á la casa de moneda. Mezquita que tenian los árabes en Córdoba (España).	SECA Terminacion femenina del adjetivo *seco*. Duracion de tiempo sin llover.
CEDA Del verbo *ceder*.	SEDA El pelo finísimo que produce el gusano *bombix*, cuyo filamento se hila y se teje resultando de esta industria las telas más ricas y vistosas.

SE ESCRIBEN CON C

Cede Del verbo *ceder*.

Ceno Del verbo *cenar*.

Cena La comida que se hace en la noche.

Cepa El tronco de la vid, del cual brotan los sarmientos.

Cera La sustancia dura que producen las abejas formando la base del panal.

Ceres La diosa de la Agricultura.

Cerio Metal descubierto en un mineral de Suecia.

Ceso Del verbo *cesar*.

Cesto Especie de canasto sin asas.

Cesta canasta de mimbre con dos asas.

Censo Padron nominal de un pueblo ó nacion. Contribucion ó pension anual, asegurada sobre un bien raiz.

Cesar Parar ó suspender alguna accion. No proseguir, no continuar. Detener.

Cesion Donacion ó traslado de algun objeto en favor de otro ó de otras personas.

Cegar Obstruir, tapar, juntar las puertas ó ventanas, impidiendo la comunicacion.

Cerrar Obstruir, tapar, juntar las puertas ó ventanas, impedir la comunicacion.

Cerval Calificativo correspondiente al ciervo (*Miedo cerval*).

Cerradizo Lo que es susceptible de cerrar.

SE ESCRIBEN CON S

Sede Asiento, jurisdiccion obispal ú otro dignidad superior eclesiástica.

Seno La cavidad del pecho.

Sena Rio que pasa por la ciudad de Paris. La cara del dado que presenta los 6 puntos negros.

Sepa Del verbo *saber*.

Sera Espuerta construida de palma ó esparto, con ó sin asas, que sirve para transportar materias.

Seres Plural del nombre *sér*.

Serio (Adj.) Formal, grave, imponente.

Seso Meollo ó médula que constituye la masa cerebral.

Sesto El número ordinal que sigue al 5º y precede al sétimo.

Sesta Terminacion femenina del adjetivo numeral *sesto*.

Senso Sinónimo de sentido (*anticuado*).

Sesar Asentar el juicio. Adquirir formalidad el que carece de ella.

Sesion Reunion de personas en Junta, Concilio, Congreso ó Corporacion convocada para tratar de algun asunto de interés general.

Segar Cortar la mies ó el pasto.

Serrar Lo mismo que *aserrar*. Dividir ó separar con la sierra la madera ó piedras en hojas ó planchas.

Serval Lo correspondiente al siervo (al esclavo). Servil.

Serradizo Lo que es propio para aserrar, como la madera, la piedra.

SE ESCRIBEN CON C

Cerradero La accion repetida por una ó más personas, de *cerrar* (*Cerradero de puertas*).

Cestero El fabricante de cestos y el que los vende.

Cestear Transportar objetos en cestas.

Cecear Pronunciar la s como la c.

Ceceo La accion y el efecto de *cecear*.

Ceceoso El que habla viciosamente, cecceando, como se hace en algunos pueblos de Andalucia.

Censual Lo referente al *censo*.

Censualista El encargado de cobrar el censo. La persona á cuyo favor se impone un censo.

Cederia Del verbo *ceder*.

Cegable Susceptible de *cegar* ó perder la vista.

Cenador Glorieta. Pabellon de jardin. La persona que tiene costumbre de cenar con exceso.

Cérico Lo referente al metal *cerio*.

Cilla Granero. Habitacion donde se almacena el grano. Producto de la contribucion decimal y lugar donde el Fisco acumulaba el grano procedente de la renta.

Cien Nombre apocopado del número cardinal que forma la centena.

Ciento Palabra integrada del apócope *cien*. Número compuesto de cien unidades.

Cidra Fruto del cidro, semejante á un limon magnificado.

SE ESCRIBEN CON S

Serradero Lo mismo que *aserradero*. El lugar ó taller donde se sierra ó aserrea.

Sesteero Lo mismo que *sesteadero*. Lugar donde sestea el ganado El pastor que cuida el ganado durante el *sesteo*.

Sestear Dormir la siesta.

Sesear Pronunciar la z y c como s.

Seseo La accion y efecto de *sesear*.

Seseoso El que practica por costumbre el vicio del seseo, como sucede en casi toda la América latina.

Sensual Lo que se refiere á la *sensualidad*.

Sensualista El que pone en ejecucion el sensualismo ó es partidario de él.

Sederia Tienda donde se vende la *seda*.

Segable Lo que se puede *segar* ó se encuentra en sazon para practicar la *siega*.

Senador El miembro de un Senado.

Sérico Lo perteneciente á la *seda*. Sedoso.

Silla Asiento con respaldo para una sola persona.

Sien Parte simétrica de la cabeza situada en lugar opuesto, formando los extremos de la frente.

Siento Desinencia de los verbos *sentar* y *sentir*.

Sidra Licor que imita en el color al vino de Champaña, el cual

SE ESCRIBEN CON C

Cima La parte mas elevada de los cerros y montañas, opuesta á la *sima*.

Ciro Hijo de Cambises, conquistador afamado, rey de Persia.

Cirio Vela de cera larga y gruesa en proporcion, de una vara ó poco ménos.

Ciso Género de *tetrámeros* (a) gilófagos costriquios. Hiedra. Género de plantas de la familia de las vitáceas ampelídeas.

Ciclo Periodo astronómico de tiempo.

Cita Del verbo *citar*. Designacion del lugar y hora en que deben encontrarse dos ó más personas. Indicacion de la Ley, texto, autor, regla ó principio que se alega como testimonio ó prueba.

Cito Del verbo *citar*.

Ciego El que carece del sentido de la vista.

Cierro Del verbo *cerrar*. Encaje ó ajustamiento de una tapa ó broche (*Tener buen ó mal ciérro*).

Cierra Del verbo *cerrar*.

SE ESCRIBEN CON S

se fabrica con el jugo de las manzanas.

Sima Profundidad considerada desde la cima. El término opuesto á la *cima*.

Siro (Adjet.) Lo perteneciente á Siria.

Sirio La estrella fija más brillante que conocemos, la cual forma parte de la constelacion del Can ó Canícula.

Siso Del verbo *sisar*.

Siclo Moneda de plata corriente entre los hebreos, del peso de media onza.

Sita Síncopa de *situada*.

Sito Síncopa del participio *situado*.

Siego Del verbo *segar*.

Sierro Del verbo *serrar*.

Sierra Del verbo *serrar*. Instrumento para aserrar la madera. Cordillera de montañas ó colinas que presentan en la cima una série de peñascos ó cortaduras.

(a) En el libro de Parónimos del Dr. D. Victoriano Montes, dice: *tetrámetros* en lugar de tetrámeros, cuyo error no aparece corregido en la Fé de Erratas. *Tetrámetro* palabra de orígen griego compuesta de *tetra* (cuatro) y *metron* (medida), es un adjetivo que se aplica al verso yambo griego y latino de cuatro piés.

SE ESCRIBEN CON C

Ciervo Cuadrúpedo rumiante de piernas delgadas y cornamenta ramosa.

Cierva La hembra del *ciervo*.

Cimon General ateniense, hijo de Milciades, quien alcanzó dos victorias en un dia contra los persas.

Ciriaco Nombre propio de Neron.

Cilicio El sayal ó vestidura áspera que se usaba en otro tiempo como penitencia. El instrumento de hierro con puas que se ponian los fanáticos ceñido al cuerpo para mortificarse.

Cillero El encargado de administrar los granos y frutos de los Diezmos acumulados en *las Cillas*.

Cillería El empleo de cillero. La mayordomía de un convento.

Ce Nombre vulgar de la segunda consonante del abecedario español.

SE ESCRIBEN CON S

Siervo Esclavo. Servidor obligado.

Sierva La mujer esclava.

Simon Nombre propio de varon.

Siriaco El habitante de Siria.

Silicio Metal que combinado con el oxígeno forma *la sílice*.

Sillero El industrial que hace y compone *sillas*.

Silleria La série de sillas colocadas en órden para sentarse. El conjunto de sillas de una habitacion. La tienda donde se venden sillas.

Se Pronombre personal de la tercera persona de singular y plural. Subfijo de los verbos reflexivos en el modo infinitivo. Signo de la voz pasiva en castellano.

GRUPO QUINTO

CON LA C Ó S EN MEDIO DE DICCION

SE ESCRIBEN CON C

Meces Del verbo *mecer*.

Mecías Id. id. id.

SE ESCRIBEN CON S

Meses Los doce periodos del año, compuestos de 30 ó 31 dias cada uno.

Mesias Nombre que usaban los profetas para designar al en-

SE ESCRIBEN CON C

Cocer Aprestar los comestibles crudos por la accion del fuego para poder comerlos y digerirlos con facilidad.

Coces Del verbo *cocer* regularizado por el uso de las personas cultas.

Cocido Participio del verbo *cocer*. El hervido compuesto de carne, verdura, garbanzos, etc. forma el plato diario generalizado en todas las clases del pueblo.

Cauce Acequia. Conducto por donde corre el agua á los molinos.

Vice En vez de (Vice-Presidente).

Pace Del verbo *pacer*.

Cociendo Del verbo *cocer*.

Cocia Id. id. id.

Cocerá Id. id. id.

Cocería Id. id. id.

Cocierа Id. id. id.

Brazil Armadura de hierro que se usaba para defensa del brazo, compuesta de varias piezas.

Cacera Zanja ó canal por donde corre el agua para regar las tierras.

Concejo Corporacion municipal ó Junta de regidores de cada municipio.

Peceta Red con muchos plomos en un extremo, y corchos en el opuesto para impedir que se sumerja.

Mancera La esteva del arado.

SE ESCRIBEN CON S

viado de Dios para redimir al linaje humano.

Coser Unir por medio de puntadas dos piezas de tela ó cuero para confeccionar ropa ú otros objetos de industria.

Coses Del verbo *coser*.

Cosido Participio del verbo *coser*.

Cause Del verbo *causar*.

Vise Del verbo *visar*.

Pase Del verbo *pasar*.

Cosiendo Del verbo *coser*.

Cosia Id. id. id.

Coserá Id. id. id.

Coseria Id. id. id.

Cosiera Id. id. id.

Brasil El imperio único que hay en la América del Sud.

Casera Terminacion femenina del adjetivo *casero*. La mujer que cuida una casa ajena, ó está encargada de cobrar el arrendamiento.

Consejo Opinion ó juicio que se emite en favor ó perjuicio de alguno. Corporacion de personas elegidas para regir una institucion pública. Tribunal para juzgar, etc. (*Consejo de Guerra, de Ministros, de Educacion, de Estado*, etc.)

Peseta Moneda de plata española que hoy vale lo mismo que la francesa de un franco.

Mansera La artesa puesta bajo las mazas del trapiche para recibir el zumo de las cañas de azúcar.

SE ESCRIBEN CON C

Incipiente Lo que empieza.

Acecinar Preparar las carnes para conservarlas. Convertir la carne fresca en cecina.

Acecino Del verbo *acecinar*.

Acecina Id. id. id.

Acecinó Id. id. id.

Acecine Id. id. id.

Amancia Nombre propio de mujer.

Macías Apellido.

Acechar Aguaitar. Espiar.

Acecho Del verbo *acechar*.

Acecha Id. id. id.

Acechas Id. id. id.

Aceche Id. id. id. y nombre dado á la *coparrosa*.

Acedar Poner agria alguna materia. Acidular.

Acedo Del verbo *acedar*. Agrio, ácido.

Acedado Participio del verbo *acedar*. Agriado. Acidulado.

Conciente El que obra con plena *conciencia*.

Reciente De corta fecha. Nuevo. Fresco.

Racion La porcion limitada de alimento que se da á cada persona en circunstancias dadas.

Tencion Nombre derivado de *tener*. El acto de tener.

Intencion Designio, determinacion de la voluntad. Deliberacion del pensamiento. Intento.

SE ESCRIBEN CON S

Insipiente Falto de instruccion, de sabiduría. Que carece de ciencia.

Asesinar Matar con alevosía.

Asesino Del verbo *asesinar*.

Asesina Id. id. id.

Asesinó Id. id. id.

Asesine Id. id. id.

Amassia Planta anual de flores elegantes.

Masias Nombre comun de dos pueblos, uno en la provincia de Valencia, y otro en la de Barcelona.

Asechar Poner asechanzas.

Asecho Del verbo *asechar*.

Asecha Id. id. id.

Asechas Id. id. id.

Aseche Id. id. id.

Asedar Remover, mudar, cambiar de lugar un objeto. Rastrillar el lino ó cáñamo hasta dejarlo suave y brillante como seda.

Asedo Del verbo *asedar*.

Asedado Participio de *asedar*. (Adjet.) Sedoso, sérico, parecido á seda.

Consiente Del verbo *consentir*.

Resiente Del verbo *resentir*.

Rasion (*Voz derivada del verbo raer*). Reduccion de un cuerpo en pequeñas partículas por medio del rallo.

Tension Tirantez. Estado de los nervios extendidos ó dilatados; de las cuerdas ó alambres estirados, etc.

Intension Intensidad. La fuerza ó vehemencia con que obran en nuestro espíritu las pasio-

SE ESCRIBEN CON C

CONTORCION Retorcimiento. La accion de retorcer.
COLUCION Gargarismo.

SE ESCRIBEN CON S

nes. Grado de actividad en la cualidad de un cuerpo ó de fuerza de una potencia.
CONTORSION La accion y efecto de contorcerse.
COLUSION Connivencia ó inteligencia clandestina entre dos ó más personas para perjudicar á un tercero.

PARÓNIMOS DE LA 3ª ESPECIE

PRIMER GRUPO

CON LL Ó Y EN PRINCIPIO DE DICCION

SE ESCRIBEN CON LL

LLAMA La parte fluida del fuego, que produce luz, en forma piramidal. Animal cuadrúpedo de los Andes, del género camello. Desinencia del verbo *llamar*.
LLAMAR Invocar en voz alta. Pedir auxilio. Nombrar. Apelacion con ademanes para obtener la atencion de alguien.
LLANTA Cada una de las piezas de fierro con que se guarnecen las ruedas de los carruajes para su seguridad y duracion.
LLANTAS Plural del nombre *llanta*.
LLANTO Lloro. Efusion de lágrimas.
LLANTE Del verbo *llantar*.
LLANTAR Poner llantas á las ruedas de los carruajes.

SE ESCRIBEN CON Y

YAMA (ó *Iama*) Nombre que toman unos solitarios del Japon (*Mitologia*) Nombre de un Dios terrible del infierno.
YAMAR Verbo anticuado, que se usó por *llamar* (Diccionario etimológico de R. Barcia).
YANTA Del verbo *yantar* (comer).
YANTAS Id. id. id.
YASTO Id. id. id.
YANTE Id. id. id.
YANTAR Comer (Del verbo latino *jentare, almorzar*). Fué muy usado en castellano. Hoy es un arcaismo en nuestra lengua, pero la portuguesa, que es de igual origen, lo usa como verbo activo, en vez de *comer*.

SE ESCRIBEN CON LL

LLENO Del verbo *llenar*. (Calificativo) Pleno, completo el vacío con otra materia.
LLENITO Diminutivo del adjetivo *lleno*. Se usa á veces en sentido aumentativo, v. g. El Coliseo estaba *llenito* enteramente.

SE ESCRIBEN CON Y

YENO Fruto de un árbol de China.
YENITO Nombre de un mineral de hierro silíceo-calcáreo.

SEGUNDO GRUPO

CON LA LL Ó Y EN MEDIO DE DICCION

SE ESCRIBEN CON LL

BALLO Pueblo de la provincia de Lugo (España).
BOLLA Del verbo *bollar*. El sello de plomo que se pone en las piezas de tejidos. Derecho que se paga en España por la fabricacion de naipes. Nombre popular aplicado al hundimiento de los sombreros cilíndricos (*Sumir la bolla*).
BOLLAR (Term. pop.) Hacer *bollos* en los sombreros *de copa alta*. La accion de poner las *bollas* de plomo en las piezas de tejidos.
BOLLO Panecillo especial. Hueco que se hace en los metales por golpe ó presion. Abolladura.
BOLLAS Del verbo *bollar*.
BOLLAN Id. id. id.
CALLO Del verbo *callar*. Dureza que se forma en la piel por el roze ó presion, en cualquier ejercicio habitual.
CALLÓ Del verbo *callar*.
COLLA Pieza metálica de la armadura que servia para defensa del cuello. El canal de la barrena que continúa el gusanillo. Aparejo de pescar. La última estopa que se embota en *las costuras* de los buques de madera.

SE ESCRIBEN CON Y

BAYO Color dorado bajo, tirando á blanco. (Se aplica á la piel del caballo).
BOYA Trozo de madera ó figura geométrica hueca, de hierro, pintada generalmente de color rojo, que flota sobre el agua en lugares fijos para indicar los sitios peligrosos para la navegacion, comunmente por buques sumergidos.
BOYAR Colocar boyas. Mantenerse á flote cualquier objeto. Nadar.
BOYO Del verbo *boyar*; expresion que usa el que se mantiene sobre el agua *haciendo el muerto*.
BOYAS Del verbo *boyar*.
BOYAN Id id id.
CAYO Nombre propio y tambien apellido. Peñascos ó islotes en parajes bajos del mar.
CAYÓ Del verbo *caer*.
COYA Pequeño insecto de la zona tórrida. Título que se daba á las hijas de los Incas del Perú, equivalente al de *Infantas* que llevan las princesas de la familia real de España. Nombre vulgar que se da á los indios que se dedican al comercio ambulante de yerbas medi-

SE ESCRIBEN CON LL

Cholla El casco de la cabeza.

Falla Del verbo *fallar*. Especie de capuchon que usaban las señoras españolas para abrigo de la cabeza y cuello. Interrupcion accidental del filon de una mina sin perderse la guia de su direccion. Tela de seda formando cordoncitos.

Gallo Ave doméstica, tipo de las gallináceas. Nombre de un pez de mar.

Gallon El cespel que se saca de los prados en panes de tierra con los que se construyen paredes consistentes para cercos de huerta. (Arquitect.) Adorno que se pone en el 4º bocel del capitel dórico.

Gallar Cubrir el gallo á la gallina.

Halla Del verbo *hallar*.

Hallo Id. id. id.

Hallas Id. id. id.

Hallamos Id. id. id.

Hallais Id. id. id.

Hallan Id. id. id.

Hollar Comprimir algo con los piés. Marcar huellas de pasos.

Hulla Carbon de piedra.

Malla Tejido de metal del que se componian las armaduras antiguas. Tejido de cáñamo, lana ó felpilla en forma de red. Abertura de la red entre los nudos.

Mallo Juego de bolos impulsados por mazos. Del verbo *mallar*.

SE ESCRIBEN CON Y

cinales y otras, á las que atribuyen virtudes supersticiosas.

Choya Ave, especie de corneja.

Faya Tea ó hacha de haya para dar luz.

Gayo (Calificat.) Alegre, vivo, de colores pronunciados, vistoso.

Gayon Rufian. *Compadron.*

Gayar Adornar un objeto con cintas ó listas de diversos colores para hacerlo vistoso.

Haya Arbol de buena madera de construccion. Desinencia del verbo *haber*. Ciudad capital del reino de Holanda.

Hayo Arbol de la familia de la coca. Granado silvestre que produce el fruto muy agrio.

Hayas Plural del nombre *haya* y desinencia del verbo *haber*.

Hayamos Del verbo *haber*.

Hayais Id id id.

Hayan Id id id.

Hoyar Hacer hoyos para trasplantar árboles.

Huya Del verbo *huir*.

Maya Nombre mitológico de la diosa de las flores, madre de Mercurio. Yerba perenne que produce flores blancas. Desinencia del verbo *mayar* (el gato).

Mayo Nombre del quinto mes del año comprendido en la esta-

SE ESCRIBEN CON LL

Mallar Hacer ó tejer malla. Armarse el guerrero con cota de malla.

Mella El hueco ó chafadura en el filo de una arma blanca ó en otro objeto sólido por efecto de un golpe ó fuerza contraria.

Molla La parte blanda de los cuerpos compuestos ú organizados, como la carne respecto de los huesos; la miga del pan con relacion con la corteza; la almendra respecto de la cáscara dura, etc.

Palla Del verbo *pallar*.

Pallas Id. id. id.

Pallas Id. id. id.

Pallar Elegir la parte metálica más rica del conjunto de mineral extraido.

Pallador El obrero que se ocupa en *pallar*.

Polla La hembra del pollo; gallina jóven que no pone huevos todavia.

Pollo La cria que sacan las aves de sus huevos. El gallo jóven.

Pulla Dicho picante con intencion de zaherir

Ralla Del verbo *rallar*.

Rallo Instrumento de cocina para desmenuzar las materias duras reduciéndolas á polvo, como se hace con el pan viejo, queso, etc. Del verbo *rallar*.

Rallas Del verbo *rallar*.

Rallamos Id. id. id.

Rallais Id. id. id.

SE ESCRIBEN CON Y

cion de otoño, en nuestro hemisferio.

Mayar Lo mismo que *maullar*.

Meya Cangrejo marino cuyo carapacho está cubierto de puas ó aguijones.

Moya Especie de tinaja de barro sin vidriar, que se emplea para cocer la sal.

Paya Del verbo *payar*.

Payas Id id id.

Payan Id id id.

Payar Cantar improvisando, acompañándose con la guitarra.

Payador El cantor que tiene facilidad para improvisar los pensamientos en verso.

Poya Apuesta. Derecho que se paga por cocer el pan en horno ajeno.

Poyo Asiento en forma de banco fabricado de material contra la pared.

Puya Pua.

Raya Del verbo *rayar*. La línea trazada con lápiz, pluma ó cualquier otro instramento. Género de peces de mar cartilaginosos.

Rayo Del verbo *rayar*. Radio. La chispa eléctrica que se desprende con violencia de las nubes causando repentinamente terribles daños.

Rayas Plural del nombre *raya*. Del verbo *rayar*.

Rayamos Del verbo *rayar*.

Rayais Id id id.

SE ESCRIBEN CON LL

RALLAN Id. id. id.
RALLABA Id. id. id.
RALLÓ Id. id. id.

ROLLA Especie de rollo formado de espadaña trensada que se usa para asegurar las colleras de las mulas, forrándolo en cuero, y sirve en los yugos del carro ó del arado.

ROLLO Cualquier objeto redondo y largo en forma cilíndrica. La porcion de tejido ó de papel continuo rollado, á manera de columna.

SALLO La azadilla que se emplea para *sallar* los sembrados.

SALLON Aumentativo de *sallo*.

SALLA Del verbo *sallar*.

SALLAS Id. id. id.

TALLA Del verbo *tallar*. Obra de escultura en madera ó piedra, formando figuras en relieve. Tributo que pagaban los colonos á su señor. Cantidad que se ofrece por el rescate de alguna persona, ó por aprehender algun criminal ó revolucionario famoso. Estatura ó altura del hombre.

TULLA Del verbo *tullir*.

TALLE Del verbo *tallar*. Cintura.

TELLO Nombre propio de varon.

VALLA Estacada ó línea de separa-

SE ESCRIBEN CON Y

RAYAN Id id id.
RAYADA Id id id.
RAYÓ Id id id.

ROYA Enfermedad de algunas plantas, consistiendo en cubrirse sus hojas y tallos de unas pintas blancas, que despues se convierten en un sarro rojo oscuro, y por último, en un polvo pegajoso atabacado.

ROYO Pueblo de la provincia de Soria (España).

SAYO Hábito, túnica ó saco holgado, generalmente largo, sin forma de cuerpo, para vestir con comodidad.

SAYON Aumentativo de *sayo*. Epíteto que se daba al verdugo que ejecutaba la pena de muerte, ó cualquier otra que se infligia á los condenados.

SAYA La parte inferior del vestido que usan las mujeres, plegado por la cintura y suelto por abajo en forma de *pollera*.

SAYAS Plural del nombre *saya*.

TAYA Culebra comun en la Nueva Granada.

TUYA Arbol parecido al ciprés. Terminacion femenina del adjetivo posesivo *tuyo*.

TAYE Cuadrúpedo que se cria en los bosques de California.

TEYO El natural de la ciudad de Teos.

VAYA Desinencia del verbo ir. Se

SE ESCRIBEN CON LL

cion para servir de límite ó defensa.

VALLAS Plural del nombre *valla*.

ABOLLAR Hacer hundimientos ó bultos en piezas de metal, ó de otras materias por efecto de golpes. Levantar bollos ó chichones por contusion.

ABOLLADO Lo que está marcado de bollos. Participio del verbo *abollar*.

ABOLLON Nombre de cada una de las yemas que brotan de la vid

ARROLLAR Envolver cualquiera materia plana en forma de rollo.

ARROLLADO Envuelto en forma de rollo. Participio del verbo *arrollar*. (*Chancho arrollado*; *carne arrollada*) Mantas de carne de falda, adobada y enrollada, atada con cuerda, para comerla fiambre, cortada como salchichon).

ARROLLO Del verbo *arrollar*.

BALLETA Pueblo de la provincia de Oviedo (España).

BOLLAZO Aumentativo de *bollo*. Golpe dado con un bollo lanzado con más ó ménos fuerza.

BOLLERO El que hace ó vende *bollos*.

CABULLA Nombre de cierta cuerda para aparejos de buques.

CALLADO Participio del verbo *callar*. Silencioso, reservado.

CALLANA Crisol en que se ensaya el metal para apreciar su calidad. Especie de cazuela que usan los indios del Perú.

DESMALLAR Romper ó deshacer las mallas.

SE ESCRIBEN CON Y

usa tambien como interjeccion (¡vaya!), con tono enfático.

VAYAS Del verbo *ir*.

ABOYAR Poner boyas para conocer el lugar que ofrece peligros para la navegacion.

ABOYADO Participio del verbo *aboyar*. Heredad arrendada para labranza juntamente con los bueyes.

ABOYON Conducto de acueducto.

ARROYAR Formar las lluvias surcos por donde corre el agua, á manera de arroyos.

ARROYADO Participio del verbo *arroyar* (terreno arroyado).

ARROYO Corriente de agua de menor caudal que un rio, no siendo siempre permanente.

BAYETA Tejido de lana, flojo, con frisa. (*Bayeta apañada*).

BOYAZO Aumentativo de *buey*.

BOYERO El gañan cuyo empleo es *cuidar bueyes*.

CABUYA Planta, especie de pita.

CAYADO El báculo que usan los pastores y obispos.

CAYANA Bóveda subterránea.

DESMAYAR (Se usa generalmente como verbo pasivo). Sufrir *desmayo*. Desanimarse, desalentarse.

SE ESCRIBEN CON LL

Desmallado Participio del verbo *desmallar*. Estado de la red desbecha ó inutilizada.

Desmallo Del verbo *desmallar*.

Desmallas Id. id. id.
Desmalla Id. id. id.
Desmallamos Id. id. id.
Desmallais Id. id. id.
Desmallan Id. id. id.

Estalles Del verbo *estallar*.

Galladura La pinta como sangre que se distingue en la yema del huevo de gallina.

Hollada Terminacion femenina del participio *hollado*.

SE ESCRIBEN CON Y

Desmayado Participio del verbo *desmayar*. Estado del que se encuentra atacado de desmayo.

Desmayo Síncope, accidente privacion del sentido.

Desmayas Del verbo *desmayar*.
Desmaya Id. id. id.
Desmayamos Id. id. id.
Desmayais Id. id. id.
Desmayan Id. id. id.

Estayes Plural del nombre *estay*.

Gayadura Guarnicion y adornos de los vestidos formados con piezas de distinto color.

Hoyada Terreno bajo con cierta profundidad.

CUARTA ESPECIE

GRUPO ÚNICO

CON X Ó S EN MEDIO DE DICCION

SE ESCRIBEN CON X (¹)

Texto Frase ó sentencia puesta como *cita*. (*Libro de texto*). Doctrina de autor.

Contexto La série de un discurso.

Expía Del verbo *expiar*.

Expiar Sufrir una pena. Purgar un delito.

SE ESCRIBEN CON S

Testo Del verbo *testar*.

Contesto Del verbo *contestar*.

Espía El que ejerce espionaje atisbando con prevencion ó malicia.

Espiar Observar con cautela. Acechar. Escuchar con disimulo.

(¹) Algunas de estas palabras se escriben hoy con *s* en lugar de *x*; pero este cambio afecta el sonido ortoépico de las palabras, por lo que somos de opinion que en casos como el presente, los reformistas que son contrarios al uso de la *x*, deberian sustituir cifra por el valor ortoépico que representa de *cs*, para no debilitar la pronunciacion.

SE ESCRIBEN CON X

Excoria Del verbo *excoriar*. (Encentar. Decentar, levantar el cútis dejando la carne en descubierto).

Extirpe Del verbo *extirpar*.

Excita Del verbo *excitar*.

Exportada Participio femenino del verbo *exportar*.

Extática Terminacion femenina del adjetivo *extático*. (Arrobado, contemplativo).

SE ESCRIBEN CON S

(Mar) Hacer caminar una embarcacion tirando de un cabo que se ha facilitado para dicho fin.

Escoria La hez de los metales consistente en una materia oxidada ó vitrificada que sobrenada cuando aquellos están en fusion.

Estirpe Linaje, cuna, alcurnia, prosapia.

Escita El habitante de la antigua Escitia. (Region geográfica formada por los germanos, escandinavos, eslavos, etc).

Esportada La cantidad de materias que contiene una espuerta.

Estática La ciencia del equilibrio de los cuerpos sólidos.

QUINTA ESPECIE

PARÓNIMOS DE ESTRUCTURA GRÁFICA MÉNOS APROXIMADA QUE LOS ANTERIORES.

Haz Imperativo del verbo *hacer*. Conjunto de objetos colocados en su longitud, y atados, formando un solo bulto.

Hazes Plural del nombre *haz*.

Hez La parte mas grosera de los líquidos que se posa en el fondo cuando estan *asentados*.

Hezes Plural del nombre *hez*.

As Naipe que lleva el número 1 en cada uno de los cuatro palos de la baraja.

Ases De los verbos *asir* y *asar*. Plural del nombre *as* (de la baraja).

Es Del verbo *ser*.

Eses Plural del nombre vulgar de la letra *s* (*Muchas eses*).

Hoz Instrumento para segar las mieses, formado de una cuchilla curva con dientecillos.

Hozes Del verbo *hozar* plural del nombre *hoz*.

Haciendo Gerundio del verbo *hacer*.

Hacimiento Accion. (*Hacimiento de reatas*).

Hacienre Del verbo *hacer*. (*Fehaciente*).

Haza Pequeño terreno labrantío ó de siembra.

Hace Del verbo *hacer*.

Haces Del verbo *hacer*.

Hucía Confianza. (Antícuado).

Bazo (Calificativo). De color moreno. La parte del cuerpo de los animales situada en el hipocondrio izquierdo, debajo del diafragma.

Bozo El vello que apunta á los jóvenes sobre el labio superior, como indicio de la barba que viene con más fuerza posteriormente.

Bizco Bisojo.

Bacera Enfermedad del bazo por consecuencia de beber mucho. Opilacion.

Bacillo La cepa que comienza á dar uvas.

Basilar Lo que es propio de la base.

Basilado Calificacion aplicada á todo lo que se halla situado sobre una base.

Bazar Mercado donde se hace el tráfico en Turquía. Tienda de loza fina, cristalería y otros objetos de lujo.

Berza Plantas comestibles del género de las crutíferas que se condimentan generalmente en el puchero.

Os Pronombre personal de caso indirecto.

Oses Del verbo *osar*.

Asiendo Gerundio del verbo *asir*.

Asimiento Derivado del verbo *asir*. Asidero, agarradero.

Asiento De los verbos *asentar* y *asentir*.

Asa Agarradera, asidero, manija para tomar fácilmente las vasijas.

Ase De los verbos *asar* y *asir*.

Ases Id. id. y plural del nombre *as* (naipe).

Usia Abreviacion del título "*Vuestra señoría*".

Vaso Pieza hueca de cristal, vidrio metal ó barro cocido, para contener líquidos.

Voso Animal de la Isla de Madagascar, parecido á la comadreja.

Visco Liga para cazar pájaros.

Vasera Vasar. El parage destinado para colocar los vasos.

Vasillo Diminutivo de *vaso*. Cada una de las celdillas del panal que fabrican las abejas.

Vacilar Titubear, dudar, estar incierto, perplejo, sin resolucion.

Vacilado Participio del verbo *vacilar*.

Vasar Lugar destinado para colocar los vasos. Vasera.

Versa Del verbo *versar*.

Cervíz La parte posterior del cuello formada por vértebras llamadas *cervicales*.

Vezes Plural del nombre *vez*.

Civil En el latin, civil es derivado de *civitas* ciudad, lo que se refiere á la ciudad y sus habitantes.

Cerval Lo que se refiere al *ciervo*.

Hácia Preposicion que expresa la direccion que encamina al término del lugar.

Azi Cuajo de leche y vinagre que se emplea en Suiza para hacer el queso de segunda clase.

Acético Calificativo que se da al ácido que constituye la base del vinagre.

Acezar Jadear.

Asenso Accion y efecto de asentir. Asentimiento.

Sesion Reunion de personas en Junta, Concilio, Congreso ó Corporacion, convocada para tratar de algun asunto de interés general.

Falsa Terminacion femenina del adjetivo *falso*.

Caldo El agua convertida en líquido graso por la accion del calor, despues de haber cocido en ella carne ú otro comestible.

Celda Habitacion conventual de cada religioso, y por estension, asilo ú albergue de anacoreta.

Malta Isla del Mediterráneo, al Sur de Sicilia, poseida actualmente por los ingleses.

Salsa Mezcla de varias sustancias desleidas para aderezar y condimentar los guisos.

Accedia Del verbo *acceder*.

Servis Del verbo *servir*.

Beses Del verbo *besar*.

Sibil Pequeña despensa ó receptáculo que hay en las cuevas, el cual se destina para conservar frescas las carnes, frutas y bebidas.

Serval Lo que se refiere al *siervo*. Servil.

Asia El continente más antiguo del globo terrestre, situado entre Europa y América.

Asi Adverbio de modo.

Ascético Lo relativo al asceta. Supersticioso, fanático.

Asesar Adquirir *seso*.

Ascenso El acto y efecto de ascender. Subida, promocion, adelanto.

Seccion Corte, separacion, division, fraccion.

Farsa Apariencia, mentira, engaño, disimulo.

Cardo (Adjet.) Picaro, malicioso. Nombre de plantas de la familia de las cinárceas compuesta de unas cincuenta especies.

Cerda El pelo grueso y duro que tienen ciertos animales en el cuerpo, y los caballos en la crin y cola.

Marta Nombre propio de mujer. Animal cuadrúpedo carnicero, cuya piel es muy estimada.

Zarza Género de plantas de la familia de las rosáceas, compuesto de muchas especies espinosas.

Acedía Sensacion ardiente desde el estómago á la boca promovida por acidez.

DESCINCHAR Sacar la *cincha*.
DESCINCHADO Estar libre de la *cincha*.
HALLO Del verbo *hallar*.

HALLA Del verbo *hallar*.

ZULLA Planta herbácea silvestre muy abundante en Andalucía. Nombre vulgar del escremento humano.

OLLA Vasija de barro ó metal en en que se hace el guiso popular denominado *puchero*.

CALLA Del verbo *callar*.
LLANTÉN Género de plantas de la familia de las plantajíneas; comprende como 115 especies.
LLENA Del verbo *llenar*. Terminacion femenina del calificativo *lleno*.
YERRO Error, equivocacion. Desinencia del verbo irregular *errar*.

YGA Arbol del Brasil de cuya corteza entera formaban los indios sus bongos, (canoas).

YENDO Gerundio del verbo *ir*.
YERBA Parto.

ASÉDIA Del verbo *asediar, sitiar*.
DESHINCHAR Sacar la *hinchazon*.
DESHINCHADO Quedar libre de la *cincha*.
AYO El individuo encargado de educar ó instruir á uno ó más niños en casa particular.
AYA La señora que desempeña el mismo ejercicio que el anterior. Pueblo de la provincia de Guipúzcoa (España).
SUYA Adjetivo posesivo, terminacion femenina de *suyo*.

HOYA Concavidad terrestre, hondura formada por la naturaleza. Pueblo de la provincia de Salamanca (España).
CAAYA Especie de mono.
YÁNTEN Del verbo *yantar* (comer).

HIENA Cuadrúpedo feroz del órden de los carniceros, originario de Asia.
HIERRO Metal gris azulado, maleable y dúctil, el más tenaz de todos los metales muy abundante en la naturaleza, del cual se hace mayor aplicacion en la industria.
HIGA Amuleto de azabache en forma de mano. La mano cerrada, de modo que el puño muestre el extremo del dedo pulgar asomando por entre el índice y el de en medio.
HIENDO Del verbo *hender*.
HIERVA Del verbo *hervir*.

SEXTA ESPECIE

GRUPO ÚNICO

DISTINCION ENTRE LAS PROPOSICIONES TRANS Y TRAS

Deben escribirse con el prefijo TRANS

TRANS Preposicion latina que entra como prefijo en composicion de varias palabras para significar:

1º *Localidad*. (Más allá, del otro lado. Allende un rio, montaña el mar, etc.) En esta acepcion es opuesta á la idea contraria. *Del lado de acá*, aquende un límite ó obstáculo que separa ó interrumpe accidentalmente el espacio.

2º *El paso de un lugar á otro, ó de un tiempo á otro*. (Tránsito, transicion, transcurso).

3º *Mutacion ó cambio de forma*. (Trasfigurar, transformar). En cualquiera de estas acepciones, *trans* significa lo contrario de *tras*, confundiéndose esta palabra con aquella por abuso; pues *trans* espresa una idea relativa de *avance, delantera ó tiempo futuro*, mientras que *tras* espresa *atrás, detrás, por detrás, para atrás*, y, en general, situacion *posterior* ó retardo, ya sea en sentido de órden, lugar ó tiempo.

TRANSANDINO Allende la cordillera de los Andes. *Del otro lado, ó del lado de allá* de los Andes. La República de Chile es *transandina* con relacion á la Argentina. Las provincias transandinas son chilenas,

Deben escribirse con el prefijo TRAS

TRAS Preposicion que espresa la idea contraria á *trans*. *Tras* se usa unas veces como prefijo; otras, como vocablo independiente; y, por último, como voz radical unida á un prefijo, como: *atrás, detrás*. Cuando se usa como nombre (el *tras*,) equivale á *"la parte posterior"*. Tambien entra en combinacion con preposiciones independientes, formando locuciones adverbiales, como: *para atrás, hácia atrás*, que por la ley de composicion deberian escribirse *paratrás, háciatrás* etc.

TRASANDINO Aquende los Andes; *De este lado ó del lado de acá* de los Andes está el territorio argentino. (Las provincias trasandinas son argentinas Jujuy, Catamarca, Rioja, San Juan y Mendoza.)

Deben escribirse con el prefijo TRANS

como: Copiapó, Aconcagua, Colchagua, Talca, etc.

TRANSURUGUAYO Allende el rio Uruguay. El territorio que está *al otro* lado del rio Uruguay pertenece una parte al Imperio del Brasil, y la más meridional forma la República del Uruguay, llamada vulgarmente *Banda Oriental*.

TRANSATLÁNTICO Al otro lado del Atlántico (están las costas occidentales de Europa y Africa).

TRANSMONTANO Allende el monte ó al otro lado del monte-(*)

TRANSANDAR Andar hácia adelante, caminar avanzando--Marchar á vanguardia.

TRANSFRETAR (De *trans* y *fretare*, tema verbal de *fretum* estrecho). Pasar el estrecho.

TRANSBOGAR Bogar ó remar hácia adelante, con direccion á un lugar más ó ménos avanzado.

TRANSCONEJARSE Correr el conejo perseguido de los perros, para ganar la madriguera.

TRÁNSFUGA El soldado traidor que huye pasándose al enemigo.

Deben escribirse con el prefijo TRAS

TRASURUGUAYO Aquende el rio Uruguay. El territorio que está del lado de acá del rio Uruguay forma las provincias argentinas de Entre-Rios y Corrientes.

TRASATLÁNTICO De este lado del Atlántico (estamos nosotros en la costa oriental de la América).

TRASMONTANO Aquende el monte, de este lado ó del lado de acá del monte.

TRASANDAR Desandar. Caminar reculando hácia atrás. Retroceder por el camino que se llevaba andado.

TRASFRETAR Retroceder del paso angosto del estrecho, sin alcanzar á pasarlo.

TRASBOGAR Bogar ó remar hácia atras, retrocediendo la travesia que se llevaba adelantada.

TRASCONEJARSE Quedarse la caza detrás de los perros, agazapada bajo algun matorral, mientras los canes no pueden contener de repente el impulso de la carrera.

TRASFUGA El soldado cobarde que se deserta quedándose atrás oculto por no seguir con sus compañeros.

(*) En idéntico caso se encuentran los términos usados frecuentemente en en Europa—

Transpirenéico y traspirenéico.
Transalpino y trasalpino.
Transcarpetanos y trascarpetanos.
Transcaucásico y trascaucásico.
Transtiberino y trastiberino.
Transdanubiano y trasdanubiano, etc.

con referencia á los paises situados, en uno y otro lado de las montañas de los Pirineos, los Alpes, los Cárpatos, Cáucaso, así como de los rios Ebro (Iber), Tiber, Danubio, Rhin, etc., etc.

Deben escribirse con el prefijo TRANS

TRANSPORTAR Llevar, conducir, transladar mercaderias, personas ó un objeto cualquiera, por mar ó tierra, de un parage á otro.

TRANSPASAR Pasar de un lugar á otro avanzando hácia adelante, ganando camino. Atravesar. Pasar al través, á la otra parte. Pasar la frontera. Extramilitarse.

TRANSPONER Poner, colocar una ó más cosas en situacion delantera.

TRANSOIR Oir un ruido que viene de la parte del frente. Oir con claridad, sin dar lugar á duda

TRANSHOJAR Pasar las hojas de un libro en órden ascendente (de atras para adelante).

TRANSEGAR O *transvasar*. Mudar, pasar líquidos de unas vasijas á otras.

TRANSCURRIR Correr avanzando hácia adelante. Seguir el tiempo de un curso futuro.

TRANSFORMAR Convertirse la forma de una materia en otra, por la accion de una causa extraña, física ó química, natural ó artificial. Pasar un cuerpo líquido al estado sólido por el enfriamiento ó disminucion del calor. Pasar un metal ú otra materia sólida al estado de fusion ó gaseoso. Dar á un objeto distinta forma de la que tenia.

TRANSPASO Transferencia ó translacion de dominio en favor de otro, de un bien ú objeto que se posee.

TRANSPIÉ El paso avanzado hacia adelante.

Deben escribirse con el prefijo TRAS

TRASPORTAR Volver parte ó toda la carga, ó la gente trasportada al mismo lugar de su orijen.

TRASPASAR Pasar de un lugar á otro retrocediendo, en retroceso.

TRASPONER Colocar, llevar una ó más cosas en situacion atrás ó por detrás, con relacion á un lugar opuesto.

TRASOIR Oir el ruido que viene de la parte de atrás. Oir de una manera incierta confusa ó equivocada.

TRASHOJAR Recorrer las pájinas de un libro retrocediendo (de adelante para atrás).

TRASEGAR O *transvasar*. Volver parte ó todo el líquido *transegado* á la vasija ó vasijas que ántes ocupaban.

TRASCURRIR Correr en retroceso por el camino que se llevaba corrido.

TRASFORMAR Volver una materia por retroceso de causa al estado ó forma que antes tenia, como el hielo, ó el vapor del agua al estado líquido etc.

TRASPASO Traspié, tropezon. Paso á retaguardia.

TRASPIÉ El paso dado en falso. Tropezon.

Deben escribirse con el prefijo TRANS	Deben escribirse con el prefijo TRAS
TRANSTIENDA La parte exterior de la tienda. El frente de la tienda.	TRASTIENDA La pieza ó aposento que sigue inmediatamente á la tienda en la parte interior.
TRANSALCOBA Equivale á la sala que precede á la alcoba ó dormitorio.	TRASALCOBA El retrete ó pieza que sigue inmediatamente *detrás* de la alcoba.
TRANSCORRAL El patio que precede ó está situado delante del corral.	TRASCORRAL El sitio cercado que está inmediatamente despues del corral.
TRANSCORO Equivale al centro de la iglesia que esta delante del coro.	TRASCORO La parte posterior al coro. El lugar que está detrás del coro.
TRANSAÑEJO Reciente, nuevo. *Vino transañejo* es el vino nuevo, llamado generalmente *de hoja ó del año.*	TRASAÑEJO Viejo, rancio. Que tiene algunos años, habiendo influido en propiedades por el transcurso del tiempo.
TRANSANTEAYER Equivale al dia de *ayer.*	TRASANTEAYER El dia anterior al de *antes de ayer.*
TRANSANTENOCHE Tiene la misma significacion que *anoche.*	TRASANTENOCHE La noche *anterior* á la de antenoche.
TRANSANTEPENÚLTIMO Equivale á *penúltimo.*	TRASANTEPENÚLTIMO Es lo mismo que *preantepenúltimo.* Vg. la palabra sobreesdrújula lleva el acento en la *trasantepenúltima* (ó preantepenúltima sílaba).
A TRANSMANO Locucion adverbial locativa que expresa la situacion delantera que ocupa un objeto al alcance de la mano. Próximo. Cerquita.	A TRASMANO Locucion adverbial que expresa la situacion próxima que ocupa el objeto que dejamos detrás de nuestra persona.

Con los ejemplos que preceden creemos suficiente para llenar el vacío que sobre este punto dejan nuestras gramáticas, por lo que terminaremos este tema con mayor brevedad agregando el siguiente Catálogo de las palabras más comunes que deben escribirse con la preposicion *trans* en lugar de *tras.*

DERIVADOS

Transferir, transferencia, transferible, etc.
Transfigurar, transfiguracion.

Transflor, transflorar, transfloracion.
Transfundir, transfusion, transfusible.
Transgredir, transgresion, transgresor.
Transhumar, transhumante, transhumacion.
Transigir (De trans y *agere* obrar), transaccion.
Transitar, tránsito, transicion, transeunte.
Translaclar, translacion, translado, translaticio.
Translimitar, translimitacion, translimitador.
Transluz, transluzir, transluzido, transluzimiento.
Transmigrar, transmigracion, transmigrante.
Transmitir, transmision, transmisible.
Transmimar, transmimacion, transmimable.
Transmutar, transmutacion, transmutable.
Transmochar, transmochamiento, transmochador.
Transnochar, transnochada, transnochador.
Transparencia, transparente, transparentarse.
Transcanton, transcantonada, transcantonarse.
Transtejar, transtejadura, transtejador.
Transtornar, transtorno, transtornado.
Transtrocar, transtrueque, transtrocado.

Casi todas las palabras de este catálogo, y á más, las de las páginas anteriores que deben escribirse con prefijo *trans,* se escriben hoy *por ignorancia,* con la preposicion *tras,* alterando la significacion, y con detrimento de la pronunciacion del idioma, pues se pierde por completo la única sílaba doble compuesta, la más rica en su estructura y sonoridad que existe en las lenguas romanas.

El daño es todavía más trascendental de lo que á primera vista parece; pues, recayendo las ideas de significacion opuesta en la sola forma de *tras,* no solo se aumenta sin ninguna ventaja, la ISONIMIA ó acumulacion de ideas diferentes en una sola direccion, sino que este defecto injustificable ocasiona á cada paso en el discurso *anfibologías* que dan lugar á interpretaciones de dudosa resolucion por la contrariedad que entraña en su raiz una misma palabra. Ese horrible defecto puede evitarse con ventaja, distinguiendo en la pronunciacion ó escritura los prefijos *trans* y *tras,* los que usados con propiedad, purificarán algo nuestra descuidada Lengua de esa peste de isónimos que tanto la empobrecen y afean. ¿Qué necesidad tenemos de aumentar por un abuso intolerable, la

inopia de nuestra casi desconocida Lengua, tan maltrecha por los que no saben apreciarla?

Aconsejamos por lo tanto á los amantes de nuestro majestuoso idioma, que conserven á toda costa el uso del prefijo *trans*, luchando contra la corrupcion del uso, aunque esté autorizado el abuso por la Academia Española, pues en todo tiempo la diccion viciosa es una gangrena que corroe el legado más precioso que nos dejaron en depósito nuestros antepasados.

La pronunciacion que constituye el fundamento del idioma, debe permanecer incólume á través de los tiempos, sin perjuicio de las reformas gráficas que se quieran introducir para conformar la pronunciacion con la escritura.

El prefijo *trans* cambia la *s* final por *c* en algunas palabras, como en *trance*, *tranca* y sus derivados como *trancar*, *tranco*, tranquilla, tranquera, trancanil, trancazo, etc.

En las dicciones compuestas cuyos temas radicales latinos comienzan por *s*, el prefijo trans pierde la s final, quedando reducido á la forma *tran*, á fin de evitar la prolongacion del silbido que ocasionaria el encuentro de las dos s cuyo sonido no podria distinguirse separadamente como:

TRANSCENDER, (compuesto de trans y *scendere*, tema frecuentativo de *scandere* subir) y lo mismo en sus derivados *transcendencia*, *transcendente*, *transcendental*, y en los ejemplos siguientes:

TRAN SCRIBIR, tran *scripcion*, tran *scrito*, etc.

TRAN SPIRAR, tran *spiracion*, tran *spirable*.

TRAN SOÑAR, tran *sueño*, tran *soñador*.

TRAN SUDAR, tran *sudor*.

TRAN SUSTANCIACION, tran *sustancial*.

TRAN SUNTO (tran *sumptus*, de trans y *sumére*, que á su vez es compuesto de *sub-emére*). Copia ó traslado de un origiual.

Por último, el mencionado prefijo *trans* se reduce á la forma *tra* en algunas palabras. Este apócope trae su origen del latin, siendo de notar que la lengua madre modifica dicha preposicion, como su-

cede por ejemplo en las palabras *traducere*, *traductio*, *traductionis*, *traductionem*, *traductus*, etc., mientras que la lengua inglesa toma dichas voces de la latina, *translatio*, forma sustantiva de *translatus* v. g.: *translate* (traducir), *traslation* (traduccion), *translator* (traductor).

La forma apocopada se usa lo mismo en latin que en castellano en las siguientes dicciones:

TRÁFICO (Compuesto de trans y de *ficium*, tema de *facere* hacer).

TRAMOJO (Id. id. id. id. y de *messis* mies).

TRADICION (Id. id. id. id. y de *dere*, tema frecuentativo de *dare*)

TRAMAR (Id. id. id. id. y de *meare*).

TRAMA (Latin *trames-tramitis*).

TRÁMITE (Derivado de *trama*, como tambien *tramitacion*, *tramitar*, etc.

TRAMONTANA (Compuesto de trans y de *mons-montis*, monte). Viento ó cierzo del N.

FIN DE LOS PARÓNIMOS

En el número próximo seguirá un estudio de los ISÓNIMOS castellanos, cuyo trabajo es enteramente nuevo, pues no tenemos noticias que exista en nuestra lengua ningun libro que se haya ocupado de tan interesante asunto para el conocimiento exacto de los análisis ideológico y gramatical.

E. M. DE SANTA OLALLA.

INDICE
DE LOS
PARÓNIMOS CASTELLANOS

ESPECIES	GRUPOS	LETRAS EQUÍVOCAS	LUGAR QUE OCUPAN DICHAS LETRAS	FÓLIOS
I	1°	Con B ó V	En principio de dicción	177 á 185
	2°		En medio id. id.	186 á 189
II	1°	Con Z ó S	En principio de id.	189 á 193
	2°		En medio id. id.	194 á 200
	3°		En fin id. id.	200 á 201
	4°	Con C ó S	En principio de id.	201 á 205
	5°		En medio id. id.	205 á 208
III	1°	Con Ll ó Y	En principio de id.	208 á 209
	2°		En medio id. id.	209 á 214
IV	Único	Con X ó S	En medio de id.	214 á 215
V	Id.	De estructura gráfica máscara aproximada que los anteriores.		215 á 218
VI	Id.	Distincion entre las proposiciones *tornas y tras*.		219 á 222

EXÁMENES

LO QUE HAN SIDO—LO QUE DEBEN SER

I

Los pueblos, como las personas, viven intelectualmente de impresiones de sensacion. Es preciso en ciertas épocas del año emocionar el espíritu, desviándole de la monotonia que aburre y mata. *La variedad es vida*, dicen los aficionados á la evolucion activa de impresiones nuevas. La vanidad entra por mucho en la mayor parte de nuestros actos. La imitacion y la rutina se encargan de las formas prácticas de los hechos, cuando no es la fantasia la que nos lleva á veces á lo sublime del ridículo.

Está próxima la época de los exámenes anuales en nuestras escuelas. En la mayor parte de los pueblos de la provincia, los exámenes constituyen un verdadero *espectáculo*, especialmente para las jóvenes espectadoras, ávidas por lucir un traje nuevo con cualquier pretexto, condicion precisa para realzar los atractivos de la juventud. Esta necesidad desciende hasta las niñas de las escuelas, quienes, más que en galan intelectuales, se proponen competir en lujo, procurando sobresalir dd las demás compañeras; y aquí entra la vanidad de las familias, para ves la que puede presentar á cada hijita con el traje de clarin más fino, la puntilla más rica y los lazos y adornos de mayor relumbron, comprado todo, por supuesto, en las tiendas del Progreso y de Lóndres, á cuyo afan se dedican con un mes de anticipacion. Entre tanto la niña no pierde palabra ni disposicion de cuanto concierne á sus futuros atavios, y, sin perder tiempo, comunica á sus compañeras de colegio todos los preparativos de la familia, exagerando los propósitos y ponderando el mérito de las botas ó del zapato descotado de cabretilla bronceada, recien venidos de Paris; pero que todavia estan en la tienda esperando ser *rescatados* en trueque de algunos papeles fiduciarios.

Hasta hace poco, era de rigor imponer la maestra el traje uniforme con que debian presentarse las niñas al acto del exámen: traje blanco con lazos celestes y corona de azahares ó flores blancas. Las niñas pudientes, y á veces las pobres *de aspecto rico*, por no ser ménos, completaban su tocado con guante de cabretilla blanco y zapato de raso id., con

la falda del vestido cubierta de azahares artificiales, no faltándoles más que el velo de las desposadas, para estar en traje rigoroso de novia.

Tampoco era extraño ver á algunas luciendo en la pechera el broche de brillantes y en la mano el abanico que estrenó la mamá la noche de bodas.

Fácil es comprender que el amor exagerado de las madres las lleva hasta el delirio, sin conocer tales desatinos, por el gérmen de presuncion que infiltran en el ánimo de las criaturas, sin pensar que esos preliminares de la infancia influyen poderosamente en la pasion del lujo que se desarrolla cada dia más, desmoralizando las clases ménos acomodadas del pueblo.

En algunas escuelas de varones se han visto tambien á los niños uniformados horriblemente con camiseta gariba1dina y gorrita celeste con galones de plata, cinturon de cuero, pantalon blanco y otras fantasías que alejaban del exámen á los niños pobres, que no podian costearse el traje como los demás.

El Reglamento de escuelas ha previsto lo pernicioso de semejante práctica, en el art. 105; pero todavia se conserva ese abuso en no pocas escuelas de niñas especialmente, sin que la autoridad escolar del distrito procure estirpar, por condescendencias locales, tan perjudicial rutina, que revela la falta de buen sentido de las maestras.

Pero, ¿qué mucho que así sucediera entónces, cuando no pocas maestras modernas que tienen pretensiones de *leonas*, se presentan ese dia tan recargadas de adornos, que todo les parece poco? ¡Qué excelentes madres de familia podrán ser las que obran así en contradiccion con las teorías económicas que tienen obligacion de enseñar á sus discípulas!... Aquí viene bien la sentencia *Haz lo que te digo, y no mires lo que yo hago*.

Entre los recuerdos vivos de exámenes de las escuelas de Buenos Aires, viene siempre á nuestra mente el de una alumna negrita retinta, rigorosamente vestida de blanco, que tenia por nombre de bautismo NIEVES. Otra alumna de distinta escuela, cuyo cútis de color de cuero sin curtir (tambien de traje blanco, y una ancha banda de cinta celeste), se llamaba Blanca Rosa. Pero dejemos á un lado estos pequeños accidentes, para ocuparnos de otros de más bulto.

El Reglamento de escuelas confiere á los Consejos Escolares la facultad de nombrar las comisiones examinadoras. Esto produce muchas veces una de las mayores dificultades, sobre todo en los pueblos pequeños, trayendo por consecuencia los resultados que corren de boca en boca, *los exámenes anuales son una farsa*, porque ¿á quién nombrar para esos actos tan *apurados*, en que, segun la opinion de los vecinos, es necesario hacer gala de *erudicion?*

En esos momentos los estancieros más *espectables* pretextaban quehaceres en sus estancias, y se *eclipsaban*. Era pues de cajon, acudir á las lumbreras del pueblo: el médico, el boticario y el cura. El primero se excusaba con sus enfermos si era hombre sin pretensiones de *lucirse*, siéndole por consiguiente fácil de *escurrir el bulto*. El boticario alegaba la necesidad de su presencia en la OFICINA DE FARMACIA porque en su ausencia no habria quien despachase el ungüento ó el aceite para el pelo de las damas. El cura, ocupado en los graves asuntos de su ministerio, no podia abandonar la iglesia, y como los exámenes de los niños son actos largos y monótonos, y sobre todo, son cargos *gratis*, nadie quiere perder tanto tiempo en perjuicio de *sus intereses*.

Los señores municipales son... la autoridad del partido y solo les toca hacer el papel de miembros de la Academia Silenciosa. En los pueblos donde hay escribano, á ese le toca la Presidencia de la Comision, sin poder excusarse, ¡porque está en la creencia general que un escribano *se lo sabe todo*, PORQUE ES ESCRIBANO. Habiendo ya Presidente, no es difícil encontrar los Vocales. El Juez de Paz daba la órden al panadero, al sastre y al zapatero del pueblo, para que tomaran posesion de la Mesa, como Vocales, y algunos de esos vecinos bien intencionados, aunque no supieran leer, se sometian de buen grado al mandato de la autoridad, sabiendo que iban como *bocales de la mesa*, no ignorando que estas fiestas acababan con una mesa cubierta de masas y *refrescos*, que se consumian gratis; y ese dia se encontraban desconocidos algunos de los llamantes Vocales, con camisa limpia y el traje de gala, reservado para las fiestas del patrono titular del pueblo.

En estos actos, especialmente cuando no hay escribano, desempeña uno de los papeles principales, si no el primero, el Secretario del Consejo que, generalmente es una persona *leida*, cuando no es el escribiente del Juzgado.

En algunos pueblos llega á veces *la abnegacion* de los vecinos al extremo de no verificarse los exámenes, si no va á desempeñarlos el

Inspector General, quien hace las veces de Presidente de la Mesa, y el Secretario del Consejo representa el resto de la Corporacion, siendo el último el que clasifica, generalmente al dictado del Inspector, pero modificando á su gusto la votacion, al descuido del Presidente. En algunas ocasiones ha hecho los exámenes el Secretario solo, asumiendo la representacion de toda la Mesa examinadora, cuando el Inspector no alcanza á multiplicarse en sus funciones.

De todo lo que decimos tenemos datos para poder demostrar los hechos, que podrian creerse apócrifos, ó cuando ménos hiperbólicos.

En cierta ocasion en que nos hallábamos practicando un exámen, por falta de Mesa Examinadora, llegó el señor cura, á quien ofrecimos la silla de Presidencia, y preguntando él ¿de qué materia se examinaban los niños? se le contestó: *"de Historia Natural"* y haciendo un gesto de desaprobacion rehusó ocupar la silla, diciendo: "avisenme cuando toque el exámen de religion" y se retiró.

En la generalidad de los pueblos, consideran como enseñanza de religion la recitacion inconsciente de las páginas del catecismo, operacion puramente de memoria, en que no toma ninguna parte la razon.

La calidad del exámen varia, segun la naturaleza del pueblo.

En algunos, donde hay una fé ciega en el maestro, se le concedia el privilegio de examinar, y la comision, desempeñando el papel de oyente, *juzgaba* y clasificaba, en virtud de *máximo criterio*.

En algunos pueblos ha sucedido que, encontrándose de vacaciones el hijo de un estanciero ó de un personaje de la localidad, se ponia á prueba el talento del jóven alumno del Colegio Nacional, nombrándolo examinador, quien, aceptando el cargo con cierta satisfaccion, en lugar de examinar, se ponia á disertar á fuer de catedrático, sobre cualquiera de las materias, ocupando el tiempo del exámen con gran contentamiento de las niñas y de la maestra, á quien se encargaba á última hora, como cosa secundaria, de hacer la clasificacion de sus discípulas. Esta es una verdad que no se puede desmentir, pues hay testigos presenciales del hecho.

El nuevo Pico de la Mirándola hacia furor, dejando tal fama de celebridad por sus conocimientos científicos, amen de su galantería con las niñas, que, en su honor, se ha dado por la noche un baile en el mismo salon de la escuela, á pesar de estar prohibido por reglamento *de no poder ocupar el local de la escuela para fines agenos á la enseñanza*; pero esta infraccion, como muchas otras, sucede con frecuencia en varios pueblos, por no poder resistir en algunas ocasiones las exigencias de la autoridad superior del Municipio.

En los pueblos *doctorales* de la Provincia sucede lo contrario de lo que pasa en los pequeños. En aquellos hay hombres demás para todo. Escribanos, procuradores, abogados, etc., etc. abundan tanto, que no hay bastantes escuelas para ocupar á tantas capacidades. Estos no suelen excusarse al recibir el nombramiento de examinadores; al contrario, algunos solicitan á veces con empeño, examinar con preferencia las escuelas urbanas de niñas.

Pocos son los que se ofrecen con tanta espontaneidad para ir á examinar escuelas rurales. Los exámenes de estas últimas son casi siempre *rurales* tambien y no pocos acaban con el obligado cordero asado y vino de mata-ratones, costeado por el pobre maestro.

Pero volvamos al centro urbano, y veamos hasta que punto han desarrollado sus infulas algunos *desconocidos* miembros de la Comision Examinadora, que, por su arbitrario proceder, han podido ocasionar un serio conflicto, poniendo en evidencia su ignorancia. Nos hallábamos presentes en los exámenes de una escuela, (citaremos el punto), de la doctoral ciudad de Mercedes (*de la banda occidental*), allá por los años setenta y tantos. El Presidente de la mesa, al venirse entrar, palideció, no pudiendo disimular su despecho, pues contestó á nuestro saludo con marcada frialdad. Tal vez pensó que debiamos pedirle la venia para entrar en la escuela, para cuyo acto se habian hecho invitaciones en toda forma. Tomamos asiento cerca del pizarron, y despues de haber oido algunas preguntas inoportunas hechas á los niños, demostrando algunos de los señores Jueces de la Comision que examinaban, que no sabian examinar á niños de primeras letras, llegó el turno á la Geometría, y

habiendo preguntado el examinador una barbaridad que dejó al niño aturdido, el preceptor que es uno de los mejores que hay en la Provincia, teniendo órden de no tomar parte en el exámen, nos miró frunciendo las cejas. Procurando por mi parte, y en virtud á mis atribuciones que, en aquel momento eran superiores á las de la mesa examinadora en la parte técnica, me propuse sacar al niño del pantano, dejando lo mejor parado posible al examinador, y dirigiéndome al alumno, le dije: "El señor examinador ha querido decir...." y sin dejarme continuar, fui bruscamente interrumpido por el autoritario Presidente de la mesa, diciéndome: "Señor, á V. no se le ha concedido la palabra!"

A un acto tan estúpido como inesperado, tomé el mejor camino, que fué el de la prudencia, por no promover un conflicto, que hubiera terminado por mi parte, ordenando la suspension del exámen. Salí del salon dispuesto á dar una leccion por la prensa y oficialmente al audaz *entremetido*, y al dirigir la primera queja al Presidente del Consejo Escolar, que era un amigo íntimo, me dijo estas palabras: "Mire, no dé importancia al asunto, porque ese hombre es un zonzo; le suplico por mí y por el Consejo, que no dé ningun paso, pues esa barbaridad recaeria en desrédito del Consejo". Y dándole palabra conforme á sus deseos, de no dar ninguno de los pasos que habia meditado me contenté con consignar el hecho en mi libro de Memorias.

Despues se ha reproducido otro hecho no ménos abusivo en otros distritos escolares negando el Consejo al Inspector de la Seccion la entrada en las escuelas del Distrito, por razones que nunca justifican el abuso de autoridad local, que no alcanza á imponerse al funcionario que tiene la mision de fiscalizar los actos del Consejo.

En resúmen, para la forma de los exámenes no ha habido un programa que regularice el órden de las pruebas, encontrándose muchas veces las Comisiones Examinadoras desorientadas, no habiendo quizás en toda la Provincia dos distritos en que se observara iguales procedimientos. Por lo regular se citaba á los niños temprano, y la mayoria de ellos, sinó todos, en la suposicion que

pescarian algun *piquis labis* del refresco, iban á la escuela en ayunas, y se llevaban esperando tres ó cuatro horas hasta las doce ó mas tarde, que llegaran los señores de la Comision Examinadora. Algunos de estos que se anticipaban, causados muchas veces de esperar á los campañeros, daban principio por la prueba escrita, revisando uno por uno 300 ó más cuadernos de caligrafia, dictado y *composicion*, en cuya operacion empleaban dos ó mas horas, mientras las criaturas permanecian sentadas, aburridas de hambre y sueño, habiendo perdido todas las fibras del entusiasmo que les causara el trajecito nuevo que estrenaban.

Las mismas dificultades se presentaban para seguir un órden metódico en las pruebas orales. Cuando se notaba que se echaban encima las cinco de la tarde, sin haber recorrido la mitad de los programas, se daba un corte mas breve que el de la espada de Alejandro, encargando á la maestra que acabara de llenar el estado, clasificando ella segun su buen juicio, por los méritos de cada educando, como si hubiesen sido examinados de las demás materias que no se habian alcanzado á examinar.

Mientras los exámenes se verifican, es de notar que no se ve generalmente asomar por la escuela á casi ningun padre de familia para ver como se desempeñan sus hijos. Alguna que otra mamá, si es escuela de niñas, vá á bostezar, fastidiada de la monotonia de un acto que es estraño á la época en que se educó la señora; pero es preciso corresponder á la galante invitacion de la maestra, que es su amiga, y, entre chupada de mate y conversacion, se pasa el tiempo de alguna manera.

Cuando afluyen en tropel personas de todas edades es para la fiesta de la distribucion de premios. Entónces se echa la casa por la ventana.

El bello sexo luce sus más preciosas galas. El sexo barbudo acude á hacer la rueda á la mesa, donde se *manya* y se destapan botellas, gastándose de los fondos escolares, lo que podia haberse empleado en necesidades más urgentes y provechosas para la educacion, y para vestir á los niños pobres. La sala de escuela se encuentra alfombrada, y las paredes decoradas con banderas, aunque en parte estén enseñando sus dientes de ladrillo, por no haber alcanzado el dinero para revocar y blanquear previamente.

Se trata de la distribucion de premios. Aquí es donde te quiero ver, escopeta! ¡Cómo se habrán arreglado los clasificadores para que resulten á veces más niñas premiadas que el número de las examinadas! Esto no es una invencion como á primera vista parece, pues hay datos oficiales para poder demostrar esta verdad.

El abuso de la profusion de premios data del tiempo en que las escuelas estaban bajo la jurisdiccion de la Sociedad de Beneficencia observando el mismo sistema de los jesuitas, que se prodigan los premios de una manera que se desvirtua el mérito de la *recompensa*; pero como se conocia el lado flaco de las familias, parecia necesario dar premios á *porrillos*, para contentar á todos, no siendo extraño ver que las niñas de ciertos apellidos salian recargadas con los premios de casi todas las materias y á más el superior destinado á la virtud, que generalmente era *de oro* dorado. No pocas veces se veia entre los premiados á los hijos del maestro, que, dejándose llevar de la misma corriente *de ilustracion* que los demas padres, creian que sus hijos recibian un desaire, si no sacaban medalla, y ponian ellos mismos á sus retoños en primera fila de los aspirantes á premios.

Se nos podrá objetar que los hijos del preceptor pueden merecer el premio legalmente muchas veces, con mayor justicia que los demás; pero por la misma razon, aconsejariamos á los maestros que se condujeran con la discrecion que les corresponde, si no quieren confundirse con el vulgo, haciendo comprender á sus hijos la ridiculez que lleva consigo recompensar el deber, haciéndoles entender que el verdadero premio es la satisfaccion del cumplimiento. Los padres deben manifestar, por otros actos más racionales que ese pequeño relumbron, que por el momento satisface la vanidad de las madres especialmente, no tiene el valor que el vulgo le atribuye.

Pensar de otro modo, es retrogradar á los tiempos en que la civilizacion era del dominio de los elegidos, mientras el pária se humillaba ante el oropel de los privilegiados.

Así es como los niños se alucinaban á la vista de la medalla *de oro* como símbolo del mayor premio, pero ignorando que solo estaba *zahumada de oro*.

Basta ya de *zahumerios* que engañan á los inocentes; dejemos esas ideas para los villorros que viven en la atmósfera de la ignorancia, gozando con esos insignificantes relumbrones creados por la fantasia del atraso en que viven.

Las autoridades escolares no deberian transigir con esas rancias prácticas que tan caro cuestan, no conduciendo á otro fin que á perpetuar las antiguallas de una época que no es la actual. Inspiremos en los niños el sentimiento del deber, para que el hombre sea mejor ciudadano, y la mujer, mejor madre de familia. No olvidemos la distancia que media entre la antigua y pesada carreta y la luz del grosero y repugnante velon de sebo, que se encendia con la tradicional pajuela de azufre, comparados con el ferro-carril, que acorta el tiempo y la distancia y el claro alumbrado eléctrico que convierte la noche en dia, permitiendo ver las cosas *tales como son*.

Si se quiere dar premio con más dignidad y economia, dése á cada niño que se distinga, un certificado de comportamiento, cuyo documento podrá ser más útil para acreditar en todo tiempo los antecedentes que les convengan; y los dineros que hoy se malgastan en refrescos, carruajes para conducir damas y otras cosas aún más abusivas, á costa de la educacion del pueblo, gástense con más utilidad en vestir á los niños pobres que se distingan por su aplicacion, y ese verdadero premio será el mayor estímulo para los demás niños menesterosos que son los que necesitan más proteccion, para sacarlos de la triste situacion á que los reduce la pobreza. Los niños pudientes tienen demasiados premios con la prodigalidad de sus padres para hacerlos sobresalir en todas las ocasiones, ya sea que ellos merezcan ó no la profusion de obsequios y regalos con que á veces se les aturde, anticipando á muchos la época de aparecer como hombres antes de tiempo.

Sobre todo, aconsejariamos á las personas de buen sentido que abolieran el uso de premiar con esas ridículas medallas que tan mal cuadran con el sistema republicano, especialmente cuando se ven prendidas en el pecho de las niñas, llevando algunas la vanidad hasta el extremo de pedirlas prestadas para ostentar mayor número de relumbrones....

¡Hasta cuándo hemos de ver tanta ridiculez!....

II

Lo que deben ser los exámenes

Varias veces nos hemos encontrado en los exámenes de distintas Escuelas, y como algunos Consejos Escolares se creen que ellos solos

tienen el derecho de dar forma práctica á dichos actos, sin distinguir las facultades administrativas de las técnicas, nos hemos limitado en algunos casos á desempeñar el papel de espectador, á ménos que no hayamos sido invitado por algun Presidente comedido de la Mesa Examinadora, á iniciar la direccion de dicho acto, concediéndonos como un favor lo que de derecho nos corresponde por nuestro carácter oficial; pero esos casos han sido muy contados. Lo general es tomar posesion de la Mesa la Comision Examinadora, compuesta generalmente de legos, la mayor parte de las veces sin ofrecer al Inspector técnico tomar parte en el exámen, considerándolo como un intruso, y no pocas veces, mirándolo con aire molesto, como dándole á entender: "aquí está V. demás. »Sólo cuando están fatigados ó se encuentran incapaces para examinar de materias que no entienden, es cuando *ordenan* al Inspector, creyéndolo como súbdito de la Comision Examinadora, que examine, para estar mientras, *oyendo* dichos señores.

Aquí debemos hacer justicia, recordando algunos casos excepcionales, en que nos hemos encontrado con Comisiones formadas por personas ilustradas, que han llevado su cortesía hasta el extremo de ofrecernos la presidencia, habiendo por nuestra parte rehusado esto último, que se nos cedia como una distincion obsequiosa, no obstante de ser el puesto que corresponde de derecho al Inspector técnico, por el doble carácter que investe ese momento, representando la persona del Director General, que es el Presidente nato de todo acto técnico.

PRUEBA ESCRITA

Conociendo el fin que se proponen los exámenes, debe darse comienzo por la prueba escrita pero no como se procede generalmente, pues si bien deben presentarse á la Mesa Examinadora los cuadernos que haya llenado durante el año cada alumno (lo que raras veces se hace con verdad), no es para que la Mesa se entretenga mirando uno por uno para clasificarlos por lo que representan, sin constatar la personalidad de cada autor como sucede juzgando sólo por apariencia, mientras que los niños permanecen dos horas ó más, esperando, sin hacer nada hasta que se concluye aquella absurda clasificacion. ABSURDA de todos modos, porque en otras ocasiones se clasifica la prueba caligráfica, no comparando lo que se ha hecho durante el año, para apreciar la cantidad y calidad, sinó

por lo que se presenta en un cuaderno preparado expresamente por cada niño en vísperas de exámenes en el que tardan todo el tiempo que quieren emplear, para llenar unas planas con todo el primor que puedan sin haber aprendido propiamente caligrafía, y esto es lo que se clasifica como resultado total de todas las tareas caligráficas del año!... ¡Qué criterio de examinadores!

Aun se lleva el abuso en no pocas escuelas, hasta cometer el fraude con mayor escándalo.

Aparte de los cuadernos de caligrafía, se concede á los niños otro plazo para hacer una copia cuidadosamente limpia de algunos dictados hechos durante el año, y esos cuadernos se presentan á la Mesa Examinadora con el título de COMPOSICION.

Algunos de estos trozos se leen por los examinadores, encomiando el talento de los alumnos sin conocer personalmente á los que firman esas *composiciones*, y para demostrar el adelanto de la escuela, se pasan esos cuadernos á manos de los invitados (cuando los hay), no siendo extraño ver que algunas de las madres que toman el cuaderno al revés, lo examinan así, y suponiendo que alguno de ellos corresponde á sus hijos los llaman para hacer pública ostentacion de su aprobacion, dándoles un cariñoso beso, en el que va mezclada la vanidad inconciente con el exagerado amor maternal.

Nosotros hemos descubierto fácilmente el fraude de esas COMPOSICIONES al leer algunas de ellas, reconociendo el texto de donde fueron copiadas, versando sobre asuntos altamente filosóficos que escapan hasta de la capacidad de ciertos maestros, y para corregir el fraude hemos dado el mismo tema al supuesto autor, para que hiciera la misma composicion en presencia del maestro, quedando pronto en evidencia el niño y el preceptor que no se esperaban nuestra jugada. Actos de esta naturaleza son los que hacen levantar la atmósfera de *malo* al Inspector que trata de cumplir con su deber religiosamente.

No es pues por la práctica actual como debe procederse en el exámen de caligrafía, y mucho ménos el de composicion. Los cuadernos solo deben examinarse: 1º como cantidad, para deducir lo que se ha escrito durante el año, debiendo aparecer todas las planas fechadas (lo que no se hace generalmente); y 2º, como calidad, para comparar el adelanto progresivo en los meses que se van sucediendo, sin engañarse tan infelizmente como lo hacen los examinadores educados á la antigua.

Mientras se hace el exámen gráfico no deben estar los niños ociosos,

pues en esos momentos es cuando debe hacerse la verdadera prueba escrita, dándoles un tema de composicion, ya general para los primeros grados, ya particular á los más adelantados.

Durante el tiempo que dura la prueba escrita, debe haber un miembro de la mesa que los vigile, sin permitirles que conversen ni que se copien unos á otros, como suele suceder en este caso, cuando no hay vigilancia para observarlos.

En esta prueba gráfica se examina á la vez los ramos de caligrafía, composicion y ortografía, sin mostrarse exigentes en la puntuacion, porque seria pedir *peras al olmo*.

Para clasificar los cuadernos, es conveniente que cada alumno entregue el suyo en mano de los examinadores, debiendo éstos calcular por la observacion, segun el aspecto de los niños, la edad próximamente, consultando la que está marcada en la planilla de exámen, y sobre todo el tiempo que tiene cada uno de educacion escolar, lo que no debe deducirse por el que presente dicha planilla en la última escuela, pues en este punto se cometen muchos abusos, cuya explicacion exigiria luengo espacio para detallar, pero el punto capital está al alcance de todos.

El mismo procedimiento debe observarse para la prueba del Dibujo lineal y geográfico, no dando entera fé á todo lo que se presenta en cuadernos ó en hojas hechas (á dos *ó cuatro* manos), con mucha preparacion expresamente para el exámen. ¡Tanto se ha abusado ya sobre este tema!

Las materias de los cuadernos de problemas de Aritmética y de análisis gramatical deben reservarse para la prueba oral, haciéndolas prácticas pero teniendo en vista las que se presenten escritas para los efectos legales, pues ya es tiempo de que los niños sepan que no deben engañar á los examinadores, no hermanándose la moral educativa con los procedimientos de la vieja educacion.

Concluidos los puntos principales de la prueba escrita, no hay necesidad de tener á los niños esperando inútilmente en la escuela, mientras los examinadores deliberan ó hacen investigaciones comparativas, que no deben escuchar los examinandos, ni aun los maestros, recurriendo á éstos solo en caso de dudas.

Desde que haya clasificaciones hechas en listas de exámenes no deben dejarse éstas en la escuela, debiendo ser recogidas por el Presidente ó algun miembro de la Mesa, guardándolas en su poder hasta que vuelvan otro dia á reunirse para continuar la tarea comenzada.

De la misma manera no deben confiarse al maestro, como se hace en

muchas escuelas, para que las pongan en limpio, pues los abusos cometidos en años anteriores han acabado por desacreditar unos actos que, á no hacerlos con la debida seriedad, han hecho más mal que bien, autorizando la mentira en los niños, á quienes se les ha enseñado que digan que ellos son los autores de trabajos que á veces ni han tocado las manos de los niños, especialmente en bordados y otras labores de aguja. Sobre este punto podrian escribirse volúmenes de fraudes descubiertos los que siempre han quedado impunes.

Esos resabios han ido desapareciendo, aunque lentamente, por el torpe deseo con que se ha querido hacer comulgar al público con ruedas de molino, siendo aun más de extrañar que, no pocas madres se han prestado á la farsa, comprando para sus hijas labores á medio hacer, con el fin de que las niñas obtuvieran medallas!....¡Hasta dónde lleva la ignorancia el espíritu de vanidad! Y todavía hay quien sostiene la conveniencia de premiar á los niños, siguiendo las viejas prácticas, en lugar de infiltrar en ellos el sentimiento del deber, para preparar generaciones más viriles, y morales sobre todo!

II

Prueba oral

En el procedimiento de la prueba oral, debe seguirse el mismo órden del Reglamento de Escuelas, comenzando por los grados inferiores, á fin de despachar primeramente á los niños pequeños, haciéndolos retirarse en seguida á sus casas, por no ser necesario que permanezcan en la Escuela mientras se examinan los más adelantados, cuyas pruebas no ofrecen ningun atractivo á los chicos, que se aburren entre tanto y dan lugar al desórden que perturba y desluce los momentos en que más se requiere el silencio para juzgar del adelanto de los mayores.

Siguiendo el órden de materias indicado en los programas escolares no ofrece dificultad el exámen. Solo hay que advertir que los conocimientos del examinando no consisten en recitar definiciones literalmente como generalmente se hace. Las pruebas deben comenzar por la práctica de cada materia, ayudándose siempre que sea posible, de demostraciones hechas con objetos, evidenciando el mismo niño las verdades, á fin de conocer el ingenio de maestros y discípulos, sin exigir de estos últimos un lenguaje más logico de lo que permita la edad y experiencia

de la tierna edad. Debe condenarse, como nula y de ningun valor, toda teoria aprendida de memoria, y con doble motivo, si es recitada inconscientemente. Las teorias deben deducirse de la práctica experimental, teniendo presente que el maestro no enseña cuando el niño aprende por sí de los libros que entiende; lo que el alumno no comprende, está demás para él, no habiendo otro texto más eficaz que la viva voz del maestro, acompañada de las demostraciones prácticas que hacen penetrar las verdades en la inteligencia de los alumnos.

Aconsejamos por último á aquellos examinadores que, preciándose de entendidos, aprovechan las oportunidades de los exámenes para lucirse (quizás por no ocurrir más que una sola vez al año), que hagan el sacrificio de no disertar durante el exámen, ni ponerse á enseñar en momentos que no son de clase; ni ménos dirigir á los niños cuestiones impertinentes que no correspondan á los grados respectivos: esta última pedanteria extravia al examinando injustamente, arrojando en él la confusion al par que la vergüenza de no poder contestar.

Otro defecto que suele cometerse, *con distintos fines*, es examinar á los alumnos más adelantados, saliéndose de su grado, ocupando el tiempo del exámen con preguntas obvias que corresponden á los grados infantiles para sacarlos bien, sabiendo de antemano, que han de contestar infaliblemente lo que se les pregunta.

Este procedimiento es tan ilegal como cualquiera otra trampa de las que se emplean en estos actos *para sacar bien al examinando*.

Por las razones expuestas anteriormente, somos de opinion que no se verifiquen los exámenes de labores de aguja, juzgando por las *exposiciones* de obras hechas, que todavia se presentan de aparato á la antigua usanza en algunas escuelas. Si se ha de hacer exámen de labores de mano, debe ser destinando una hora, por lo ménos, para comenzar, en presencia de los examinadores, las mismas obras que se presentan como trabajos hechos por las niñas, eligiendo la reproduccion de aquellos que aparezcan como más sospechosos. Basta ya de farsas y lo que es peor de corromper la moral de las criaturas, enseñándoles á mentir. Eso es doblemente punible cuando es el maestro quien lo aconseja, siendo él mismo el que tiene que enseñar con frecuencia la moral del octavo mandamiento de la Ley de Dios.

En conclusion, no ocultaremos nuestra opinion acerca de la inutilidad de los exámenes anuales tal como se hacen entre nosotros. En conciencia deberian suprimirse, sustituyéndolos por los exámenes periódicos

practicados por los Inspectores de Seccion, en presencia del Consejo Escolar, durante la visita de cada escuela, cuyo acto podria ser público para satisfaccion de los padres de familia.

Con doble razon nos pronunciamos contra la vieja é inmoral costumbre de premiar el deber que desde chiquitos debe inculcarse en el espíritu infantil para que en su crecimiento, vayan los niños preparándose á cumplir las obligaciones sagradas que impone la patria á sus hijos. Esta es la opinion de los educacionistas que han estudiado científicamente la cuestion, rechazando unánimemente la vanidad de los *relumbrones* que pervierten los sentimientos morales del hombre.

O.

GOBIERNO ESCOLAR

No es necesario disertar extensamente sobre la importancia del órden en las escuelas. Todos los que han escrito ó hablado acerca de este asunto reconocen la necesidad de la obediencia de parte del discípulo. "El órden es la primera ley de la creacion", y no es más esencial á la armonia del universo que á la prosperidad de una casa de educacion. Si tal es la necesidad de que haya órden en la escuela, lógico es deducir que la habilidad para mantenerlo es parte muy importante de la aptitud del maestro. Lamentable es que tantos carezcan de esta particularidad; y tan frecuente falta puede ser considerada, en los más de los casos, como defecto del temperamento constitucional; ó como deficiencia de la cultura moral ó intelectual del mismo maestro. Por consiguiente nuestro primer objeto será indicar algunos de los

REQUISITOS DEL MAESTRO PARA GOBERNAR BIEN

I

GOBIERNO DE SÍ MISMO

Se ha dicho frecuentemente que ningun hombre puede gobernar á otros hasta que ha aprendido á gobernarse; y esto es tan verdadero que

cuando un individuo no tiene perfecto dominio sobre sí mismo sus decisiones pueden dejar de ser respetadas. El maestro debe saber gobernarse:

1. *En la pasion de la ira.*—La manifestacion de la ira disminuye siempre el peso de la autoridad. Bajo su influencia, el maestro no es capaz de hacer justicia á sus discípulos. Por eso antes de dedicarse á enseñar debe dominar su temperamento hasta el punto de que pueda gobernarlo bajo cualquier provocacion; debe considerar que en la escuela su paciencia será á menudo puesta á prueba; ha de esperar que la corriente de los asuntos escolares raro dia pasará perfectamente mansa; y por lo tanto debe estar preparado para lo peor, y convencido de que cualquier suceso desagradable que ocurra no le tomará enteramente de sorpresa. Semejante precaucion le dará mando sobre sí mismo; y si á pesar de esto por experiencia pasada y por la naturaleza de su temperamento conoce que no puede ejercitar este gobierno de sí propio, esté seguro de que no es apto para comprometerse á enseñar. Es peligroso confiar el gobierno de los niños á una persona que no tiene dominio completo sobre sus pasiones.

2. *En la lividad ó en la morosidad en su manera de tratar á los niños.*—Estos dos extremos deben evitarse. Algunos maestros muestran tanta frivolidad en el trato con sus discípulos, que jamás pueden mandarles con autoridad ni ganarles un respeto cordial. Falta grave es esta; el maestro hallará de una vez el antídoto de ella, si reflexiona sobre la responsabilidad de su posicion; y si esto no le cura nada podrá remediarla.

Otros maestros están caracterizados por una petulancia perpétua; tanto que una palabra agradable de ellos es cosa extraña. Jamás pueden esperar ganarse el afecto de sus discípulos; y sin asegurar el afecto de los niños, el gobierno de éstos nunca será el de la verdadera bondad. El trato habitual áspero, seco ó despegado de los maestros con sus discípulos debe quebrarse de una vez.

Algunos maestros jóvenes toman á veces una ú otra de estas maneras, ó quizás ambas, usándolas alternativamente, imaginándose que adquirirán popularidad con la una, y que se darán autoridad con la otra. Este concepto es erróneo, porque los niños tienen más discernimiento que el que les atribuyen los más de los hombres, y ordinariamente ven en eso un distraz; así es que el maestro, colocado en una posicion tan falsa, se pone en ridículo, en vez de obtener estimacion.

3. *En el trato con los discípulos notados por alguna peculiaridad.*—Ordinariamente hay algunos discípulos que son lerdos y quizás estúpidos, ó

que tienen defectos físicos ó ciertas rarezas intelectuales. El maestro debe saber gobernarse á sí mismo en todas sus observaciones relativas á tales niños; ha de evitar en la escuela toda alusion á semejantes singularidades, porque es el colmo de la injusticia, por no decir de la malevolencia, el emplear los epítetos bajos y degradantes que frecuentemente se oyen en boca de algunos maestros. ¿No es bastante desgracia para una criatura el ser lerda ó estúpida sin la mortificacion agregada por la crueldad de un maestro insensible? El buen maestro tiene un interés especial por semejantes niños, y se esmera en tratarlos con sentimientos paternales, que los animen y nunca los depriman.

II

CONFIANZA EN SU HABILIDAD PARA GOBERNAR

Generalmente podemos hacer lo que razonable y firmemente nos creemos capaces de hacer; y sea como fuere, un hombre es más apropósito para llevar á buen término una empresa, cuando tiene el sentimiento de la confianza de sí mismo. El maestro, reflexionando sobre la importancia del buen gobierno escolar, y estudiando los medios que ha de emplear, y los motivos que ha de presentar, debe ser capaz de determinarse á tener buen órden en su escuela, y creer que puede tenerlo tan completo que sus discípulos no adviertan ninguna duda en él bajo este respecto. Siempre que descubran que él duda del éxito de su gobierno estarán más inclinados á ponerle á prueba su habilidad. Será mejor que un maestro jóven rehuse hacerse cargo de una escuela, que entrar en ella sin completa fé en su propia actitud para gobernar á sus discípulos. Esta observacion no se ha de tomar como estimulante de una presuncion inmoderada y ciega. La confianza del maestro en su capacidad debe fundarse en una apreciacion razonable de sus facultades, relativamente á las dificultades que ha de superar. Lo recomendable es que el maestro mida cuidadosamente los obstáculos, juzgue ingenuamente sus propios recursos y no emprenda nada que él no considere al alcance de su capacidad. Si despues de esto cree que puede obtener buen éxito es casi seguro que lo obtendrá.

III

MIRAS RECTAS DE GOBIERNO

1. *Verdadero objeto del gobierno.*—No es gobierno la tiranía ejercida por placer del gobernante, ó para promover su conveniencia personal. El déspota manda por gusto de ser obedecido. Pero el gobierno propiamente dicho es un arreglo para el bien general, tanto para beneficio de los gobernados como del gobernante: no es buen gobierno el que procura otro objeto cualquiera. El maestro debe mirar así este asunto, y al establecer reglas en la escuela, inquirirá siempre si son sugeridas por una mira egoista hácia su propia comodidad, ó si procedeu de un sincero y desinteresado deseo de promover el adelanto de la escuela.

2. *El gobierno debe ser uniforme.*—Preciso es que el maestro reconozca la necesidad de que el gobierno escolar sea uniforme, esto es, el mismo de dia en dia. Si castiga hoy lo que toleró ayer, no espere respeto cordial de sus discípulos. Algunos maestros que no han aprendido el arte de gobernarse á sí mismos, obedecen demasiado á sus propias impresiones. Hoy tienen buena salud, tienen sus semblantes resplandecientes de buen humor y pueden sonreir por cualquier cosa; mañana bajo la influencia de una mala digestion ó de la necesidad de sueño ó ejercicio, la tormenta les nubla el rostro pronta á estallar sobre cualquier culpable, y ¡ay! de la infeliz criatura que no haya observado oportunamente este cambio en la condicion del tiempo!—Un maestro tan caprichoso no puede respetarse, ni estar seguro de que será muy respetado.

3. *El gobierno debe ser uno mismo para todos.*—El maestro debe procurar que su gobierno sea igual en su aplicacion á toda la escuela; para los grandes como para los pequeños escolares, para los varones como para las niñas. Incurren en grave falta los maestros que erigen en sus escuelas una especie de aristocracia, una clase privilegiada, una nobleza en miniatura. Insisten en que los niños menores se abstengan de ciertas prácticas y castigan á los delincuentes, mientras que toleran los mismos hechos á los discípulos mayores. Este proceder es cobarde, y tan impolítico como cobarde. Comete grave error el maestro que comienza su gobierno con los niños pequeños. Tenga el valor y la justicia de

comenzar con los mayores; pues los pequeños nunca se resisten cuando la autoridad se ha establecido sobre los que están arriba de ellos. Además, los que están así favorecidos son los que más pronto desprecian, y con mucha justicia, la autoridad del maestro.

4. *El gobierno debe ser imparcial.*—El maestro ha de cuidar de que su gobierno sea imparcial bajo todos respectos, no teniendo ningunas preferencias basadas en circunstancias exteriores del niño, de la familia de éste, ó en sus atractivos personales. El rico y el pobre deben ser iguales ante el maestro.

Cada niño tiene una alma, y con las almas, y nó con las riquezas de este mundo, tiene que hacer el maestro, sin olvidar que un diamante, antes de brillar está oculto bajo un exterior tosco, y que es un trabajo de muy gratos resultados darle un esmerado pulimento.

No obstante la imperfeccion de la naturaleza humana, el maestro desenvolviendo y cultivando las facultades de los niños encuentra en cada uno de ellos más ó ménos cualidades. Son séres inteligentes y racionales, tienen amor á la aprobacion, muestran afecto y sentimiento moral, cualidades que ellos tienen notablemente desarrolladas cuando ingresan en la escuela, y que el maestro debe tener en consideracion recurriendo á ellas con la más estricta imparcialidad.

El amor á la aprobacion no es un medio indigno de ser puesto en accion, porque empleado imparcialmente, los niños son fácilmente gobernados por medio de él. En verdad que no es el móvil más elevado pero tampoco es el más bajo. El *afecto* que el maestro puede inspirar á sus discípulos siendo imparcial con todos es uno de los medios mas poderosos para gobernarlos.

En fin la *conciencia* tempranamente ejercitada es casi omnipotente. Indicamos estos principios de accion para significar que el maestro debe estudiar atentamente el carácter particular de cada uno de sus discípulos, y comprender bastante el espíritu humano para ser capaz de hallar las avenidas de las mejores partes de la naturaleza de todo niño.

IV

DECISION Y FIRMEZA

Entiéndese por *decision* una disposicion á determinar y á obrar en

cualquier evento precisamente como el deber dicta; una buena voluntad para tomar la responsabilidad luego que la vía es clara.

Por *firmeza* se entiende la fijeza de propósitos que resueltamente lleva á cabo una recta decision.

Estas dos cualidades son esenciales del buen gobierno. Mucho tiempo suele perderse por la vacilacion de un maestro cuando la accion es más importante. Además si los discípulos descubren que el maestro vacila y que teme tomar alguna responsabilidad, muy pronto le pierden el respeto. No es esto sugerir que el maestro debe obrar precipitadamente pues nunca debe decidir hasta que esté seguro de que decide bien. Es mejor cualquier demora que el error apresurado; pero la demora en todo asunto de gobierno debe referirse al verdadero conocimiento del deber: cuando éste es conocido claramente, no se debe demorar la decision.

Muchos maestros gobiernan mal por falta de firmeza y por obrar segun su conveniencia personal. En algunas escuelas sucede á menudo algo parecido á esto:—"¿Puedo ir á beber agua?" dice Juan en tono de súplica.—"No", responde prontamente el maestro y de seguro que sin reflexionar sobre su decision. Juan se sienta muy tranquilamente contemplando el semblante del maestro de una manera suspensa como quien dice por sí: "Pronto probaré otra vez". Poco despues observa Juan que el maestro está muy ocupado con una clase y otra vez hace la peticion:—"¿Puedo ir á beber?". Picado de impaciencia por haber sido interrumpido, el maestro contesta instantánea y enfáticamente: "Nó, nó, Juan, siéntese." Juan observa tranquilo la expresion de su maestro; no puede descubrir indicios de un pensamiento que busca la senda del deber y dice para sí: "Ala tercera vez nunca falta." Así despues de un minuto ó dos, cuando el maestro está algo preocupado en algun asunto sério suena otra vez en su oido:—"Señor, puedo ir á beber?."—"Sí, sí, vaya V."

Juan vá á beber y luego se pone á filosofar sobre este asunto, quizá del modo siguiente: "No creo que se detiene á pensar si yo necesito ó no beber; nunca creeré que niega realmente cuando dice no; obra sin pensar, y lo cierto es que consigo lo que quiero si se lo pido muchas veces. Ya sé cómo he de proceder." No es seguro que cualquier niño exprese este pensamiento con tantas palabras; pero sí que su operacion mental no es menos clara.

El maestro debe considerar cuidadosamente la peticion que se le hace: "¿Cuánto tiempo hace que este niño bebió agua?" ¿Puede serle necesario beber tan á menudo?." Entónces la respuesta debe darse nuevamente

pero con decision: "No, no Juan", verdadero modo como se arreglará probablemente el asunto de suerte que Juan no pida otra vez. Una vez dada la respuesta, ha de ser firmemente sostenida; pues será mejor que Juan sufra por falta de agua, que por falta de confianza en la firmeza de su maestro. De este modo, el maestro acreditará su palabra en la escuela, y sus discípulos aprenderán pronto que en boca de él no significa *no*, y *sí* significa *sí*, asunto de no poca importancia para gobernar bien una escuela.

V

BENEVOLENCIA

La benevolencia es otra de las cualidades que debe tener el maestro para gobernar bien su escuela. Entiéndese por esta cualidad, que es tan esencial en la vida del maestro, como su buena voluntad siempre igual, su fervorosa simpatía y sincera generosidad habitualmente ejercitadas hácia sus discípulos. No hay en la tierra fuerza más poderosa que el amor, y cuando este sentimiento toma posesion del corazon humano, es omnímodamente penetrante y predominante, sobre todo si se ejercita en apoyo de la simpática niñez. Solo el maestro que ama á sus discípulos tiene poder para ganarse el amor y la confianza de ellos, que deben constituir su seguridad principal en el gobierno de la escuela. Un discípulo afectuoso confiará en nuestro juicio, respetará nuestra autoridad y temerá nuestro desagrado. Si le demostramos con nuestra benevolencia que somos adictos á él y que todos nuestros esfuerzos se dirijen á realizar el bien, y le persuadimos de nuestra sinceridad, nos apoderaremos de él como por encanto y no tendremos ulteriormente necesidad de emplear para él la fuerza, porque está sometido á otra ley más elevada que le induce á agradecer nuestros anhelos y á procurar el bien de la escuela. Nosotros, como maestros, ocupamos temporalmente el lugar del padre, y debemos, en cuanto nos sea posible, criar el afecto y manifestar el interés y el celo de la verdadera madre que emplea toda su vida amando á sus hijos y afanándose por ellos.

Pero esta benevolencia que es un elemento esencial en todo sistema de gobierno, no debe ser sustituta de la autoridad, ó un obstáculo á la severidad, cuando esta es requerida para bien del individuo ó de la

escuela. El maestro debe preservar vivo un amor perseverante hácia sus discípulos; más este amor nunca es mas verdaderamente ejercitado que infingiendo el castigo necesario. Shakespeare no hubiera dicho del corazon del maestro: "reboza en él la leche de la humana benevolencia", si el maestro tuviese solamente autoridad, firmeza y voluntad ejecutiva; pero sin estas la benevolencia, como elemento de gobierno escolar, es á veces impotente.

VI

VERDAD Y LEALTAD

El gobierno escolar debe ser esencialmente paternal. Podrá haber en la escuela un reglamento compuesto de media docena de artículos; pero vano será hacer uso de él como un yugo. Cuando la autoridad está bien respetada, la persuacion y la exhortacion son generalmente más eficaces que cualquier otro medio. Siempre que el maestro esté inquieto por la conducta de sus discípulos, expóngales sus temores como un padre solícito por el bien de su familia; no les oculte nada; tómelos como confidentes de lo que pasa en su mente y en su corazon; manifiéstales sus juicios y designios sobre el asunto de que se trata á fin de que ellos comprendan la posicion en que se hallan con su responsabilidad y sus peligros, y para que aprendan á determinarse como criaturas racionales. Por este medio se obtendrán resultados mejores y sobre todo más sólidos que por procedimientos torcidos y acompañados de los fingimientos que suelen emplearse en algunas casas de educacion.

VII

EL DON DE LA PALABRA

Grande es el poder de la palabra sobre el hombre. El maestro tiene como un pequeño pueblo que gobernar, y la organizacion general de la escuela le facilita esta tarea; pero no es este el medio más esencial; el punto capital, á no dudarlo, es el establecer bien la correspondencia entre el espíritu del maestro y el de los discípulos, entre el corazon

de éstos y el de aquel. Esta correspondencia se establece por medio de la palabra. Es necesario que el maestro cautive los pensamientos y los afectos fluctuantes, y se los atraiga por algo que los interese ó los mueva. Una vez dado este paso, las inteligencias se unen, se consortan, se ponen al unísono, y entónces lo que el maestro siente, piensa y dice, encuentra inmediatamente eco en las almas de los discípulos. Así puede ejercer su influencia sobre ellos como estime conveniente; reforzar ó suavizar su accion segun la necesidad, como un pianista pasa ligeramente ó apoya con fuerza sus dedos en las teclas, segun la impresion que quiere producir.

VIII

JOVIALIDAD

El maestro debe ser de genio alegre y apacible. Si puede emprender diariamente sus tareas con suma complacencia hará mucho camino hácia el mejor éxito. La jovialidad irradia alegría y el maestro verá la suya reflejada en los semblantes de sus discípulos. La primera palabra que pronuncie, la primera mirada que dirija á los niños, dará tono á los sentimientos. ¿Qué tempestad puede haber en la atmósfera del salon despejado por el alegre rostro del maestro? Este se hace agradable para que se alegren los corazones de la concurrencia. Por eso la conservacion de la salud, requisito esencial del buen humor, es un deber; y todo lo necesario para asegurarla es regla á que se debe obedecer. Dios ama al que da con alegría, y en ninguna parte es esto más verdadero que donde el don es direccion moral y luz para las inteligencias.

No siempre es fácil entrar con temple jovial en una escena de tantos cuidados y de labor, como lo es una casa de educacion. Hay en ella segun piensa el maestro, algunos individuos que son frios é indiferentes, que no hacen caso de él ni de nada cuanto procura en bien de ellos; allí están los que él sabe que le son adversos é intentan poner obstáculos á sus planes, y que imposibilitan el éxito que se propone alcanzar. Estar entre tales discípulos con confianza, benevolencia y jovialidad; dejar atrás todo resentimiento, todo amor propio y toda desconfianza, es dificultoso; pero

debemos vencer lo malo con lo bueno; ellos son niños; hay algo en sus corazones que responderá á nuestra buena voluntad; hay algo que tomará partido con nosotros contra todo lo que es irregular. Si el maestro posee el verdadero espíritu de su profesion, podrá convertir la aversion en favor, el odio en amor y la indiferencia en interés, y obrando así no solo realizará sus fines inmediatos sinó que conseguirá con sus esfuerzos el noble bien de reprimir el mal, despertando tendencias buenas en el carácter de sus discípulos, mientras que hará efectivo todo esto en más alto grado todavia para sí mismo.

MEDIOS DE ASEGURAR EL ORDEN

I

SER CUIDADOSO EL MAESTRO EN LA PRIMERA IMPRESION QUE PRODUZCA

El antiguo proverbio "lo que es bien comenzado está medio acabado" tiene mucho de verdadero en el gobierno escolar. Los niños estudian el carácter del maestro con prontitud y mucho acierto. Quizá ningun discípulo sabrá expresar un juicio exacto sobre el carácter de su maestro despues de haberlo tratado durante una semana; pero toda la clase habrá recibido una impresion que no estará léjos de la verdad. Indiscreto es pues el maestro que intenta parecer como no es, debiendo ser sincero, y al hacerse cargo de una escuela, principiar segun pueda continuar. Cualquiera apropiacion de tono autoritativo en él es mal juzgada y los discípulos se ponen en actitud de resistencia cuando la perciben. El maestro debe tener siempre presente que entre niños y aun entre adultos, el respeto precede siempre á la adhesion. Si quiere granjearse el amor de los niños, procurará primero ser digno del respeto de ellos, obrará por lo tanto con reflexion escrupulosa; será firme pero nunca petulante, y es importantísimo que sea verdaderamente cortés y afable.

Es mucho más discreto rogar que mandar, á lo ménos hasta que el ruego ha sido desatendido. Hay comunmente dos modos de mandar: uno suave y otro brusco.

"Juan cierre usted esa puerta", en tono brusco es un medio de hacer cerrar una puerta. Sin duda que Juan la cerrará (quizá dando un portazo); pero no agradecerá á su maestro la rudeza del tono de su mando. No cuesta más tiempo, ni más aliento, decir: "Juan, le agradeceré que cierre esa puerta". Muy alegremente corresponderá Juan, habiéndole sido grato oir ese tono de bondad; y si él pudiese adivinar en adelante los deseos de su maestro, los llenaria sin que se los manifestase.

Esto no es recomendar la adopcion del tono lisonjero del adulador. El maestro debe ser varonil y digno; pero el lenguaje de la cortesia, que procede de la verdadera bondad y que es propio del caballero, siempre será el más conveniente y oportuno para él.

La primera tarea del maestro, cuando se prepara para ir á la escuela, es para sí mismo; y el éxito del dia dependerá en alto grado del temple con que se presenta á sus discípulos. Estos, llenos de curiosidad, espían todo movimiento, observan toda mirada y secuestran toda palabra, confiando ó temiendo, segun estos elementos predominan en su carácter; pero de seguro que sentirán simpatia ó aversion de acuerdo con la primera impresion.

Por consiguiente, cuide el maestro de que la primera impresion de sus discípulos sea que él es persona benévola generosa, que siente gran interés por el bienestar de todos ellos; pero persona de firmeza y resolucion que no permitirá nunca ninguna sinrazon.

II

GUARDARSE DE MOSTRAR Ó MANTENER UN ESPÍRITU SUSPICAZ

Es una máxima de derecho que toda persona á quien se imputa un delito se presume inocente hasta que se le declara reo. Tenga presente el maestro esta máxima. No hay modo más directo de hacer viciosa una escuela que mostrarse con sospecha de que lo es. Una buena reputacion siempre es estimada por todos; y hasta un mal muchacho se guardará cuanto pueda de cometer acciones perversas, en tanto que crea que se le atribuyan buenas intenciones; pero si ve que ha perdido el buen concepto de su maestro, creerá que nada tiene que perder ulteriormente, por ser

tan malo como se sospecha que lo es. El maestro obra pues sabiamente, si procura ver algo bueno hasta en un discípulo vicioso; y esto puede ser, como frecuentemente ha sido, el medio de salvar á tal discípulo. Un muchacho depravado se reformó completamente en la Escuela, por haberle dado á entender su maestro que habia notado algunos buenos rasgos de su caracter. Despues dijo al mismo maestro que él habia sido tan frecuentemente sospechado de ser malo que casi llegó á creer que lo era; pero que cuando encontró un hombre que supo hacerle la justicia de darle crédito por algunos sentimientos buenos que le reconoció, se determinó al mismo tiempo á mostrar á ese hombre que su confianza no habia sido mal puesta, y que antes moriria que ofender á sabiendas á la única persona que le habia comprendido.

A veces es prudente no solo contener la expresion de la sospecha, sinó dar alguna muestra de confianza al discípulo que da mucho quehacer. Encárguele el maestro alguna comision que implique responsabilidad, y probablemente se ganará desde entónces la buena voluntad de su discípulo Este proceder se funda en el conocido principio practicado por Fran Klin quién cuando queria ganarse á un enemigo le pedia con favor.

III

DAR REGULAR Y COMPLETA OCUPACION Á LOS NIÑOS

Como la actividad es ley de la naturaleza de los niños, y como el maestro debe darles direccion, no puede quejarse con razon de que se empleen en cosas veladas, sino ha proveido juiciosamente para que hagan alguna cosa útil.

El órden se asegura por los arreglos generales de la escuela. A los niños no se les debe dejar desocupados. Si el maestro no da quehacer á sus discípulos, ellos le darán quehacer á él; si les deja ociosos, es casi seguro que caerán en el mal ó lo que es igual para el maestro, se remediaran ellos mismos de la ociosidad en que se les deja. Si en alguna ocasion no se puede dar ocupacion á una clase será despedida ó se le dará un receso. Los niños de tal clase suelen quedar en sus asientos, despues de haber aprendido y recitado sus lecciones, porque se siente perder

tiempo si se les deja ir; pero necesario es comprender que se pierde mucho mas tiempo obligándolos á permanecer desocupados. Cuando sea oportuno, las clases inferiores, serán despedidas más temprano que las superiores, para poder dar á estas últimas una parte del tiempo sin interrupcion

Por consecuencia de todo esto, el maestro debe hacer muy luego los arreglos necesarios para dar completa y regular ocupacion á los niños. Con este fin ha de tener un plan cuando abra la escuela. Además, cuando el maestro ha dado ocupacion, tiene el derecho de insistir en que sus discípulos se empeñen en sus tareas. Nadie disputará este *derecho*, y es mucho más provechoso exigir el cumplimiento de un deber positivo que alegrar una negativa como la abstencion de cuchichear ó de hacer daño en general.

IV

PRESCRIBIR POCAS REGLAS

Es cosa muy comun en los maestros el crearse dificultades por médio de un gran código de requerimientos y prohibiciones. Algunos van hasta el estremo de escribir reglamentos asignando una penalidad para cada infraccion; y los fijan en el sitio mas visible de la escuela, confiando en que la memoria de los discípulos llegará á retener las prescripciones, y se gobernarán á si mismos segun ellos. Esto no pasa de ser un gran error. La multiplicidad de reglas específicas para el gobierno de una escuela, conduce naturalmente á una multitud de faltas. Los niños se confunden con las variadas y á veces contradictorias exigencias de un formidable reglamento; y el maestro, tratando de evitar Scilla caerá probablemente en Caribdis.

Algunos hombres de estado han creido que "el mundo ha sido demasiado gobernado", y si frecuentemente se alega en sosten de esta creencia, que el buen cumplimiento de las leyes requiere mas sabiduria que la empleada para hacerlas, esto es, *que la ciencia de la obediencia es más abstrusa que la ciencia de la legislacion!*.

Esto será ó no será verdad en la sociedad civil; pero lo ha sido y todavia lo es muchas escuelas.

Es parte de la sabiduría, y tambien enseñanza de la esperiencia, el dar pocas reglas. La gran regla del deber "Haced á los demás lo que querais que ellos os hagan" comprende bastante para principiar. Hay en los niños cierta capacidad para distinguir el bien y el mal, en la cual puede tener el maestro alguna confianza; y efectivamente ¿no confia en ella, poniendo diariamente en ejercicio la conciencia del niño á quien llama á decidir si un hecho es bueno ó malo? Ademas, si la Escuela fuese gobernada con un código, los discípulos obrarian segun el principio de que *todo lo que no es prohibido es admisible*; por consiguiente, sin inquirir si una accion es recta, ellos solos investigarian si es prohibido. Pero ningun maestro es tan sabio, como para hacer leyes para todos los casos; y la consecuencia es que se ve frecuentemente perplejo con molestias imprevistas ó buscando algun modo ingenioso para evadirse de su inflexible reglamento. Lo peor de todo esto es el hecho de que el niño juzgue sus propios actos por la *ley del maestro*, mejor que por la *ley de su conciencia*; y así el sentimiento moral está en peligro de pervertirse.

A esto puede agregarse que el maestro se verá frecuentemente indeciso intentando juzgar los actos de sus discípulos por leyes fijas, y determinando para todas las violaciones la penalidad prescrita. Ocurrirán á menudo casos en que dos discípulos delincan con intenciones del todo diferentes contra una prohibicion; en uno teniendo un buen motivo y habiendo olvidado la ley; el otro con la ley en su memoria, y con el perverso designio de violarla. El reglamento con su penalidad prescrita, nada deja á la discrecion del maestro, y éste manteniendo la ley debe castigar á ambos culpables; pero así violaria su propio sentimiento de justicia; ó debe excusar á los dos, y así violaria su palabra; no puede excusar al uno y castigar al otro, como la justicia le manda, sin violar sus propias leyes.

Un ejemplo servirá para ilustrar este punto.

Un maestro habia establecido la regla siguiente: "Todo niño que cuchichee sin permiso será castigado". Dos muchachos ocupan juntos un pupitre de dos asientos. Guillermo es niño amable, obediente y laborioso, que jamás ha violado intencionalmente ningun precepto de su maestro; mientras que Cárlos es un compañero inmoderado, vicioso é inmoral que en una semana habia intentado una docena de veces molestar á su maestro. A Juan que se sentaba cerca de Guillermo, se le cayó su lápiz que fué á parar debajo del asiento de Guillermo. Juan busca su lápiz á derecha é izquierda de su asiento y se llena de perplegidad; Guillermo lo ha notado, coge cuidadosamente el lápiz, y con la buena intencion de aliviar la ansiedad de su vecino le toca con el codo y le dice en voz baja: "aquí está tu lapiz, Juan" y en seguida principió de nuevo su tarea, probablemente sin conciencia de haber incurrido en falta. En el mismo instante el astuto Cárlos medio ocultando el rostro con la mano y mirando con precaucion al maestro, habla con otro niño sobre un asunto sin ninguna relacion con el estudio ni con ningun otro deber. El maestro ve ambos casos y llama á los culpables á la plataforma. El uno se muestra temeroso y extraña haber cometido alguna falta, miéntras que el otro se prepara para negar la suya, agregando así una falsedad á sus demás culpas. El reglamento señala para ambos un castigo, que es aplicado á Cárlos, con la conviccion de que lo merece; ¿pero puede el maestro con algun sentimiento de justicia castigar á Guillermo?—¿Sí?—Pues no vemos como puede estar acorde con su conciencia. Sin embargo como el reglamento no le deja nada á su discrecion, ó tiene que violarlo ó que violar su propia conciencia, y con demasiada frecuencia, en tales casos opta por la última alternativa.

Necesario es, pues, dar poquísimas reglas: la de la razon es comunmente bastante, sin ninguna legislacion especial y tiene la ventaja de dejar mucho á la discrecion del maestro.

V

SOSTENER LA TRANQUILIDAD

Cualquiera comprende que en toda casa de educacion una de las primeras condiciones para mantener el órden que asegura la marcha del trabajo y evita la confusion, es el hábito de la tranquilidad en todos los momentos no dedicados á los recreos. Seguramente que esto es difícil de obtener en un establecimiento numeroso; pues en las grandes reuniones de niños se manifiesta siempre una tendencia más ó ménos pronunciada á la expansion del atolondramiento y de la ligereza que caracteriza á muchos de ellos. El modo más eficaz para luchar contra este inconveniente en las grandes escuelas ó colegios es tener bedeles ó celadores responsables, y renovarlos tan luego como no cumplan fielmente la obligacion de ejercer una asidua vigilancia, no restringiendo la libertad de los movimientos ó accion de los alumnos, sinó para impedir ó remediar el mal.

Para conseguir este objeto, el celador debe procurar bastarse á sí mismo no recurriendo á la autoridad inmediata superior del establecimiento sinó en caso de que sea desconocida la que le haya conferido el Director. Esto, no obstante, el celador presentará diariamente al Director un breve informe escrito y firmado, sobre las faltas que los alumnos hayan cometido y que él no haya podido evitar con su vigilancia ó remediar por sí mismo.

El deber de firmar esta declaracion, hace sentir al celador la gravedad de su cargo, y le dispone á dar concienzudamente estos informes.

Nótese bien que este sistema no es de espionage ó delacion, porque el celador mientras ejerce su empleo, es en cierto modo un funcionario público que desempeña en bien de todos una especie de magistratura para mantener el órden.

Cumpliendo bien con su deber, no habrá disposiciones rencorosas contra él, pues sabiendo todos que tiene obligacion de obrar así, le respetarán aunque proceda con severidad.

Durante las clases, el celador no ejerce sus funciones; son los profesores los que mantienen el órden con su palabra y con su autoridad, pero lo hacen sin trabajo, porque si poseen las cualidades de carácter necesarias, rara vez notarán alguna falta de respeto ó subordinacion. Bajo la direccion inmediata de un buen profesor, los discípulos tienen casi siempre la docilidad que les demanda su posicion en las aulas, y se respetan bastante á sí mismos, para no separarse notablemente de la línea de las conveniencias. Sin duda que es necesario tratarlos con miramientos; pero nada más conveniente en un establecimiento que aspire á constituir la benevolencia en uno de los principios fundamentales del gobierno escolar.

En las salas de estudios de los colegios es difícil sostener suficiente grado de tranquilidad durante las largas noches del invierno. Los alumnos tienen que permanecer en aquellas unas *tres* horas, para estudiar sus lecciones, poner en limpio sus extractos y ocuparse en las preparaciones para el dia siguiente, tarea que requiere *cuatro horas*, y que debe completarse en las primeras de la mañana. Compréndese bien que la situacion es delicada para un crecido número de niños llenos de vivacidad y á quienes el menor incidente puede distraer. Con el fin de prevenir las distracciones ó extravíos consiguientes á toda ocupacion prolongada, conviene interrumpirla con un cuarto intermedio ó con un ejercicio de canto. De este modo cuando la tarea principie á cansar demasiado, se

suspende con un ejercicio agradable, despues del cual los alumnos aprovecharán bien el tiempo restante de estudio. Sabido es que la música calma la agitacion y el desagrado de los ánimos y por lo mismo será muy raro que despues de tan grato ejercicio los alumnos se sientan inclinados á producir ruido y desórden.

Para obtener buen órden, es necesario tambien demostrar á los alumnos que la tranquilidad es del mayor interés; que ellos están en el establecimiento para hacer buenos estudios, y para hacerlos lo más pronto posible, no permaneciendo en él sinó el tiempo estrictamente necesario, puesto que siendo su educacion un motivo de sacrificios para ellos y para la sociedad obrarian como insensatos si malgastasen su tiempo perdiendo las horas más favorables para el trabajo. Insista el maestro en estas ideas, exhortando á los alumnos mayores; ilústreles la conciencia hágales sentir que ellos deben dar el ejemplo á los demas; recuérdeles siempre que los dias en que deben dar cuenta de sus trabajos se aproximan y que no hay momento que perder. Así se produce una reaccion contra el mal, y se procura que la tranquilidad produzca un movimiento espontáneo hácia el bien; así se constituye una asociacion mútua contra el desórden, pues formándose una mayoría para obtener la tranquilidad, la minoría mal dispuesta tendrá que someterse. Considere el maestro como punto capital, el obtener que la mayoría de los alumnos quiera el bien, porque entónces ella formará la opinion y el espíritu de la masa.

VI

HACER AGRADABLE LA ESCUELA

Respecto á este punto suelen haber errores que necesitan correccion. Lo desagradable de una escuela se atribuye algunas veces al *órden*, al *silencio* y al *estudio* que prevalecen en ella.

El *órden* no es desagradable. Los procedimientos ordenados de una escuela regulada, la tranquila sucesion de una ocupacion á otra, en su propio tiempo, el ver cada cosa en su sitio, todo esto es agradable; á todo el mundo place.

El *silencio* no es desagradable; por el contrario, como es beneficioso para todo, es conveniente, y, por lo tanto, place.

El *estudio* no es desagradable. Cuando el asunto estudiado es comprendido, nada hay más grato. El ejercicio de las facultades es la verdadera esencia de la felicidad. Solamente es desagradable cuando se prolonga demasiado sobre un asunto; por consiguiente debe ser variado: para los niños menores, cada quince ó veinte minutos y para los mayores cada hora. Dia tras dia, á la misma hora, se debe continuar el mismo estudio; pero no demasiado de una vez, y así se hará cada dia más fácil y agradable. Así como en una operacion manual los dedos se acostumbran gradualmente al ejercicio, y cuanto más se ha proseguido este, tanto más pronta es la ejecucion, lo mismo sucede tambien á cualquier facultad de la inteligencia.

Los niños están diversamente constituidos bajo este respecto; algunos adelantan fatigándose más que otros, y por eso el ejercicio debe cesar antes que los discípulos lleguen á cansarse.

La *sujecion* innecesaria ó demasiado prolongada, se hace desagradable para toda persona cuya naturaleza requiera mucha accion. En los niños es muy grande la impaciencia que les ocasiona la sujecion, y por lo mismo esta debe interrumpirse más á menudo para los menores que para los mayores.

Las posiciones incómodas hacen desagradable la escuela, y por eso debe ponerse especial cuidado en que los pupitres y los asientos sean convenientes, de dimensiones adecuadas, y estos últimos provistos de espaldar.

La *mala ventilacion* hace desagradable la escuela. Tenga cuidado el maestro de que la sala de clases esté bien ventilada.

La *monotonía en las lecciones* es desagradable. Rómpase su languidez, introduciendo animacion y variedad; prepare el maestro sus lecciones y hágalas más agradables haciéndolas más claras.

La *aspereza de genio* es desagradable. El maestro regañon es muy desagradable; la maestra regañona es extremadamente insoportable. Eviten ambos esta mala cualidad, aprendan á gobernarse á sí mismos y á gobernar con la benevolencia y la razon.

El medio más eficaz de hacer agradable la escuela es *asociar el placer á la instruccion*. La curiosidad ó el deseo de saber y el amor á lo maravilloso son grandes móviles de la niñez, y la satisfaccion de estos sentimientos va siempre acompañada de vivísimos placeres. Los niños tienen deseo natural de saber, así como de estar ocupados, y les son muy gratos los buenos éxitos de sus ocupaciones.

La enseñanza debe causar placer al niño; y cuando esto no sucede es

porque hay un defecto capital, ora en la eleccion del asunto, ora en el modo de presentarlo.

Si tomamos por guias en la educacion las leyes que Dios ha prescrito para el desarrollo de la inteligencia, y principiamos por las cosas y de estas pasamos á las palabras, enseñando estas últimas como símbolos ó signos representativos de las ideas, este método hará agradable la escuela á los discípulos, tanto como Dios ha querido que sea agradable la adquisicion de los conocimientos.

MOVILES A QUE SE RECURRE EN EL GOBIERNO ESCOLAR

I

EL MIEDO AL CASTIGO — EL TEMOR A LA AFRENTA — LA EMULACION

Así como en el gobierno civil la Constitucion es conculcada y violada por la fuerza prevaleciente contra la autoridad, del mismo modo la constitucion del hombre es conculcada y violada por los más inferiores móviles ó principios interiores prevalecientes contra el que por su naturaleza es supremo sobre todos ellos.

El objeto permanente del gobierno escolar es asegurar en los niños la aplicacion al trabajo y la buena conducta. Los móviles á que más frecuentemente se recurre en la familia y en la escuela son: el miedo al castigo, el temor á la afrenta y la emulacion; entendiéndose aquí por esta última el espíritu de rivalidad, el deseo de adelantar á los demás.

El *miedo al castigo* no debe ser reprobado enteramente. Conviene que el maestro tenga el poder de castigar, en caso de absoluta necesidad. El niño que sabe que su maestro tiene este poder, y que lo ejercerá si la necesidad lo obliga, excusará impelerle á tal necesidad. Sin embargo, jamás debe emplearse el castigo corporal. La grande objecion contra este, es el hecho de que suscita malas pasiones, no solo en el niño, sinó en el maestro, y mucho más en éste que en aquel. La experiencia ha enseñado que el efecto del castigo corporal es necesariamente malo en la persona que lo inflige, porque se excita en ella una tentacion horrible, una tentacion que solo podemos comprender como propia de espíritus crueles. Pero el temor al castigo no pervierte necesariamente el carácter del niño.

El temor á la afrenta produce siempre malos efectos; y la esencia de su maldad consiste en que tanto puede afectar las cualidades excelentes como las malas. Efectivamente, lo noble y lo puro puede ser más fácilmente puesto en ridículo que lo contrario. La crueldad, la dureza de corazon, el egoismo, la vileza de los vicios, difícilmente pueden exponerse al ridículo; mientras que la compasion, la ternura, la generosidad están á veces expuestas á ser ridiculizadas. Los más de los niños son por naturaleza algo susceptibles de ridiculez. Es comun ver niños avergonzados de pobreza, de alguna apariencia de pobreza ó de algun defecto natural, y no de glotoneria, deshonestidad ó maldad.

Los niños de temperamento delicado, gran generosidad y viveza de imaginacion, que no necesitan la influencia de los castigos severos, sufrirán terriblemente con la afrenta; mientras que los de facultades obtusas, los cobardes, ruines y escasos de imaginacion sufrirán muy poco.

Así la objecion principal contra este móvil, consiste como queda indicado, en que obra con desigualdad é injusticia terribles, dando gran pena á los niños de bello carácter que deben ser tratados delicadamente, y no afectando á los que necesitan represion por otras influencias posibles.

La misma objecion existe contra la *emulacion*. Esta obra con gran fuerza sobre las naturalezas nobles que no necesitan estímulos, y pasa por encima de las naturalezas lerdas, para las cuales el gobierno escolar es más necesario.

Admitamos que la emulacion es un poderosísimo móvil, quizá el más poderoso que puede ponerse en accion. Estar á la cabeza de una clase jamás puede ser cosa indiferente para un niño inteligente si ello es tenido como el mayor bien. Todavia ménos indiferente el estar á la cabeza de una escuela. Ganar un premio, cuando solamente á muy pocos niños es dado, y donde el número de competidores es grande, puede ofrecer á los ojos del niño una importancia mayor que la de cualquier otra cosa de su vida; pero este hecho sacrifica lo moral á lo intelectual. El objeto que ha de proponerse el maestro no debe ser formar los mejores escolares posibles por medios cualesquiera, sinó elevar el sér humano á la mayor perfeccion posible. Si el escolar se forma á expensas del hombre, se produce un daño incalculable. El maestro capaz de sacrificar el carácter moral de sus discípulos á su triunfo en los exámenes, es completamente indigno de su profesion.

Cuando la emulacion se ejercita entre compañeros é iguales, excita

casi necesariamente las peores pasiones: la envidia, los celos, el odio, la malignidad. Decimos *casi*, porque hay pocos tan nobles por su naturaleza, tan elevados sobre todo egoismo, que son capaces de ver que un rival obtiene el premio por el cual han hecho todos los esfuerzos posibles, y no experimentan otro sentimiento que el del placer por el éxito del vencedor, ó la resignacion por el revés sufrido. Estos caractéres son poquísimos, y, por lo tanto, podemos sin separarnos de la verdad olvidar tan raras cualidades, para decir que la emulacion, segun obra ordinariamente, *excita las peores pasiones del corazon humano.*

En cuanto al efecto que la emulacion produce en el carácter, importa preguntar si los hábitos formados por ella son los más apropiados y conducentes al regular, tranquilo y concienzudo desempeño de los deberes cotidianos de la vida. Muchos de los que han sido estimulados á grandes esfuerzos en la escuela por medio de la emulacion, abandonan sus libros y sus hábitos de estudio al dejar las aulas, careciendo ya del móvil que los impulsaba. Y si la emulacion no produce efectos permanentes en las cosas para que ha sido empleada, ¿será eficaz para producir un efecto saludable sobre el carácter? Una mujer cuyo carácter se haya formado bajo la influencia de este móvil, ¿será más idónea que otra para inculcar á sus hijos la sencillez, la humildad, la caridad que hace el bien por amor á su objeto, el amor á la verdad, el principio de obrar bien porque es lo bueno? ¿Podrá el deseo de distinguirse y de aventajar á las demás, ser lo más aparente para inducirla al cumplimiento de sus deberes como esposa? ¿La inducirá mejor á llenar sus deberes para consigo mismo y para con Dios? Si este móvil tiene algun efecto, ¿no será tendente al extravío? Y este móvil que es manifiestamente malo para las niñas, ¿podria ser el mejor posible para los niños? Si estas dudas no son infundadas ¡qué gran suma de mal se crea por la emulacion! Sin decir nada del odio y de la envidia que la emulacion engendra, gangrenando en vez de purificar el corazon de la infancia y de la juventud, ¿á qué causa mas que á esta, obrando generalmente en las escuelas y aun en las familias, puede atribuirse el insano deseo tan predominante de aventajar á otros en opulencia, en casa, en vestidos y en toda cosa de exterioridad que admita comparacion? ¿A qué otra causa podemos atribuir en igual grado la notoria corrupcion de tantos corifeos políticos? El deseo de sobresalir ha sido tan mimado desde la niñez, que se ha convertido en una pasion irresistible que se lanza á su fin, indiferente á todos los principios y á todas las consecuencias.

Sin duda que la emulacion hace tanto bien como mal; pero la cuestion es si podemos asegurar el bien por la accion de móviles más elevados, miéntras evitamos el mal. Por encima de la influencia de la emulacion han estado los hombres mejores. La emulacion puede haber formado hombres como César y Napoleon; pero ¡qué poco pudo hacer para formar un Washington y un San Martin! Las acciones más nobles y las obras más relevantes que hacen adelantar á la sociedad en civilizacion se han producido bajo la influencia de móviles más elevados que el de la emulacion.

¿De quién fué émulo Galileo, cuando habiendo ido más allá de lo conocido hasta entónces, se lanzó auxiliado por la experiencia y la geometria, en el vasto é inexplorado oceano de las verdades mecánicas y astronómicas? ¿De quién fué émulo Kepler, cuando, de observaciones reunidas en muchos años, dedujo esas famosas leyes que él no esperaba que los entendimientos de su siglo las comprendiesen, pero que fueron base para el conocimiento del sistema del universo? ¿Qué *rivalidad* estimuló á Newton, cuando en la soledad de su estudio estableció esos inmortales principios que sus amigos difícilmente pudieron persuadirle de dar al mundo? ¿Qué *emulacion* enseñó á Arquimedes mecánica, á Pascal geometria, á Shakespeare poesía?

En verdad que no podemos excluir enteramente la influencia de la emulacion. Difícilmente pueden reunirse niños para cualquier propósito sin que se manifieste; y nada es necesario hacer para alentarla. Ella es siempre un elemento suficientemente poderoso en el carácter de todo niño; y la prominencia excesiva que se dé á este móvil, fomentándolo continuamente, destruye el equilibrio de las facultades y sacrifica el sér moral al intelectual.

¿Qué otros móviles pueden reemplazar á los ya mencionados?

II

EL AMOR Á LA APROBACION

Este móvil es, en mayor ó menor grado, natural en todo individuo. Manifiéstase pronto en el niño, y durante algunos de los más tempranos años proporciona á los padres uno delos más poderosos medios de direccion y de influencia. Recurriendo á él sencillamente, puede hacerse un generativo sano del carácter; pero se pervierte con frecuencia por asociarle á móviles inferiores. Los padres, en vez de limitarse á manifestar á sus hijos que si obran bien serán recompensados con el amor y la aprobacion, recurren muy á menudo á los más bajos móviles de apetito por chucherias, recompensas pecuniarias ó deseo de aventajar á otro. El niño puede estar dispuesto á percibir que, por mala conducta, perderá la aprobacion de sus padres; y si ha sido bien criado sentirá esto como una de las mayores pérdidas posibles.

Casi todos los padres principian instintivamente por recurrir á este móvil, pero lo malo es que lo degradan frecuentemente con asociaciones bastardas; y lo pervierten, dándole una direccion errónea: ¡"qué dirá la gente"! es la expresion comun de los padres sin regla de conducta; la profieren á veces sin reflexion aun aquellos que evitarian que se les creyese capaces de obrar con miramiento á la opinion vulgar del mundo, y se culparian á sí mismos por inculcar semejante principio á sus hijos. El amor á indistinta aprobacion (la del mal, la del indigno y la del frívolo ignalmente que la del inteligente y la del justo) seria tan aparente para producir en el carácter un efecto bueno, como uno malo; para formar una criatura mundana, como para formar una persona de principios nobles y de miras elevadas. Por lo tanto es obvio que la buena influencia de este móvil dependa de sus asociaciones; y que esté libre de todo riesgo, solo cuando tiene referencia á las personas que, con buen discernimiento, dan su aprobacion á lo que la merece.

En la escuela, el amor á la aprobacion será referido primero á los padres; en segundo lugar al maestro; y últimamente á la opinion de la pequeña comunidad escolar. Para referirlo á los padres, el maestro debe sostener relaciones con ellos ó repetirles periódicamente algun informe sobre el progreso y la conducta de los niños. Esto último, siendo practicable, es el mejor medio, puesto que, cuando los informes se fundan en principios rectos, llegan á obrar con regularidad y forman en los niños hábitos de la mayor importancia.

Para que los informes escritos tengan permanentemente buen efecto, deben ser, en lo posible, justos. Decimos *en lo posible*, porque reputamos que es casi imposible que sean enteramente justos. El niño más lerdo que haya hecho esfuerzos uniformes y fieles, merece una expresion de encomio; y si pudiésemos investigar hasta qué punto han sido fieles los esfuerzos, tendriamos un conocimiento completo del carácter y de la capacidad del niño; pero como esto es patentemente dificilísimo, lo es

igualmente el hacer absoluta justicia. Sin embargo un vivo deseo, de parte del maestro, de hacer justicia completa, y de rectificar cualquier injusticia llevada á su conocimiento, casi tiene el efecto de justicia.

La reputacion de ser justo y benévolo el maestro, es indudablemente esencial para ejercer buena influencia con el uso de la aprobacion. Expresada esta por un maestro hábil, tendrá efecto, estimulando el esfuerzo, aun cuando sea injusta; pero la influencia de semejante aprobacion es perniciosa, por cuanto ella sacrifica en el niño, el amor á la justicia á sus progresos en los estudios; mientras que por otra parte, con maestro de mediana habilidad intelectual, será capaz de dar gran fuerza á su aprobacion, y ejecutar una influencia sobre sus discípulos mucho más elevada que la que le permita su propio entendimiento, si cuida siempre de corroborar sus opiniones recurriendo al sentimiento de justicia natural en ellos.

Sin embargo este sentimiento de justicia en niños congregados de familias de todas condiciones, segun es ordinariamente la composicion de una escuela, necesita correccion continua, porque es susceptible de extraviarse, por ser demasiado fuertes en muchos individuos el sentimiento de sus propios derechos y la desatencion de los derechos de los demás. De vez en cuando encontramos un discípulo que cree que se le ha hecho más que justicia; pero más frecuentemente alguien cree que recibe ménos que justicia. Cuando un maestro está seguro de que es justo á lo ménos en sus intenciones, puede corregir las concepciones de justicia en sus discípulos. Hasta que hace esto no puede sin peligro recurrir al juicio de ellos para declarar su aprobacion en favor de alguno.

Así, pues, el amor á la aprobacion, con estas limitaciones, es un eficaz é inocente móvil. Sin estas limitaciones, debe ser considerado como no libre del peligro de invadir la region de los principios elevados que á la educacion toca establecer como árbitros sobre todas las partes de la constitucion intelectual y moral.

III

EL AMOR AL SABER Y EL PLACER DE EJERCITAR LAS FACULTADES EN EL ESTUDIO

Cualquiera que sin haber frecuentado una escuela haya adquirido algun conocimiento de las cosas de la creacion y de la historia del hombre

por la observacion, la conversacion y la lectura, entre personas empeñadas en las ocupaciones usuales de la vida, se sorprenderá al saber la poca ventaja que suele obtenerse de este universal y poderoso principio en el curso ordinario de la enseñanza. ¿Qué móvil es más universal ó más poderoso que la curiosidad, este instintivo amor del alma hácia toda la hermosa creacion en medio de la cual ha nacido; este innato interés de cada facultad hácia los objetos para que ha sido creado? Observad como en un niño todo sonido le dispierta; ved como todo color, todo movimiento, toda nueva forma le embelesa, y con qué delicia el jóven dueño del mundo palpa, levanta, arranca, rompe, pesa y mide los materiales de su futuro poder; notad la viva atencion con que escucha la historia de toda criatura de su misma especie ó de raza inferior; la impaciencia con que aguarda vuestras respuestas á sus innumerables preguntas sobre fines, causas y mecanismos, el cómo y de dónde y para qué; y luego reconoced que este casi incontrastable deseo de aprender es *reprimido*, que este poderoso móvil queda descuidado y que el noble niño es compelido á aprender, no porque el saber es agradable, y por el *placer* con que el corazon y el entendimiento lo procuran, sinó por estar contra su hermano contendiendo por aventajarle, por reveses, vergüenza y envidia.

¿Y cómo acontece esto? Se equivocan los maestros que toman los medios por el fin. En vez de esforzarse por enseñar las cosas de la vida humana, como las leyes de la creacion y el carácter de su infinitamente bueno y sabio autor, obran como si reputasen que los grandes fines de la enseñanza son leer, escribir y contar. Aprisionan al niño por horas, le condenan al silencio y á la quietud en una edad en que jamás puede estar inmóvil; le ponen en las manos un libro de páginas de absurdos páginas tras páginas de impenetrables disparates, y despues se admiran de que no sea tan vivo y alegre como le han visto en un jardin buscando flores y mariposas. Se acercan á él con aspecto severo, con voz imponente, y se enfadan de que no les mire tan complacido como si se mostrasen risueños y afectuosos. Continúan por algunos años este proceder y luego se asombran de que las relaciones del niño con la escuela no le sean agradables. Lo admirable seria que cualquier niño fuese susceptible de amoldarse á la voluntad de su maestro, hasta el extremo de serles agradables esas relaciones.

Pero el amor al saber, ¿cómo sustituirá á los móviles ordinarios? ¿Cómo enseñar á un niño á leer, escribir y contar mediante el amor al saber? La lectura se aprende de este modo cuando los padres benévolos

é inteligentes la enseñan en sus casas. Pónganse libros adecuados, bien escritos y muy comprensibles, en manos de los niños, y estos aprenderán pronto á leer, por el deseo de saber lo que esos libros contienen; y aprenderán á leer no con el tono balbuciente y monótono tan comun en las escuelas, sinó sencilla y naturalmente, con aliento y afecto. Hay niños que no solo sin lágrimas y suspiros sinó con gusto aprenden de una madre sencilla y amorosa á leer bastante bien hasta que van á la escuela, donde, con libros que ellos no pueden comprender y con maestros inhábiles, pronto aprenden á sustituir el método natural, en que la sensibilidad responde á la sensibilidad y el pensamiento al pensamiento, con el ruidoso, turbulento y torpe método que nada hace con la razon ó con el sentimiento.

Considerando la lectura como un fin, no se consigue buen resultado en su enseñanza; considerándosela solamente como un medio de que el corazon y la mente del autor pueda penetrar en el corazon y en la mente del lector, se hace cosa más fácil y natural. Frecuentemente oimos decir con extrañeza que hay pocos lectores buenos, cuando tanto tiempo se emplea en enseñar el arte de leer. Lo extraño más bien es que haya alguno; que un niño sea conducido por entre un gran conjunto de palabras vacias de sentido para él, y que despues sea capaz de aprender á leer perfectamente.

Si el propósito del maestro fuese comunicar tantos conocimientos como el niño puede recibir, hallaria inmediatamente que el amor al saber puede ponerse en juego, y que es posible comunicar muchos conocimientos sin recurrir á otros estimulantes. Con este designio debe seguir uno de estos dos caminos: ó elegir libros sencillos y bien escritos para que los discípulos lean, ó prepararse para poder suplir la falta de esos libros. En muchas escuelas es difícil introducir suficiente variedad de libros para comunicar conocimientos sobre todos los ramos de que debe darse instruccion; pero en ninguna es imposible al maestro trasmitir una gran suma de conocimientos útiles á los discípulos en casi todo grado de adelanto. Los asuntos que los niños hallarán interesantes son tales como los siguientes: aspectos, alimentos, trajes, maneras y costumbres de las diferentes naciones, y todo relato sobre la condicion del hombre en todas las partes del mundo; el aire, sus movimientos y las causas de los vientos; el agua, sus usos, cómo se eleva en el aire, cómo cae y corre hasta el mar, cómo hiela y forma nieve y hiende las rocas, sus usos y cómo están formadas; el calor y sus efectos; plantas útiles, las que se usan como

alimento, para combustibles, ó en las artes, lo que las hace crecer y cuan hermosas son; los animales, su sagacidad, sus hábitos y usos; la luna, sus fases y su accion sobre las mareas, los barcos, cómo se construyen, cómo navegan, qué conducen, adonde van; cortas historias, anécdotas de grandes hombres, y otros innumerables asuntos.

Considere el maestro que una parte de sus deberes cotidianos es prepararse para comunicar algun asunto de instruccion en que él mismo tenga gran interés; y será dudoso que encuentre difícil despertar el interés de los niños. Diga, por ejemplo, á sus discípulos que hay un pais en que por espacio de algunas semanas en el invierno el sol no sale, donde la nieve es á menudo tan profunda que no hay caminos, y pregúnteles cómo piensan que los habitantes puedan ocuparse, durante tan largas noches; hágales la hermosa pintura que tenemos de la vida doméstica y costumbres de los habitantes de Islandia, donde cada familia es una escuela y un taller, y donde las ocupaciones están unidas á las enseñanzas de la vida; ó dígales cómo se hace el vidrio, ó cómo se imprime un libro, y no tema tener que reprenderles para que presten atencion.

Para todo esto debe el maestro aprender á hablar, no con pretensiones de retórica, sino sencilla, llana y familiarmente, como los hombres de buen juicio hablan en sus oficinas ó en sus talleres, y las mujeres juiciosas en sus casas ó entre sus hermanas. Que el objeto de la conversacion sea interesar ó instruir, y no exhibirse á sí mismo.

Y no se desanime el maestro si el éxito no es satisfactorio una y otra vez. El habilitarse para hacer la cosa bien requiere mucha práctica y no poca paciencia, á fin de desarraigar los malos hábitos de inatencion en los niños, y acostumbrarlos á escuchar y á mirar. ¿Qué cosa buena podemos adquirir sin ninguna pena?

Bien lo merece el arte de enseñar.

IV

EL AMOR Á LA VERDAD

El amor á la verdad debe dimanar del maestro. En vano intentará inculcarlo á sus discípulos si él no lo tiene en su pecho. Y lo enseñará más eficazmente á medida que lo tenga más profundo y sincero. Que sienta la mayor veneracion por la verdad, y que lo muestre en sus palabras y en sus acciones.

Muchas prácticas comunes en las escuelas propenden á extinguir, ó por lo ménos á debilitar el amor á la verdad. Jamás debe el maestro desconfiar sin motivo del discípulo, pues mostrándole desconfianza injusta hace mucho para enseñarle la mentira. Nunca se siente un niño tan tentado á mentir como cuando se halla reputado de embustero. Casi ocioso es decir que jamás debe el maestro inducir á sus discípulos á mentir. Una clara comprension del mandamiento «no jurarás» es no hacer jamás ciertas promesas. Así lo entiende cualquiera que sabe lo débil que es el hombre para guardar el sagrado amor á la verdad.

El maestro no debe exigir ni permitir á su discípulo la promesa de no repetir un acto. Si lo hace le induce á violar su promesa; le tienta á hacer una cosa infinitamente peor que las frívolas faltas que quiere prevenir. Conténtese con señalar el mal é imponer la penitencia; pero jamás réquiera la promesa. Mucho mal se hace á los niños, induciéndolos á decir lo malo que sepan de otro. La mayor parte de los escolares tienen, bajo este respecto, un sentimiento natural de pundonor que, léjos de ser profanado, debe ser fomentado y respetado. Podrá ser un pundonor erróneo, y ordinariamente lo es; pero envuelve un sentimiento noble y puede fundarse en un principio elevado. Descubrir al autor de travesuras, de ligerezas pueriles ó aun de daños frívolos, debe ser considerado de muchísima ménos trascendencia que la preservacion de este pundonor. Ningun mal hay en ignorar el culpable; pero lo hay muy grande en que los niños aprendan á mirar á otros y á considerarse á sí mismos como delatores.

Si un maestro contempla un poco sus propios móviles, encontrará que el inquieto deseo de descubrir y castigar al delincuente que ha violado la regla, tiene más de amor propio y de orgullo en sí, que de amor á la justicia y al bien del culpable. Tenga el maestro bastante magnanimidad para mirar su propio reglamento como de poca importancia en comparacion con el bien real de sus discípulos, y le será ménos desagradable el verlo quebrantado; y si persevera mucho, despertará en el discípulo una magnanimidad que será más protectora del reglamento que ninguna precaucion egoista. Cuando el discípulo ve que la inquietud del maestro por la observacion de las reglas escolares viene de que el mismo maestro las considera como leyes suyas, pierde el respeto á la ley y al lejislador. Pero convénzale de que tiene más alta consideracion hácia aquel que hácia sus temporarios reglamentos, y pronto tendrá los mejores sentimientos de sus discípulos en favor suyo y de sus reglamentos.

Otra tentacion á mentir que debe evitarse siempre que sea posible, es el emplear algunos niños en calidad de monitores de los demás. En algunas escuelas, y segun ciertos sistemas esto es inevitable; pero tambien es ocasionado á producir falsedad, injusticia y malquerencia. Un niño está obligado á ser más que un niño; está precisado á tener las cualidades de un maestro sesudo, á ser capaz de cumplir con verdad, justicia y benevolencia los deberes de un monitor. Así los hay á veces, y pueden ser empleados; pero ninguno de los demás.

Nos hemos referido al abandono de la verdad en ocasiones ordinarias, y lo hemos hecho con la conviccion de que decir siempre la verdad y amarla tiene más importancia que cualquiera de las adquisiciones relativas á los estudios que en todo tiempo pueden hacerse en la escuela, y por cuya causa se pone en peligro el amor á la verdad.

El deseo de llegar á la verdad en materia de ciencia ó de historia es consecuencia natural del amor á la verdad moral de que hemos hablado. Es un grande aliciente para la integridad de la investigacion; pero entra más tarde en operacion, y supone un grado de adelanto mayor que el requerido por cualquiera de los otros móviles de que hemos tratado. Sin embargo, su cultivo es tan trascendental que requiere mucha más atencion que la que ordinariamente se le presta. El maestro tiene muchas oportunidades de inculcarlo. El lenguaje exagerado que las personas jóvenes están propensas á usar, aunque es posible que proceda únicamente de percepciones exhuberantes, debe ser vigilado y reprimido. Las manifestaciones exageradas conducen naturalmente á la falsedad. El buen gusto y la verdad están interesados en esta restriccion. La exageracion es la violacion de ambos. La exactitud en las manifestaciones y en la ejecucion de los ejercicios de la escuela es importante, principalmente en sus relaciones morales, como conducente á la escrupulosa adhesion á la verdad.

V

EL DESEO DE PROGRESAR

Este móvil es natural y recomendable. La dificultad está, tanto en dirigirlo y gobernarlo, como en prevenir que la competencia se haga personal. Es tan necesariamente un elemento en todo carácter activo é inteligente, que importa mucho darle una recta direccion desde temprano.

Hé aquí algunos modos de hacer esto:

1º Conducir al discípulo á desear ser más perfecto en el estudio en que está empeñado, no es cosa tan difícil como parece á primera vista. La emulacion de sí mismo puede excitarse fácilmente. Manifiéstese al niño que lo que él está haciendo puede hacerlo mejor; téngase paciencia con su lento progreso; elógiesele el más ligero adelanto, haciéndole justicia, y así se le conducirá á entrar en juicio de sí mismo. Comparará lo que está haciendo con lo que ya ha hecho; verá que ha conseguido algo, y se hará su propio amigo; pero el maestro cuidará mucho de referirse al modelo perfecto, y no le dejará elogiarse por haber hecho más, si ello no es tambien mejor.

2º Poco necesitará el discípulo que se le estimule á desear ascender á la clase inmediata superior. Déjesele desearlo, y concédasele la promocion; pero solamente bajo la condicion de que todo esté aprendido. El estímulo puede obrar sobre una division compuesta de muchos individdos; y si el principio de juzgarse á sí mismo ha sido acertadamente puesto en accion, se podrá conceder la promocion á algunos sin agraviar los sentimientos de los que se queden atrás, quienes verdaderamente preferirán no ser promovidos á serlo mal preparados.

3º Siempre hay en los niños un deseo bastante pronunciado de llegar á los estudios superiores. Este anhelo puede utilizarse exigiéndoles una fiel integridad en el estudio presente, como condicion indispensable para promoverlo á otro nuevo. Un exámen puede determinar la clasificacion, ó si el mismo maestro desempeña ambas clases, puede resolver sin exámen especial, la parte ó el todo de una clase en aptitud de pasar á un grado superior ó de emprender otro estudio.

4º Una escuela puede dividirse en varias secciones de conformidad con el programa y con el manejo general. Procúrese que las subdivisiones sean tan numerosas que la distancia entre divisiones contiguas no sea grande. Este arreglo puede existir en el registro de la escuela; pero no necesita causar efecto en la colocacion de los discípulos en sus asientos y es mejor que no lo cause. Un niño puede estar en la misma division que otro en escritura; pero en una clase más superior en aritmética, en una más inferior en lectura, y en otra diferente en geografía. La rivalidad personal se debilita en gran manera por estas varias colocaciones conformes con el progreso, miéntras que mejores móviles conducen á obrar más eficazmente. Será grande aliciente para un niño el tener una buena clasificacion, si la consecuencia es tener tambien más alto

puesto en el registro de la escuela; y se evitará que la competencia sea personal, colocando alfabéticamente los nombres en cada division. Así 15 ó cualquier otro número de discípulos pueden tener la satisfaccion de ascender juntos de grado en grado á la division superior, sin ninguna emulacion; y de este modo ninguno figurará como superior ó inferior.

5º En caso de haber un sistema de diferentes escuelas coordinadas, el exámen para pasar de cada una á la inmediata superior puede hacerse un poderoso móvil del estudio. Todos los que tienen experiencia en la preparacion de niños para su ingreso en un colegio saben cuan eficazmente obra, segun se adelanta, la espectativa del exámen de ambicion.

Todo examinador de colegio que rebaja las condiciones requeridas hace un mal á toda la juventud que está en esa espectativa. Si todos los colegios se pusiesen de acuerdo en esto, fácil y rápidamente levantarian las escuelas á un grado mucho más superior exigiendo mejor preparacion.

VI

EL DESEO DE PREPARARSE PARA LOS ASUNTOS Y DEBERES DE LA VIDA.

Acontece frecuentemente que jóvenes que han sido holgazanes durante su educacion preparatoria se hacen diligentes cuando ingresan en los estudios especiales de una profesion. Esto no es solamente consecuencia de una edad más sazonada, sinó más bien de que los asuntos de la vida son más distintamente percibidos, y la necesidad especial es más evidenciada. Al mismo principio puede recurrirse ventajosamente en cada parte de los cursos anteriores. Cuando el niño aprende á leer llámesele á menudo la atencion mostrándole que por ese medio obtendrá la ventaja de leer todo lo que él quiera y siempre que quiera. Se le inducirá con frecuencia á que aprenda á escribir, convenciéndole de que la escritura será una ventaja y un placer para él en su vida ulterior. El muchacho que considera solamente su propia diligencia como apoyo será estimulado á ella desde el principio de sus estudios, si se le patentiza que su éxito en la vida dependerá del que obtenga como escolar. Un muchacho generoso de 12 años á quien se le hace prever que el sosten de una

madre ó de una hermana dependerá de él, y que todo eso puede él mismo confiarlo á sus talentos y á su educacion, se apurará con la resolucion de adquirir la mejor instruccion y el mayor desarrollo de sus dotes naturales. El futuro comerciante se aplicará pacientemente á la aritmética, á la geografía, á la correspondencia comercial y á la teneduría de libros, cuando esté convencido de que el estudio de estos ramos le prepara para su profesion futura. La química y la fisiología vegetal se recomendarán por sí mismas al futuro agricultor; la geometría y la física al mecánico.

Semejantes vistas jamás se omitirán al recomendar un estudio á nuestros discípulos; y si hay estudio respecto al cual no puedan hacerse tales manifestaciones, podemos razonablemente dudar de si tenemos el derecho de recomendarlo. Debemos sin embargo cuidar de que el punto de vista en que consideremos el éxito de la vida no sea el ordinario y bajo que mide la importancia de cada cosa por su valor pecuniario, sinó el más alto, basado sobre ideas exactas de la dignidad de nuestra existencia y de la elevacion, excelencia y felicidad que deben ser su objeto.

VII

LOS AFECTOS GENEROSOS

Toda escuela debe ser gobernada en más alto grado que menudo parece posible, recurriendo á los más generosos afectos que corresponden al carácter humano. Concedamos que esto sea muchas veces dificultoso y para alguno de nosotros imposible; pero la falta será de nosotros mismos. Lo será si no tenemos en medida suficientemente amplia las cualidades que deseamos desenvolver en nuestros discípulos. Para valerse de estos principios, el maestro debe tenerlos en su propio carácter. ¿Cómo ha de poder tocar los resortes de los sentimientos generosos aquel que en su trato con sus discípulos esté siempre bajo la influencia de móviles bajos y egoistas?

1º Debe tener una fuerte simpatía hácia los niños, y no avergonzarse de sentirla y expresarla. Los afectos son siempre jóvenes, jamás envejecen; y si se han ejercitado, la vida es tan corta, que el más viejo de nosotros no necesita mirar sino hácia pocos años atrás para penetrar de nuevo en los sentimientos de la niñez. Sin simpatía el maestro no puede comprender, y mucho ménos dirigir los sentimientos del niño; pero ella le pondrá en aptitud de conocer las dificultades con que un niño tropieza, cuán oscura puede parecerle la cosa más clara, cuán larga la más corta y cuán pronto se le agota su escaso caudal de paciencia. El ser las mujeres más aptas que los hombres para enseñar á la infancia, es en gran parte debido á su viva simpatía. Es bárbara la idea de que la carencia de simpatía no es un defecto, y que la severidad es valor moral; olvidando los que así piensan que en los hombres de mejores dotes siempre se han notado las mayores simpatías.

La más generosa indulgencia ha de emplearse para las faltas de los niños; la más lenitiva interpretacion debe darse á toda falta. Fácilmente podemos recordar que nuestras faltas cuando éramos niños, fueron mucho más frecuentemente por ignorancia, ligereza, atolondramiento, inadvertencia, descuido, omision, indiscrecion, irreflexion, ímpetu ó debilidad, que por designio ó por malicia. Tales son siempre los orígenes de la mayor parte de las faltas; y no es razonable pretender encontrar niños sin defectos. Tampoco es razonable, siendo estas causas tan obvias, procurar y aun rebuscar en cada caso lo peor. Impútense á los niños los móviles mejores y así se engendrarán estos móviles. No podemos dudar que la capacidad para lo bueno y lo noble existe en todo niño y que solo necesita de que el maestro la despierte y la desenvuelva; y el poder de éste para conseguirlo estará en proporcion con la elevacion de su carácter.

2º El maestro debe mostrar completa confianza en el niño, y no solo mostrarla sinó sentirla. La confianza engendra confianza, como el recelo engendra recelo y falsedad. No hay modo más fácil de producir falsedad en un niño que el dudar de su palabra. Y esto no puede ménos de ser así: el desconfiado es embustero; el que es perfectamente sincero nunca sabe sospechar. Verdad es que hay desconfianzas producidas por la experiencia de otras falsedades de los hombres; pero esto es cosa del mundo, y no debe sentirlo el maestro hácia el niño. La verdad real como la caridad, no sospecha maldades. Por eso la desconfianza, en todo cuanto alcanza la influencia del maestro, corrompe el principio de la verdad y engendra falsedad; es como si dice al niño: "desconfio de tí porque creo que eres como yo soy", pero el niño que se siente favorecido por la

confianza de su maestro tiene toda la fuerza del carácter de éste al lado de sus buenas sujestiones y resoluciones. Quizá podrá resistir la tentacion interior, si todo lo exterior es removido, está seguro porque se halla en buena compañia; pero si permite el maestro que su discípulo se encuentre con la oscura mirada de la sospecha, la llama trémula de la verdad se apagará dentro de él. "¿Qué tengo yo que perder?—dirá el niño para sí—con esta falsedad? Ya me considera como embustero, y ni una mentira puede librarme de las consecuencias de esta falta." Así la falsedad siempre es cobarde; procuremos alejar el miedo si queremos ver la mentira.

3. El maestro cuidará de dar á conocer que está de parte de sus discípulos. Esto suele ser difícil, porque en algunas escuelas el maestro ha sido siempre considerado como un enemigo, y la impresion se ha hecho hereditaria para todos los niños. El mismo concepto tienen tambien los padres, y esta circunstancia hace más dificultoso el caso; pero la dificultad cesará para el que tenga una verdadera simpatía hácia los niños. Estos tienen cierta penetracion para distinguir quienes son sus amigos; y si él es un verdadero amigo, un prudente, sabio y fiel amigo, ellos tendrán que reconocerlo más tarde ó más temprano.

La verdad comun de que aprendemos más por la imitacion que por el precepto está en boca de todo el mundo, y sin embargo, muy desconsiderada en la práctica. ¿Qué objeto más elevado puede ser propuesto que enseñar virtudes morales, justicia, liberalidad, urbanidad, caridad, generosidad y humildad? Pero, ¿cómo puede enseñar justicia el que es habitualmente injusto, ó liberalidad el que es pequeño de alma, ó caridad el que es avaro ó desconfiado, ó urbanidad el que es torpe y despótico, ó generosidad el que es engañador y egoista, ó humildad el que es sorberbio y pretencioso?

VIII

LA RECTITUD DE CONCIENCIA Y EL DESEO DE OBEDECER LA LEY DE DIOS

El objeto más elevado de la educacion consiste en establecer el imperio de estos principios y formar el hábito de obrar bajo su influencia.

Esto se efectúa ejercitándolos, en cuanto dependa del maestro, recurriendo constantemente á ellos, poniéndolos en accion.

La conciencia principiando á obrar desde la infancia es más activa que en cualquier otro período futuro. El curso comun de la educacion, dentro y fuera de la escuela, en nada es tan errónco como en no dar gran actividad á la conciencia. El niño una vez habituado, como bajo la direccion de una madre concienzuda puede serlo, á preguntar ¿es bueno hacer esto? respecto á ciertos actos, crecerá procurando hacer siempre su deber. Pero como sus escrúpulos suelen estar burlados con frecuencia, como constantemente ve obrar con malicia, pasion, egoismo, anhelo de aprobacion mundana, deseo de aventajar á los demás y otros móviles bajos, no hay que admirarse de que la todavía débil voz de la conciencia nunca sea oida, y si lo es, que esté ahogada por las voces confundidas en derredor de él. Debe ser nuestro empeño cambiar este estado de cosas, desempeñar el papel de la conciencia, señalar lo que es recto y lo que es errónco, y sugerir constantemente la pregunta: ¿es bueno hacer esto? no siempre con estas palabras, sinó de una manera tal que el discípulo se haga á sí mismo esa pregunta. Con discípulos de todas edades no veremos efectos de ningun otro origen tan satisfactorios como los producidos por la accion de este principio solo. No hay persona jóven que sea insensible á la siguiente manifestacion: "V. puede y *debe* hacer esto mejor"; ni forma de recompensa que produzca su efecto más clara y seguramente que poder decir: "ya lo ha hecho V. bien."

Pero, la conciencia debe ser ilustrada, y lo será, enseñando al niño su relacion con Dios como creador de su conciencia y de todas las cosas; y mostrando así lo que es la ley de Dios y la autoridad de la ley de Dios.

La rectitud de conciencia se ensancha á medida que se dilata nuestro conocimiento de las leyes del Creador. Cuando se reconoce que el cuerpo es su hechura, se reconoce que las leyes de la estructura del cuerpo son sus leyes, y todo lo necesario para conservar la salud se hace parte del deber.

Terminamos con esta clase de móviles porque es la más elevada. Quizá hubiera sido más propio tratarla en primer lugar puesto que comprende todas las demás; y si sabemos enseñar y gobernar bien, las reemplazarán. A medida que adelantamos en el conocimiento y en la práctica de nuestros deberes, nos acercamos más y más á este fin.

ENSEÑANZA DE LA LECTURA

(Continuacion—véase el t. VIII, pág. 240)

I

DE LA BUENA LECTURA ORAL Y DE SUS CUALIDADES

Las cualidades de la buena lectura pueden reducirse á dos: inteligencia y expresion. La lectura es inteligente cuando se efectúa de modo que descubre el sentido del pasage leido; es expresiva cuando los tonos de la voz son tan adaptados al sentido que lo descubren con vigoroso efecto.

Los elementos principales de la lectura oral expresiva son los siguientes:

1. *La pureza de la pronunciacion* consiste en dar á los signos del lenguaje sus propios sonidos, y depende principalmente de la emision de los sonidos vocales.

2. *La claridad de la pronunciacion* es la cualidad en virtud de la cual es oido el sonido completo de una palabra ó frase, y depende principalmente de la pronunciacion de las consonantes. Esta cualidad suele ser confundida con el tono alto ó con la lentitud, pero la pronunciacion debe ser clara, cualquiera que sea el tono ó la manera que se emplee en la lectura.

3. *El acento correcto* consiste en dar á las partes de cada palabra su propia fuerza relativa de sonido.

De las cualidades que hemos llamado pureza y claridad de la pronunciacion (articulacion), y de la correccion del acento, depende el carácter de la pronunciacion, la cual por consiguiente, debe ser cultivada por medio de ellas.

4. *El énfasis* es la fuerza de pronunciacion necesaria para mostrar el efecto de las palabras que en una sentencia forman contraste, ya sea este explícito ó implícito.

5. *Por deliberacion* en la lectura se significa la manera de expresar que habilita al oyente para seguir con facilidad el sentido de lo que se lee. No hay norma para esto: el lector vehemente leerá siempre con más viveza que el apático, y cada uno sentirá falta de naturalidad imitando al otro.

6. *La exactitud de la entonacion* es necesaria, por que el lector necesita dominar su voz, para los objetos de la expresion; necesita subir y bajar en la escala de los tonos, para expresar las varias emociones, lo cual, no puede hacerse en tono extremo. Cada voz tiene su tono medio peculiar, el que ella sigue en una sencilla narracion que al lector sea bien conocida y agradable. No debemos confundir la entonacion con la fuerza de la voz; podemos hablar dando diferentes grados de fuerza á la voz en un mismo tono.

7. *La modulacion* comprende la inflexion que se refiere al movimiento de la voz para ser alta ó baja en algunas palabras, segun la naturaleza de sentencia en que estas ocurren como afirmativa, interrogativa, optativa, etc.; y la modulacion en el sentido estricto de la palabra, ó variacion de tonos para expresar los varios sentimientos. La modulacion en ambas aplicaciones es un don tan natural como el del habla. Si hablamos á cualquiera con ira, sorpresa, pena ó alegria, mostramos nuestra ira, sorpresa, pena ó alegria en los tonos de nuestra voz. Más aun, no podemos describir el incidente más comun, hacer una simple afirmacion, dirigir una pregunta sencilla, ó pronunciar el más leve mandato, sin emplear una variedad de tono conveniente á la expresion. La misma variedad se requiere para la lectura.

8. *Fluidez ó facilidad* en la lectura es la independencia de toda vacilacion ó balbuceo que resulta de la pronta percepcion del sentido de un pasage, y de la familiaridad del ojo con las formas de las palabras.

II

INSTRUCCION NECESARIA PARA LEER INTELIGENTEMENTE

La inteligencia en la lectura requiere que el lector esté acostumbrado á considerar el sentido de lo que él lee. La conversacion preliminar en toda leccion de lectura en las clases infantiles contribuye á que la lectura

sea inteligente; en las clases adelantadas forma un vínculo entre el lenguaje oral de ellos y el lenguaje de sus libros, sin lo cual, este último quedaría siempre extraño y solo parcialmente inteligible. El hábito de analizar lógica y gramaticalmente y de explicar los asuntos de las lecciones fomenta la lectura inteligente y habilita para comprender su regla general, á saber: que las partes lógicas de la sentencia deben ser leídas con una ligera pausa, pero sin interrupcion entre las palabras que componen cada parte. Analizando sentencias será oportuno llamar frecuentemente la atencion de los discípulos á los lugares en donde debe hacerse las pausas en la lectura; y las razones de esto serán más evidentes para ellos si se les dan con la análisis. Para resultar de esta consideracion que la leccion de lectura no debe darse exclusivamente antes de la explicacion y de la análisis, como se hace comunmente, sinó despues de estas, solamente para el objeto de la lectura. Es importantísimo para el maestro tener presente que una clase no adquiere el hábito de considerar el sentido de lo que ella lee, si el método de enseñanza no es adecuado para formar la debida asociacion en las inteligencias.

III

INSTRUCCION NECESARIA PARA LEER EXPRESIVAMENTE

1. *La pureza de la pronunciacion* se obtiene por la correccion perseverante de todos los sonidos que la violen, ya ocurran estos en la lectura que el discípulo haga ó en su propio lenguaje oral. Se hallará que son principalmente sonidos locales ó provincialismos, y en este caso son de difícil correccion. Cuando cualquier discípulo ha contraido un error particular que ha llegado á ser invéterado, ya sea el cambio de sonidos en que un provincialismo consiste, ó ya sea un error peculiar del discípulo mismo, error originado, por ejemplo, del cambio de dos sonidos consonantes, como *l* y *r*, *c* y *s*, *b* y *v*, etc., recibirá ocasionalmente enseñanza particular; dando la cual, el maestro se hallará muy ayudado por un conocimiento del mecanismo del lenguaje, que le habilite para poner los órganos vocales del discípulo en la aptitud necesaria para producir el sonido exacto.

2. El maestro puede tener que hacer tanto para prevenir como para curar la *pronunciacion indistinta*, puesto que este hábito se contrae

generalmente por falta de cuidado en el curso de las primeras lecciones, y es muy difícil desarraigarlo cuando ha llegado á inveterarse. La pronunciacion de las palabras, bien ejercitada desde los primeros pasos evitará ese defecto, si el maestro insiste en que los niños pronuncien con fuerza. Un discípulo que lee indistintamente debe ser obligado ocasionalmente á hacer una ligera pausa entre las palabras de una frase ó las sílabas de una palabra; esta division y este énfasis de partes, continuados por algun tiempo, refrenarán el hábito de embrollar la emision de los sonidos producidos con fasion; en particular será ejercitado en palabras y combinaciones de palabras, comprendiendo las consonantes que él pronuncie más indistintamente; y deberá ser vigilado al pronunciar las sílabas no acentuadas ó las palabras más breves de una frase inmediata á su palabra enfática.

3. *La correccion del acento* se consigue con facilidad relativa, y aprendida por imitacion nada requiere además de lo que en la vía del precepto corresponde á la correccion de cualquier error que ocurre.

4. *El conocimiento del énfasis* depende enteramente de la percepcion que el lector tiene del sentido del asunto de su lectura, de suerte que la explicacion del uno, está subordinada á la del otro.

5. Lo mismo puede decirse de la *deliberacion* en la lectura. Esta cualidad consta de dos elementos: natural observacion de las pausas de la voz y de las cantidades de los sonidos. Por pausas de la voz entendemos las que un lector debe hacer para poner de manifiesto el sentido y son distintas de las pausas gramaticales. Unas y otras coinciden algunas veces, pero las primeras pueden ser algunas veces hechas adonde no pueden ser requeridas las segundas. Los sonidos se diferencian mucho en duracion, y los largos ocurren con frecuencia; pero la abreviacion de estos, no solo disminuye el tiempo debido á la lectura de un pasage considerado en conjunto, sinó que deja sin luz y sin sombra la expresion.

6 y 7. *La entonacion* y *modulacion* pueden ser consideradas juntas, denotando la primera el tono en que leemos, y la segunda el modo de variar los tonos de la voz. La dificultad de enseñar la buena modulacion á los niños en la lectura, varía con las circunstancias sociales de estos. Los alumnos de las clases superiores de las escuelas, la adquieren con facilidad relativa, por haberla practicado en el lenguaje de la conversacion familiar, y con la confianza con que han aprendido á expresarse delante de otras personas. Los niños de la escuela comun están en su mayor parte destituidos de estos auxilios. El maestro no hallará otros medios eficaces

para conseguir que adquieran buena modulacion que aquellos que habilitan á los alumnos de las clases superiores á adquirirla; empéñelos, pues, en conversaciones sobre los asuntos de sus lecciones, incítelos de este modo á hablar con más libertad, y por consiguiente con modulacion que irá mejorándose hasta llegar á ser lo que naturalmente corresponde al lenguaje. La sustancia de todas las instrucciones que el maestro puede dar al discípulo respecto á la modulacion es que procure leer de *una manera natural*, esto es, que exprese los sentimientos del autor del pasage, en los mismos tonos que el lector usaria si estos sentimientos fueran propios de él; no hay otro modo de hacer sentir á tales niños la fuerza de esta regla. Si ellos no pueden modular propiamente su voz en el lenguaje, jamás serán capaces de modularla en la lectura. Solo las clases adelantadas, que han aprendido hasta cierto punto la modulacion por imitacion, pueden recibir provechosamente la enseñanza de su teoria cuando la leccion de lectura ha sido explicada. La atencion de esas clases puede ser llamada á los sentimientos y al estilo de la expresion convenientes á cada sentimiento, á las duraciones relativas de las pausas de la voz y á las razones para insertarlas, á las palabras enfáticas y á los objetos del énfasis, y á la clase de expresion requerida por todo el pasage ó por sus varias partes. Por semejantes explicaciones la inteligencia y el gusto de los discípulos pueden excitarse en la lectura.

8. *La fluidez* en la lectura no es asunto de preceptos; depende enteramente de la naturaleza de la práctica que los alumnos adquieran.

IV

CORRECCION DE LAS EQUIVOCACIONES

La entonacion en el arte de leer comprende á más de la exposicion de las reglas la correccion de los errores. Estos pueden ser convenientemente considerados como de dos clases: errores en la pronunciacion de las palabras, y errores en la expresion, que consisten en la prolacion impropia de las frases ó sentencias, en el énfasis descuidado ó en la modulacion falsa; los primeros prevalecen principalmente en las clases

infantiles, y los últimos en las adelantadas. Para que la correccion sea un instrumento eficaz en la enseñanza, debe reunir dos condiciones: la de ser extensiva en su obra y comprensiva en su asunto.

1. Debe ser *extensiva*. Esto significa que se ha de hacer de una manera eficaz para dirigir la atencion de toda la clase á los errores cometidos para cada discípulo, y para que todos perciban los sonidos correctos. En las clases infantiles todo error se corrige interrumpiendo para este objeto el lector que lo comete; y este proceder puede seguirse miéntras que la clase no pueda leer sin embarazo narraciones fáciles. En las clases superiores parece más conveniente que el lector no sea interrumpido para hacerle correcciones, antes de que concluya la lectura de su periodo ó párrafo. La interrupcion que perturba al lector tiende á fomentar sus errores; se anticipa á algunos de estos que no consisten solamente en la pronunciacion de palabras, y no dirige bastantemente la atencion de la clase á los errores y á sus correcciones. Pero preguntando sobre los errores despues que el discípulo ha terminado la lectura, el maestro no debe proceder de manera que estimule un espíritu caprichoso y criticon ni exagerar las equivocaciones cometidas, ó insistir en que los discípulos reparen errores de una especie á que sus facultades de observacion no alcanzan, sinó que debe desalentar las correcciones falsas hechas evidentemente por conjetura. Cuando una equivocacion ha sido corregida, la correccion será repetida por el discípulo que se equivocó y aun por toda la clase; y el maestro empleará su propia discrecion determinando si la equivocacion ha sido de importancia suficiente para exigir la repeticion de toda la sentencia.

2. La correccion debe ser *comprensiva* en su asunto, esto es, no limitada á una especie de equivocacion, sinó dirigida á todas las fases de la lectura. El maestro no suele notar con suficiente discernimiento el verdadero carácter de la lectura por la práctica muy dominante de no juzgarla sinó con el libro en la mano. Cuando él sabe en el momento de la lectura lo que el lector debe estar diciendo, su crítica no puede ser tan perspicaz como cuando él se vale solamente de su oido para seguir el pasaje. Respecto á las clases infantiles, este juicio seria demasiado severo; pero no lo es tanto para las más adelantadas si se considera cuál es el objeto de la lectura. Por consiguiente hace bien el maestro que frecuentemente la oye desde una distancia razonable y juzga el carácter de la lectura con que se halla capaz de seguirlo.

Estas instrucciones suponen que el maestro siente las necesidades de

la enseñanza de la lectura; pero gran parte de lo que suele llamarse enseñar á leer es solamente escuchar la lectura. Un discípulo que comete faltas en ella es frecuentemente obligado á leer el pasage otra vez y otra sin una palabra de enseñanza que le muestre los errores en que ha incurrido ó porqué tiene que leer otra vez. La pérdida de tiempo es el menor daño que resulta de esta práctica; el discípulo se confirma en sus errores por el hecho de repetirlos y se disgusta por lo que le parece un ejercicio insignificante.

V

LA LECTURA APRENDIDA POR IMITACION

La adquisicion de un buen estilo en la lectura es principalmente resultado de la imitacion, igualmente que la adquisicion de un buen estilo en el lenguaje oral. La bondad del uno está inseparablemente unida á la del otro. Si el niño aprende á decir bien podemos esperar que esta circunstancia se vea reproducida por él en su lectura; pero si contrae un mal hábito de lenguaje, luchará con dificultades insuperables, procurando llegar á ser un buen lector. A fin de estar en circunstancias favorables (procurando llegar), para aprender á leer bien debe tener un buen modelo tanto de lenguaje oral como de lectura. Por consiguiente el maestro debe usar un estilo correcto de lenguaje en su trato con sus discípulos, no ménos en conversacion privada con ellos que en sus lecciones de toda clase. El tiempo de que puede disponer para este objeto es demasiado corto, especialmente mientras que el lenguaje que los niños oyen fuera de la escuela no es un modelo de correccion. Es de esperar que las cualidades del lenguaje del maestro aparezcan más ó ménos en el de los niños y por consecuencia en su lectura. Así donde el lenguaje del maestro es deliberado y distinto, el estilo de la lectura en la escuela es rara vez lo contrario.

Cuando el maestro ha explicado á sus discípulos cómo deben leer un pasage, ó cuando quiere que lo lean mejor, lo leerá él para que sus modulaciones sean observadas por ellos; y esto ha de ser cosa no de casual sinó de muy frecuente ocurrencia. Nunca será excesiva por grande que sea la eficacia con que se recomienda al maestro leer de vez

en cuando ante sus discípulos, en algun libro de interés general. Esta práctica no es ménos agradable que provechosa; les da motivo para intentar sobresalir en la lectura; les muestra palpablemente los goces que la lectura ocasiona; les comunica instruccion general y les cultiva los sentimientos de lo bello y de lo bueno. Les enseña á escuchar una larga narracion, lo cual es casi tan importante como la lectura misma. Cuando esta es juiciosamente dirigida, exalta la comprension general de la clase, le fortalece el deseo de saber, y, con especial referencia á nuestro presente objeto, pone constantemente delante de los discípulos un ejemplo de lectura *aplicada*, que ellos tendrán despues que practicar para la instruccion de ellos mismos y de los demás. Es de esperar que *tres ó cuatro* lecturas semanales de este género mejoren notablemente en la clase la práctica del arte de leer. Estas consideraciones revelan la importancia de que el maestro sea capaz de leer bien.

VI

LA PRÁCTICA DE LA LECTURA

A la practica exclusivamente suele estar limitada en las escuelas la enseñanza de la lectura. Este hecho es suficiente por sí mismo para explicar los imperfectos resultados que se obtienen cuando no hay ningun modelo que imitar y se da poca ó ninguna instruccion en la lectura, la práctica es probablemente tan adecuada para confirmar un estilo malo como uno bueno. Es pues el primer defecto de la práctica de la lectura el esperar que ella realice lo que jamás puede efectuar por sí mismo. Otro defecto comun de la práctica de la lectura en las escuelas es que no acostumbra al discípulo á la lectura continua. Este no puede interesarse en un asunto de cuya descripcion solo lee una sentencia aislada. Tendrá que practicar ulteriormente la lectura continua, para su propia instruccion ó para la de los demás; por consiguiente para que contraiga el hábito de sostener su atencion y adquiera dominio sobre su voz, debe ser acostumbrado á la lectura por párrafos. Esto no puede hacerse sinó con extension moderada en la leccion de lectura. Otro defecto es la inadecuada suma de tiempo que comunmente se da á la lectura. Suele ser considerada como parte de la enseñanza del lenguaje y

como medio de suministrar materiales para los ejercicios de análisis lógica y gramatical; pero debe destinarse á ella un tiempo suficiente en el cual la lectura misma sea todo el objeto de la leccion.

Libros para la práctica de la lectura.—La naturaleza de los libros para lectura en la escuela tiene grande influencia en la determinacion de si la práctica de la lectura será ó no eficaz para su fin. Generalmente hablando los que están en uso son deficientes bajo dos respectos: 1. No son suficientemente graduales; por consiguiente el discípulo no practica bastante en cada grado de su curso; lee con extremada dificultad, y de este modo su lectura es siempre una tarea en que á cada paso se encuentra con dificultades, y rara vez con alguno de los placeres que las dificultades vencidas producen. Además si la fluidez de la lectura ha de ser conseguida, como lo es, leyendo mucho, lo que está perfectamente al nivel de un razonable esfuerzo del lector, esta cualidad será difícilmente adquirida mediante el uso de libros que tengan tal defecto. Los libros para la lectura en las escuelas deben pues tener mayor número de grados en el curso que establecen y presentar más material en cada grado. Mientras tanto el maestro puede hasta cierto punto conformarse con los libros existentes combinándolos.

2. *Los materiales de los libros* son frecuentemente mal discernidos respecto al progreso de un buen estilo de lectura. Los extractos de naturaleza técnica no son generalmente bien leidos, porque rara vez se leen con vivo interés; pero es posible construir libros que trasmitan suficiente instruccion á los discípulos en un estilo bastante atractivo para formarles el gusto por la lectura.

Ya sea esto posible ó nó, pero particularmente sinó lo es se buscará un aditamento de lectura práctica en cualquier otra parte. Y no habrá dificultad para encontrarlo. Bastará que el maestro dé participacion á sus discípulos en su lectura ante la clase. No hay desventaja en que solamente uno lea y los demás escuchen. El privilegio de leer ante la clase debe por la naturaleza del caso, recaer en los mejores lectores; pero los que no lo son sentirán probablemente el mayor estímulo para adelantar hasta el punto que el maestro considere como garantía para darles tal participacion.

Con el designio de dar más práctica en la lectura, y por este medio fomentar en ella la fluidez y promover el gusto por el arte, las escuelas deben procurar tener una pequeña pero selecta coleccion de libros para los discípulos mayores, sobre asuntos de interés general. Sin duda que

los discípulos los leerán, si el maestro se toma el pequeño trabajo de mostrarles que siente placer en que lean, no para algun exámen formal, sinó para alguna oportuna investigacion referente al curso de enseñanza. De este modo, la escuela puede hacer mucho para formar en sus alumnos más adelantados el hábito de la lectura, al mismo tiempo que para fomentar su intruccion general.

La práctica de la lectura simultánea puede ser adoptada ventajosamente en una clase que ha vencido las dificultades mecánicas de la lectura. La razon de su utilidad es que los lectores inferiores de la clase son compelidos á conformarse al módelo de los mejores.

1) Influye favorablemente en cuanto á la distincion ó claridad de la lectura de una clase; pues el mero esfuerzo exigido de todas juntas perfecciona su articulacion. En realidad cada uno está siempre impresionado por la distincion que es propia de la lectura simultánea bien dirigida.

2) Mejora la manera de leer cuando es defectuosa; modera al lector apresurado, y excita al talento; obligándoles con una fuerza de simpatia que ellos no pueden resistir, á abandonar sus peculiaridades á un mismo tiempo.

3) Tiende á remover las asperezas de tono y modulacion. Cuando las discordancias incidentales en los primeros ensayos han desaparecido, la lectura simultánea es notable por la correccion y armonia de su entonacion. Pero mientras esta práctica es, en su oportunidad, un instrumento de poder considerable, no debemos formarnos una idea exagerada de lo que con ella se puede efectuar.

Mas bien que formar cualidades lo que hace es corregir defectos. Pues la lectura, considerada desde su más alto punto de vista, es un arte eminentemente individual, dependiendo su carácter de la inteligencia, gusto y temperamento del individuo; por consiguiente debe ser cultivada en una clase, con refencia á los hábitos intelectuales de cada discípulo.

Otro medio de mejorar el estilo de la lectura.—La antigua práctica de confiar pasages á la memoria, y recitarlos, conservada todavía en algunos colegios, ha sido indiscretamente discontinuada en las escuelas comunes. Con tal que sea inteligente y no mecánica, esta práctica tiene muchas ventajas:

1) Fortalece la memoria verbal, facultad extraordinariamente descuidada desde que la educacion toma el nombre de intelectual.

2) Provee á la inteligencia de ideas sustanciales y de imágenes ele-

gantes, lo cual, despues del hábito de libre y bien modulada expresion, es la mayor necesidad de los niños de clases inferiores. Lo que el maestro puede hacer para remediar esta necesidad, tendrá más efecto en pro de la educacion que todos sus perfeccionamientos en el método técnico.

3) Mejora la aptitud del discípulo para la composicion.

4) Y con referencia especial á la cuestion presente, perfecciona el estilo de la lectura por el cuidado con que los discípulos procuran dar efecto á su elocucion en tal ejercicio, y la fuerza con que la atencion del maestro es dirigida á las cualidades de la ejecucion.

VII

IMPORTANCIA DE LA BUENA LECTURA

La grande importancia práctica de este ramo en la educacion primaria autoriza á recomendarlo á cuidados más eficaces que los que generalmente recibe del maestro. Es el medio por el cual los discípulos han de instruirse á sí mismos cuando en su dia tomen puestos en el pueblo de la nacion. El niño que puede usar este instrumento y que ha sido enseñado á sentir complacencia usándolo en la escuela, no será perezoso para emplearlo cuando éntre en la vida activa social; y usándolo, tendrá despierta su inteligencia, y se mantendrá en contacto con las informaciones corrientes del dia. Pero debe llevar consigo cierto grado de fluidez en la lectura, con el cual continuará usándola, porque á todos nos agrada hacer lo que podemos hacer bien; sin esto no la practicará, porque á nadie place hacerlo, lo que solo puede hacer imperfectamente y con dificultad.

Procure, pues, el maestro que sus discípulos tengan una norma de aprovechamiento, adaptadas conveniencias; guárdese del vano empeño de conseguir de ellos una delicada exactitud de acento, que su propio buen sentido le muestre no ser asequible en las circunstancias del distrito escolar, ó un grado de refinamiento en la expresion, que implique un grado de cultura general, más elevado que el que ellos puedan en cualquier tiempo alcanzar. En tal caso, si se limita á emplear con cuidado y fé los medios de que puede disponer, á pesar de lo corta é irregular que suele ser la asistencia á la escuela, sus discípulos la dejaran habiendo adquirido en el arte de leer una habilidad que ellos fomentarán agradablemente por sí mismos entre todas sus ocupaciones en la vida.

CENDIE

CONGRESO NACIONAL DE MAESTROS ELEMENTALES DE TURIN

CARÁCTER DE LA ESCUELA ITALIANA

CONGRESO INTERNACIONAL DE MAESTROS PRIMARIOS DEL HAVRE

APERTURA Y PROGRAMA

(TRANSCRIPCION DEL DIARIO "LA NACION")

Génova, Setiembre 12 de 1885.

Señor General Domingo F. Sarmiento:

Querido señor y amigo: Hénos por fin en el asunto que dió origen á estas cartas.

Habia prometido ocuparme solamente del Congreso de maestros elementales de Turin (punto de la reunion, no de la residencia de los congresales, llegados de todas partes del reino), y hé aquí que en vez de un Congreso tengo que prestar atencion á dos, y ya apunta allá por Roma un tercero, de clase análoga, del cual habré de darle noticia á su tiempo, si V. lo permite.

Tengo á la mano elementos para hacer una reseña bastante completa para una carta como esta, de la situacion de Italia en materia de educacion, de lo que se ha hecho de algun tiempo á esta parte para fomentarla, y de lo que se hace en la actualidad; pero este trabajo, que seria más interesante para la generalidad que para V. que está bien al cabo de estas cosas, requiriria un tiempo del que no dispongo, si ha de marchar esta por el vapor que sale.

Tendré, por lo tanto, que prescindir por ahora de entrar en ese trabajo y cualquiera que se le parezca, limitándome á dar cuenta de los dos Congresos de maestros de estos dias, el de Turin y el del Havre.

El primero era nacional italiano, y reunió en el histórico recinto del Parlamento subalpino, en Turin, más de trescientos maestros, de todo el país.

La instalacion no ofreció nada de notable. Los discursos de estilo, la organizacion de las comisiones con representantes de uno y otro sexo, las salutaciones oficiales, sin olvidar el consagrado telegrama á S. M. el Rey, el recibimiento y colocacion de los funcionarios públicos presentes, etc.

Era el quinto Congreso de su clase, y Turin recibia con alegria á sus humildes huéspedes. No habia el boato de Kremsier, donde se reunen las testas coronadas á cambiar uniformes y arreglar el modo de devorarse entre sí, sin perjuicio de tragarse á cuantos la ocasion les ponga por delante; pero habia la sinceridad del agasajo; y sobre todo no habia ningun mal que temer y sí mucho bien que esperar de aquella agrupacion de hombres dedicados á servir á la civilizacion en sus más altos fines.

El carácter de la escuela italiana era el tema general del Congreso, y hé aquí como, despues de prolongadas y luminosas discusiones, quedaron redactadas las resoluciones que responden á este tema:

I—Que el Ministerio de Instruccion Pública aboque á sí la suprema direccion didáctica y administrativa de los asilos infantiles, siendo estos verdaderos y netos institutos pedagógico-didácticos, y que en toda comuna sea obligatoria la institucion de asilos infantiles en número proporcional á las necesidades de la poblacion.

II—Que dichos asilos sean establecidos segun el sistema froebeliano, modificado, bien entendido, vista la índole del carácter nacional y las sugestiones de la pedagogía científica y de la higiene.

III—Que la enseñanza sea confiada en esos establecimientos á maestras, alcance hasta la primera clase elemental, y tenga á su cargo á los niños de uno y otro sexo desde los cuatro hasta los siete años.

IV—Que la escuela elemental, propiamente dicha, sea libertada de todo formalismo y adoptando como norma fundamental el método de observacion, procure favorecer lo más que pueda el desarrollo natural de las facultades físicas, morales y sicológicas de la infancia, de manera que esta no encuentre ningun tropiezo en la futura y permanente adquisicion de una mayor cultura.

V—Que en las comarcas rarales, esencialmente agrícolas y manufactureras, tome forma mayormente práctica procurando una útil ayuda en la *escuela popular*.

VI—Que terminado el curso obligatorio, los alumnos deseosos de proseguir los estudios clásicos ó técnicos, frecuenten las clases preparatorias de las secundarias, instituidas por el gobierno, y sostenidas por el mismo.

VII—Que para completar la obra de la escuela popular se instituyan *entretenimientos festivos* obligatorios para los *licenciados* de dicha escuela, y facultativos para los adultos de toda edad y condicion.

VIII—Que en el programa de la escuela popular se dé ámplia medida á la parte concerniente á la labor manual, y á la enseñanza de los elementos teórico-prácticos de la agricultura.

IX—Que sean unificados los textos escolares, y coordinados en la parte histórica, moral, literaria y científica.

X—Que bajo el punto de vista educativo, haya armonía en el pensamiento moral entre la enseñanza del asilo ó jardin y la de escuelas elemental, popular y de entretenimientos festivos.

XI—Que dejando á los verdaderos maestros de religion la enseñanza de esta segun las creencias de sus Iglesias ó de sus templos, la escuela, de cualquier grado que sea, quede siempre arriba de toda disputa teológica, limitando solamente enseñar bien la santa religion del deber, fuente de la idea de Dios, de la patria y de la humanidad.

XII—Que el canto coral y el dibujo hagan parte integrante de la enseñanza elemental y popular.

XIII—Que los enseñantes sean tomados bajo la dependencia de las comunas, sean mejor retribuidos y tengan ante sí un porvenir más tranquilo.

XIV—Que se formen los Consejos Escolares provinciales, reorganizándolos de manera que hagan parte de ellos los mismos enseñantes elementales, en la medida que se crea más justa y equitativa.

XV—Que las visitas de inspeccion no tengan lugar, como hasta aquí, en épocas fijas, sinó indeterminadas, y con mayor frecuencia.

XVI—Que se dedique al mejoramiento de las instituciones escolásticas una parte de las rentas afectadas á obras pias.

XVII—Que para obtener maestros y maestras bien preparados para su tarea, se provean como ya acertadamente ha empezado á hacerse, todas las escuelas magistrales y normales masculinas de clases, oficinas y pequeñas estaciones agrarias, y las de mujeres de talleres donde se enseñen las

labores femeniles de primera necesidad y de utilidad para la economía doméstica.

XVIII—Y por último, que toda escuela, hasta donde sea posible, sea por lo ménos provista á expensas del Estado y de la Provincia, de los principales libros didácticos.

Además de estas resoluciones, aprobáronse otros de que no tengo conocimiento todavía sinó muy imperfecto, pero respecto á las cuales, como, en general, acerca de las deliberaciones del Congreso, espero de un momento á otro informes completos de Turin, que le remitiré igualmente.

Una de esas resoluciones dice:

El Congreso de maestros elementales italianos, oidas las conclusiones presentadas, y considerando indispensable para los intereses de la causa de la enseñanza elemental el establecimiento de una Confederacion de todas las Sociedades magistrales (magistrali), nombra una Comision de nueve miembros, entre los cuales al Presidente de Asociacion Nacional.

Los delegados de esta Coafederacion se reunirán en Roma en Diciembre próximo, habiéndose resuelto que las maestras puedan ser delegados lo mismo que los maestros.

El Diputado Roux, el literato de Amicis, y otras personas de nota que asistieron á las sesiones del Congreso, fueron objeto de vivas demostraciones de simpatía, á las que correspondieron como era de esperarse.

De Amicis dijo entre otras cosas:

Parece que debiérais todos saberlo, y probablemente ninguno lo sabe, que hace mucho tiempo que vivo con el pensamiento entre vosotros, y que la aspiracion primordial de mi modesta pero ardiente y afectuosa obra, es cooperar de alguna manera á la nobilísima causa que Vv. representan.

El Presidente, al clausurar el acto, anunció que el sexto Congreso italiano de maestros elementales se reunirá el año entrante en la patriótica Boloña, que preparará seguramente sus mejores salchichones, de esos que—digamos la verdad—han contribuido más á llevar su nombre á todas partes en alas de la fama que sus honrosos títulos de todo género, para obsequiar á sus bienvenidos huéspedes, pertenecientes á una clase tan meritoria como mal recompensada, que—al ménos por nuestra tierra—no es siempre en su mesa de esas golosinas.

Y no digo por broma esto del recibimiento de Boloña.

Léjos de mí semejante idea.

Leyendo en los diarios la descripcion de los agasajos hechos en Turin y en el Havre á estos modestos cuanto poderosos obreros del progreso, ofreciéndoles cada uno lo que podia dar: éste casa; aquel, comida; el de más allá, entradas de teatro; el otro boletos de tramway; las compañías de ferro-carriles y vapores, pasajes á precios reducidos; honores y franquicias la autoridad, ¡cuántas veces no he sentido conmoverse mi corazon, á impulso de reflexiones que se hará ante esos hechos cualquiera que sepa comprenderlos!

Y recordando como fueron tratados entre nosotros los delegados al Congreso pedagógico celebrado en Buenos Aires conjuntamente con la Exposicion Continental, alguna vez me ha ocurrido pensar, comparando aquella comportacion con esta, que no estamos todavía tan civilizados como tenemos la pretension de estarlo, existiendo más de un punto de contacto entre el gato de Selgas, manso por conveniencia, y algunos elementos constitutivos de nuestra sociedad; solo que bajo la piel sedosa de aquel se encubre el tigre, y bajo la capa de cultura de éstos se esconde el gaucho.

Pero adelantamos cada dia, y ya se puede hablar de escuelas en los diarios, sin que huya de ellos espantada la mirada del lector, enemigo de fiambres.

***

Pasemos á la otra gran reunion escolar, más grande que la de Turin.

El 6 del corriente inauguró sus trabajos en el Havre, el Congreso Internacional de maestros primarios, con asistencia de dos mil quinientos congresales, llegados de todas partes, *todos* los cuales—circunstancia digna de notarse por los comentarios á que se presta,—han sido alojados *gratuitamente*, unos en los hoteles, otros en el puerto en buques preparados con ese objeto, otros en casas particulares.

La ciudad presentaba el dia de la apertura del Congreso el espectáculo más animado, animacion que ha continuado en los dias posteriores, debido á la presencia de tantos huéspedes, y á la solicitud con que la poblacion se asocia al acto, haciendo cuanto es dable para festejar á los miembros del Congreso y hacerles agradable su estancia en el Havre.

De las naciones europeas representadas, la que ha mandado más dele-

gados despues de la Francia es la Suiza que envió veintiocho. Los congresales franceses son dos mil doscientos cincuenta; entre ellos dos ó tres venidos de las colonias. La Italia tiene nueve congresales.

Dejo la palabra á un correspondal que da cuenta de la apertura, y hace conocer el programa de los trabajos del congreso:

La sesion inaugural fué solemne abriéndola el Ministro de Instruccion Pública M. Goblet, llegado expresamente con ese objeto.

Este último y el Prefecto del Havre leyeron discursos importantes que fueron muy aplaudidos. Hablaron despues el Prefecto del Sena Inferior y un delegado de Bélgica, el cual estigmatizó á su gobierno "que pone á sus maestros á la puerta". Naturalmente, fué aplaudidísimo, pero el Ministro de Instruccion Pública no dejó pasar aquella afirmacion sin tomar la palabra para declarar en nombre de la República que el gobierno belga "es liberal y amigo de la Francia".

Fué un hermoso momento aquel en que el Ministro invitó á un maestro anciano á acercarse á recibir la cruz de la Legion de Honor que le fuera concedida en concurso por el Presidente de la República; y no ménos solemne fué la afirmacion que M. Goblet hizo en su discurso en favor de la escuela gratuita, laica y obligatoria.

Todos los oradores proclamaron la importancia de este Congreso bajo el punto de vista de la paz y de la fraternidad de los pueblos.

Ahora, diré algo de los trabajos preparatorios.

Antes de la apertura del congreso habianse recibido en secretaría treinta y tres memorias sobre el primero de los temas designados, cincuenta y cinco sobre el segundo, ochenta y cinco sobre el tercero y dieciseis sobre el cuarto, formando un total de ciento ochenta y nueve manuscritos.

La Seccion de pedagogía en union del Comité de Organizacion ha examinado todas estas memorias, haciendo el resúmen de las conclusiones que deberán ser sometidas á las deliberaciones del Congreso.

Permítaseme que yo á mi vez haga una rápida reseña de esas conclusiones:

TEMA I

Utilidad de los Congresos nacionales entre los maestros—Todas las memorias presentadas sobre este tema responden afirmativamente, proponiendo alguna la celebracion de Congresos regionales preparatorios.

En cuanto á los intérvalos y lugares de estas reuniones, la mayoría expresa la opinion de que deben celebrarse todos los años, por turno, en las principales ciudades. Respecto á la época de su celebracion, los pareceres difieren, aconsejando unos la Pascua y otros las vacaciones de otoño. Muchas proposiciones concuerdan en la indicacion de la fundacion de un gran periódico dedicado al fomento de estos Congresos y de la enseñanza en general en el cual colaborarian los maestros.

En cuanto á los Congresos internacionales, todas las memorias reconocen su utilidad, pero las proposiciones acerca del intérvalo entre uno y otro varian entre dos y diez años. Una de ellas propone que se celebren, por turno, en los países que lo demandaren.

TEMA II

El trabajo manual en la escuela primaria—Es el primer tema que vendrá á la discusion, y que preocupa especialmente á los principales pedagogos.

El mismo fué ampliamente tratado en el Congreso Nacional de Turin que se cierra hoy (1).

El mismo tema está en discusion en las Conferencias pedagógicas de todas las provincias de Italia.

De las proposiciones presentadas sobre este particular en el Congreso del Havre, surge una variada multiplicidad de opiniones, tratándose de una innovacion que tiende á transformar la escuela primaria, en la que tanto poder tiene la tradicion.

En general, se admite la utilidad de la reforma, pero varian los pareceres acerca de la manera de aplicarla: cual propone que el trabajo manual sea enseñado durante el horario escolar; quien que se aprenda separadamente; unos quisieran un programa, otros no lo creen oportuno; éstos los proponen para las clases superiores, aquellos para todas. Algunos indican la conveniencia de la continuacion de los trabajos froebelianos,

(1) El expositor de este tema Sr. Pirani, presentó once conclusiones al respecto que fueron adoptadas casi íntegramente, y la primera de las cuales, que condensa el pensamiento dominante en todas ellas, dice:—El trabajo manual con fines pedagógicos es obligatorio en las escuelas elementales.